



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**  
**2012 – 2015**

**HECTOR FAVIO CASTILLO ARMERO**  
Alcalde Municipal  
2012 - 2015



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ARBOLEDA – BERRUecos – NARIÑO**

**FRANCISCO BERNARDO BOLAÑOS**  
Presidente

**HILDER ROBERTO CAICEDO**  
Primer Vicepresidente

**MANUEL CIGIFREDO PIANDA**  
Segundo Vicepresidente

**GERARDO MANUEL AHUMADA**  
Concejal

**NIBIA NANCY BURBANO**  
Concejal

**ANDREA RUBIELA CIFUENTES**  
Concejal

**JULIAN ALFONSO CIFUENTES**  
Concejal

**MARCO AURELIO MUÑOZ**  
Concejal

**YOHANA ELIZABETH RIVERA**  
Concejal



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**HECTOR FAVIO CASTILLO ARMERO**  
Alcalde Municipal

**MARLY PATRICIA LOPEZ ORTIZ**  
Secretaria de Gobierno

**GERARDO MIGUEL ARGOTY MESIAS**  
Secretario de Hacienda

**WALTER MANOLO GAVIRIA DELGADO**  
Secretario de Planeación

**ANA MILENA ERASO GRIJALBA**  
Secretaria Local de Salud

**JESUS ANTONIO CORDOBA RAMIREZ**  
Inspector de Policía

**LORENA DEL CARMEN MARTINEZ GOYES**  
Comisaria de Familia

**HUGO ALEXANDER MONCAYO HERMOSA**  
Personero Municipal



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

**JESUS ARMANDO POPAYAN VALDES**  
Representante Junta de Acción Comunal

**ARÍSTIDES MUÑOZ**  
Representante de la Junta de Acción Comunal

**AMERICA PIEDAD GOMEZ**  
Representante  
Población desplazada

**SIMON BOLÍVAR RIVERA**  
Representante  
Población desplazada

**MARINO MIGUEL CARDENAS**  
Representante Sector Económico

**RIGOBERTO CIFUENTES ROSERO**  
Representante Sector Económico

**GABRIEL JOJOA**  
Representante Sector Económico

**GEMA CASTRO BOLAÑOS**  
Representante Mujeres

**ALEJANDRA ERAZO**  
Representante Mujeres

**FLOR ALBA DELGADO**  
Representante Mujeres



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**ANA LUCIA ERAZO GRIJALBA**  
Representante del EPAP

**ESPERANZA CÓRDOBA**  
Representante Sector Educativo

**CARLOS ALBEIRO CAICEDO**  
Representante Sector Salud

**LEOMAR EFRAIN BOLAÑOS**  
Representante usuario de la EPS

**JUAN EUDES RODRÍGUEZ**  
Representante Artesanos

**VICTOR HARVEY ERAZO**  
Representante Recreación y Deporte

**MARÍA DE JESÚS LASSO**  
Representante Sector Niñez y Adolescencia



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
CAPITULO I.	
1. MARCO CONCEPTUAL	13
1.1 DESARROLLO INTEGRAL	13
1.2 PREVALENCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES	14
CAPITULO II.	
2. RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO	15
2.1 CONTEXTO HISTÓRICO	15
2.2 LOCALIZACIÓN	16
2.3 LIMITES	16
2.4 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	16
2.5 DEMOGRAFÍA	17
2.5.1 Población	17
2.6 MUNICIPIO EN EL CONTEXTO REGIONAL	21
2.6.1 Subregión Juanambú	21
CAPITULO III.	
3. MARCO LEGAL	24
3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991	24
3.2 LEGISLACIÓN PLAN DE DESARROLLO	24
CAPITULO IV.	
4. DIAGNOSTICO SECTORIAL	29
4.1 DIMENSION SOCIAL	29
4.1.1 SECTOR EDUCACIÓN	29
4.1.2 SECTOR SALUD	35
4.1.3 SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	72
4.1.4 SECTOR CULTURA	73
4.1.5 SECTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	74
4.2 DIMENSIÓN POBLACIÓN VULNERABLE	75
4.2.1 SECTOR MUJER Y GENERO	75
4.2.2 SECTOR INFANCIA Y ADOLESCENCIA	76
4.2.3 SECTOR ADULTO MAYOR	83
4.2.4 SECTOR POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA.	84
4.3 DIMENSIÓN ECONOMICA	86
4.3.1 SECTOR AGROPECUARIO	86
4.3.2 SECTOR TURISMO	90
4.3.3 OTROS SECTORES ECONOMICOS	91



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

4.4	DIMENSIÓN AMBIENTAL	92
4.4.1	SECTOR CUENCAS HIDROGRAFICAS	92
4.4.2	GESTION DEL RIESGO	94
4.4.3	SITUACION DE LA GRAN MINERIA	95
4.5	DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS PÚBLICOS	95
4.5.1	SECTOR VIVIENDA	95
4.5.2	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	97
4.5.3	SECTOR ENERGÍA Y ALUMBRADO PUBLICO	199
4.5.4	SECTOR VIAS	100
4.6	DIMENSION INSTITUCIONAL	102
4.6.1	SECTOR RED UNIDOS DIMENSIONES Y LOGROS	102
4.6.2	SECTOR COMUNITARIO	114
4.6.3	COMPONENTE FINANCIERO	115
4.7	SEGIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO	122
CAPITULO V.		124
5.	COMPONENTE ESTRATÉGICO	124
5.1	VISIÓN Y MISION	124
5.2	OBJETIVOS	124
5.2.1	Objetivo General.	124
5.2.2	Objetivos Específicos	125
5.3	METODOLOGÍA	125
5.4	DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN	127
5.4.1.1	SECTOR EDUCACION	127
5.4.1.2	SECTOR SALUD	133
5.4.1.3	SECTOR RECREACION Y DEPORTE	139
5.4.1.4	SECTOR CULTURA	142
5.4.1.5	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	145
5.4.2	DIMENSION POBLACIÓN VULNERABLE	147
5.4.3	DIMENSION ECONOMICA	152
5.4.3.1	SECTOR AGROPECUARIO	152
5.4.3.2	SECTOR TURISMO	155
5.4.4	DIMENSION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO	157
5.4.5	DIMENSION INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS PÚBLICOS	160
5.4.5.1	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	160
5.4.5.2	SECTOR VIVIENDA	163
5.4.5.3	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	165
5.4.5.4	SECTOR TRANSPORTE	169
5.4.6	DIMENSION DESARROLLO INSTITUCIONAL	171
CAPÍTULO VI.		
7.	COMPONENTE FINANCIERO	176



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**LISTA DE CUADROS**

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Situación problemática en educación Identificada por la comunidad	32
Cuadro 2. Deportes	72
Cuadro 3. Lesiones comunes presentadas en el año 2011	75
Cuadro 4. Situación de la mujer	76
Cuadro 5. Jóvenes	77
Cuadro 6. Adulto mayor	83
Cuadro 7. Discapacidad	86
Cuadro 9. Vivienda	96
Cuadro 10. Estado Actual de la Gestión de Residuos Sólidos	99
Cuadro 11. Arboleda: Tipo de Vías	100
Cuadro 12. Comportamiento histórico de ingresos y gastos	115
Cuadro 13. Inflexibilidad del Gasto	121
Cuadro 14. Estimación de Ingresos corrientes de libre destinación	120
Cuadro 15. Arboleda: Mesas de Trabajo y Actores Plan de Desarrollo	126
Cuadro 16. Matriz Estratégica Sector Educación	129
Cuadro 17. Matriz Estratégica Sector Salud	134
Cuadro 18. Matriz Estratégica Sector Recreación y Deporte	140
Cuadro 19. Matriz Estratégica Sector Cultura	143
Cuadro 20. Matriz Estratégica Sector Justicia y Seguridad Ciudadana	146
Cuadro 21. Matriz Estratégica Sector Mujer y Género	148
Cuadro 22. Matriz Estratégica Sector Infancia y Adolescencia	149
Cuadro 23. Matriz Estratégica Sector Adulto Mayor	150
Cuadro 24. Matriz Estratégica Sector Víctimas de la Violencia	151
Cuadro 25. Matriz Estratégica Sector Agropecuario	153
Cuadro 26. Matriz Estratégica Sector Turismo	156
Cuadro 27. Matriz Estratégica Sector Ambiental	158
Cuadro 28. Matriz Estratégica Sector Gestión del Riesgo	159
Cuadro 29. Matriz Estratégica Sector Equipamiento Municipal	161
Cuadro 30. Matriz Estratégica Sector Vivienda	164
Cuadro 31. Matriz Estratégica Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	166
Cuadro 32. Matriz Estratégica Sector Transporte	170
Cuadro 33. Matriz Estratégica Sector Fortalecimiento Institucional	172
Cuadro 34. Matriz estratégica Sector Desempeño Fiscal	174
Cuadro 35. Matriz Estratégica Sector TICS	175
Cuadro 36. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Educación	176
Cuadro 37. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Salud	179
Cuadro 38. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Recreación y	182



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

	Deporte	
Cuadro 39.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Cultura	184
Cuadro 40.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Justicia y seguridad Ciudadana	186
Cuadro 41.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Población Vulnerable	187
Cuadro 42.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Infancia y Adolescencia	188
Cuadro 43.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Adulto Mayor	189
Cuadro 44.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Víctimas de la Violencia	190
Cuadro 45.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Agropecuario	191
Cuadro 46.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Turismo	192
Cuadro 47.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Ambiental	193
Cuadro 48.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Gestión del Riesgo	194
Cuadro 49.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Equipamiento	195
Cuadro 50.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Vivienda	197
Cuadro 51.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Agua Potable y Saneamiento	198
Cuadro 52.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Transporte	200
Cuadro 53.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Fortalecimiento Institucional	201
Cuadro 54.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Desempeño Fiscal	203
Cuadro 55.	Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector TICS	204



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**LISTA DE TABLAS**

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Arboleda: Altitud y temperatura	16
Tabla 2. División Político Administrativa	17
Tabla 3. Arboleda: Población Total por Edad y Género 2012	17
Tabla 4. Arboleda: Población Urbano Rural	18
Tabla 5. Población por Edad y Género 2011	18
Tabla 6. Arboleda: Población Total Por Edad y Género. SISBEN	19
Tabla 7. Distribución de la población 0- 13 Años	20
Tabla 8. Distribución de la población 14 a 26 años	21
Tabla 9. Población en situación de desplazamiento	21
Tabla 10. Población matriculada en Centros Educativos 2012	30
Tabla 11. Arboleda: Población Matriculada en IEM 2012	30
Tabla 12. Arboleda: Total Población Matriculada	31
Tabla 13. Arboleda: Cobertura y Deserción	31
Tabla 14. Arboleda: Comparativo Cobertura en Educación	31
Tabla 15. Arboleda: analfabetismo/relación Alumnos /docentes/ICFES	31
Tabla 16. Arboleda: Situación Actual de la Infraestructura Educativa	32
Tabla 17. Afiliación al sistema de seguridad social en salud 2011	35
Tabla 18. Servicios de Salud Municipio de Arboleda	37
Tabla 19. Ejes y Objetivos del Plan Territorial de Salud	42
Tabla 20. Razón de Mortalidad Materna	43
Tabla 21. Mortalidad Infantil en menores de 1 año	45
Tabla 22. Mortalidad Infantil en menores de 5 años	46
Tabla 23. Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas	48
Tabla 24. Cobertura en control de crecimiento y desarrollo-lactancia	49
Tabla 25. Porcentaje de Niños con desnutrición	50
Tabla 26. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes	52
Tabla 27. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	54
Tabla 28. Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	55
Tabla 29. Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	56
Tabla 30. Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año.	57
Tabla 31. Cobertura de inmunización contra la Triple Viral en niños y niñas de 1 año.	58
Tabla 32. Cobertura de inmunización contra BCG en niños y niñas de 1 año.	59
Tabla 33. Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	60
Tabla 34. Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas	61



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

	menores de 1 año	
Tabla 35.	Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas	62
Tabla 36.	Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	
Tabla 37.	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para el VIH	63
Tabla 38.	Tasa de Transmisión Materno infantil del VIH	64
Tabla 39.	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	65
Tabla 40.	Tasa de Sífilis Congénita	66
Tabla 41.	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	67
Tabla 42.	Tasa de morbilidad por EDA	68
Tabla 43.	Tasa de morbilidad por ERA	69
Tabla 44.	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a Controles de crecimiento y desarrollo	70 72
Tabla 45.	Arboleda: Porcentaje de Niños con bajo peso al nacer	76
Tabla 46.	Violencia Intrafamiliar	78
Tabla 47.	Abuso Sexual en niños y adolescentes	81
Tabla 48.	Arboleda: Número de personas discapacitadas por sector	85
Tabla 49.	Sectores productivos	87
Tabla 50.	Actividades pecuarias - bovinos	90
Tabla 51.	Indicadores de desempeño	118
Tabla 52.	Arboleda: zonas de trabajo Plan de Desarrollo	126

**LISTA DE FIGURAS**

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Subregión Juanambú	23



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**LISTA DE GRÁFICAS**

	<b>Pag.</b>
Gráfica 1. Pirámide poblacional Municipio de Arboleda	19
Gráfica 2. Aseguramiento	36
Gráfica 3. Tasa de Mortalidad Materna	43
Gráfica 4. Tasa de mortalidad en menores de 1 año	45
Gráfica 5. Mortalidad en menores de 5 años	46
Gráfica 6. Mortalidad en niños y adolescentes de 0 a 17 años	48
Gráfica 7. Porcentaje de Niños que asisten a control de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia exclusiva	49
Gráfica 8. Porcentaje de Niños con desnutrición	51
Gráfica 9. Prevalencia de desnutrición global en niños y adolescentes de 0 a 17 años	52
Gráfica 10. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	54
Gráfica 11. Porcentaje de mujeres gestantes con anemia	55
Gráfica 12. Porcentaje de niños con bajo Peso al nacer	56
Gráfica 13. Cobertura de vacunación contra el DPT	57
Gráfica 14. Cobertura de inmunización contra Tripe Viral en niños y niñas de 1 año	58
Gráfica 15. Cobertura de inmunización contra BCG en niños de 1 año	59
Gráfica 16. Cobertura de inmunización contra Polio en niños de 1 año	60
Gráfica 17. Cobertura de inmunización contra Hepatitis en niños de 1 año	61
Gráfica 18. Cobertura inmunización contra influenza en niños de 1 año	62
Gráfica 19. Cobertura útil con esquema de vacunación completo	63
Gráfica 20. Porcentaje de mujeres que Asistieron a control prenatal	64
Gráfica 21. Tasa de transmisión materno infantil de VIH	65
Gráfica 22. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis diagnosticadas y tratadas	66
Gráfica 23. Tasa de Morbilidad por EDA	68
Gráfica 24. Tasa de morbilidad por ERA	69
Gráfica 25. Porcentaje de niños entre 0 y 10 años que asisten a control de crecimiento y desarrollo	70



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

## **CAPITULO I.**

### **1. MARCO CONCEPTUAL**

#### **1.1 DESARROLLO INTEGRAL**

Las dimensiones del desarrollo integral corresponden a los diferentes ámbitos donde ocurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y de estos en su vida en sociedad. Permiten comprender la complejidad de la realidad de las entidades territoriales desde sus interrelaciones e interacciones, que constituyen un conjunto indisoluble<sup>1</sup>.

“El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global”<sup>2</sup>.

La planeación participativa es un proceso político, democrático, participativo, técnico y prospectivo por medio del cual, teniendo en cuenta la misión y las competencias de los diferentes niveles de gobierno, se garantizan los derechos de la población y se definen los propósitos colectivos para alcanzar el desarrollo integral de la entidad territorial.

Un proceso de planeación para el desarrollo integral pone a las personas como centro de la acción del Estado, donde las instituciones, entidades y organizaciones y organismos públicos deben estar al servicio del interés general, brindando la atención requerida por cada grupo poblacional de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad, y garantizando el respeto, protección y efectividad de sus derechos, los cuales se agrupan en los siguientes ejes temáticos a saber:

- Cultura y ciudadanía en derechos humanos.
- Derechos a la vida, a la libertad y a la integridad y personal.
- Lucha contra todas las formas de discriminación
- Derechos económicos, sociales y culturales.
- Acceso a la justicia y lucha contra la impunidad.

---

<sup>1</sup> PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES. El plan de desarrollo 2012-2015. Guías para la gestión pública territorial. <http://www.dnp.gov.co>; <http://www.portalterritorial.gov.co>; <http://www.esap.edu.co>

<sup>2</sup> Ibíd., 2012-2015.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

## **1.2 PREVALENCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Desde la perspectiva de la planeación para garantizar los derechos de la población, el interés superior y la prevalencia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes deben guiar la gestión del desarrollo integral: El interés superior es un imperativo que obliga a todas las personas y autoridades a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

La prevalencia de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes constituye un dispositivo jurídico constitucional, que reconoce y establece su primacía sobre los derechos de los adultos y la obligación de respetar esa prioridad en cualquier decisión administrativa o judicial, cuando entran en conflicto estos derechos con los derechos de otros<sup>3</sup>. La integralidad de la planeación implica también tener en cuenta la obligación de proteger, garantizar o restituir en alguna medida a las poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad, exclusión y condiciones básicas de calidad de vida y, por lo tanto, es imperativa la “identificación y focalización” de las poblaciones sobre las cuales debe hacerse la intervención, dado que los recursos por lo general son limitados. Desde el punto de vista de la planeación y la gestión de las políticas públicas, Implica reconocer por lo menos cinco elementos:

- El territorio es producto de una construcción social.
- La planeación, las políticas y las acciones tienen una incidencia en el territorio y sus habitantes, como agentes del desarrollo.
- Las políticas públicas deben estar siempre contextualizadas mundial, nacional, regional y localmente para crear ventajas competitivas y reducir los riesgos e impactos de situaciones adversas.
- El rol de la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como elemento fundamental para la gestión del desarrollo.
- La importancia del papel del Estado, especialmente en lo relativo a la provisión de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, junto con la construcción de la democracia y la institucionalidad.

---

<sup>3</sup> PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES. El plan de desarrollo 2012-2015. Guías para la gestión pública territorial. <http://www.dnp.gov.co>; <http://www.portalterritorial.gov.co>; <http://www.esap.edu.co>



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**CAPITULO II.**  
**RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO**

**2.1 CONTEXTO HISTÓRICO**

El Municipio lleva el nombre de Arboleda en homenaje al General Julio Arboleda, quien murió en este lugar en 1861, a quien se le dedicó un monumento, con su busto, obra del artista Ecuatoriano Florez. Arboleda perteneció a la municipalidad de Pasto según documentos del archivo de la Alcaldía en los cuales consta que su primer alcalde fue Manuel Martínez en 1.873 y de acuerdo con la Ordenanza 020. El municipio de Arboleda fue segregado de la Provincia de Juanambu, cuyo eje administrativo era La Unión, mediante Ordenanza 020 de 1.914.

La actual población de Berruecos fue fundada por el padre Jaime Montero en el año de 1857 y se ubica en el punto céntrico de las dos antiguas poblaciones, así mismo denominadas y hoy desaparecidas; la primera situada al occidente, célebre por haber acuartelado en su capilla al General Antonio Nariño en 1814; la segunda, llamada Pueblo viejo, desapareció arrasada por las llamas; allí se firmó el 6 de junio de 1822 la capitulación de Pasto.

Los Primeros asentamientos Indígenas según la Historia del Municipio son los Sindaguas. Uno de los vestigios históricos más importantes de la región lo constituye la Piedra de Sol o Piedra de los Monos, característico de la Cosmovisión de las comunidades indígenas precolombinas, La Piedra se convirtió en Símbolo de Religiosidad Cristiana.

La capitulación de Pasto, evento posterior a la Batalla de Cariaco o Bomboná. Este convenio fue firmado entre los coroneles Republicanos y Realistas. Pueblo Viejo también fue epicentro de la trascendental firma del Bosquejo de Redención de Pasto, pero su mayor importancia histórica la constituye los asesinatos, durante la época de la independencia del Mariscal Antonio José de Sucre, hecho que aconteció en el sitio denominado Ojo de Agua, ubicado en las montañas de Berruecos y del Poeta y general Julio Arboleda, luego de haber sido herido de muerte en el Arenal en el año de 1861.

A continuación se hace una breve reseña del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del municipio, Recolectada a partir de la información suministrada por las comunidades en los diferentes talleres. Es de anotar que esta reseña es el producto del reconocimiento por parte de las comunidades de su patrimonio a través de la historia y que ha sido transmitida por generaciones. El municipio es reconocido como Monumento Nacional y Reserva arqueológica mediante Decreto Presidencial No. 2666 del 31 de Diciembre de 1971.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Esta región estuvo en la ruta del ejército libertador hacia el sur, quienes la utilizaron para buscar un camino hacia Quito y evadir la hostilidad y el acoso de los Pastusos y Patianos realistas, esto condujo a la promulgación de la Ley Bolívar en 1.871 cuyo propósito fue destacar la región y convertirla en un centro histórico, resaltando los siguientes sucesos y sitios: SIMON BOLIVAR, cruzó en muchas ocasiones Berruecos y fue aquí donde se firmó la capitulación de Pasto el 6 de junio de 1822<sup>4</sup>.

## **2.2 LOCALIZACIÓN**

El municipio de Arboleda está localizado al norte del Departamento de Nariño entre las coordenadas de 1° 30' 12" de latitud norte y 77° 08' 16" de longitud Oeste. El casco urbano está a 2.170 msnm, hay varios niveles de altitud en el municipio, que van desde 600 hasta 2.800 msnm. La distancia de Berruecos a la capital del departamento es de 72 kilómetros aproximadamente.

## **2.3 LIMITES**

El Municipio de Arboleda Berruecos, limita al norte con el Municipio de San Pedro de Cartago, al sur con el Municipio de Buesaco, al este con los Municipios de Albán y el Tablón de Gómez y al oeste con el Municipio de San Lorenzo.

**Tabla 1. Arboleda: Altitud y Temperatura**

DIMENSIONES	MEDIDAS
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar)	2170 m.s.n.m.
Temperatura media	14 a 23 grados centígrados C

Fuente: Oficina Desarrollo Agropecuario. 2012.

## **2.4 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Su cabecera municipal es Berruecos, que está ubicada en la parte central del Municipio y cuenta con los siguientes barrios: San José, Piedra de Bolívar, Pueblo Viejo, Centro, Fátima, Esmeralda, Lourdes, Siracusa, San Ezequiel y San Miguel. El Municipio de Arboleda – Berruecos cuenta con cuatro corregimientos y el casco urbano y 24 veredas así: (Ver Tabla 2).

---

<sup>4</sup> PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Tabla 2. División Político Administrativa**

ZONAS	VEREDAS
CASCO URBANO	Chiriurco, El Tauso, La Aguada, Arrayanes, Olaya, Berruecos
CÁRDENAS – ROSAFLORIDA	Tierras Blancas, San Vicente, Rosaflorida Norte, Rosaflorida Sur, El Empate, San Miguel, San Joaquín.
SANTA TERESA	Santa Teresa, Yunguilla, San Pedro Alto, San Pedro Bajo, El Volador.
LA COCHA.	La Cocha, El Pedregal, Las Palmas, El Limar.
LA CAÑADA.	La Cañada, El Toronjal, el Olivo

Fuente: Oficina Planeación Municipal. Alcaldía Arboleda 2012.

## 2.5 DEMOGRAFÍA

### 2.5.1 Población

El componente demográfico indica el número total de personas que habitan en un territorio la información se la obtiene mediante los censos de población realizados por el DANE. Población total por edad y sexo: según información que reporta el DANE en proyección al año 2012 la población total del Municipio es de 7.523 habitantes. De los cuales 3.931 son hombres y 3.592 son mujeres. (Ver tabla 3)

**Distribución de la población:** La población de Arboleda Berruecos se distribuye en la cabecera un total de 1.083 habitantes y en el resto 6.440 personas.

**Tabla 3. Arboleda: Población Total por Edad y Género 2012**

TOTAL	2012		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	<b>7.523</b>	<b>3.931</b>	<b>3.592</b>
0-4	591	301	290
5-9	603	308	295
10-14	689	356	333
15-19	621	331	290
20-24	588	322	266
25-29	657	365	292
30-34	573	313	260
35-39	489	263	226
40-44	508	269	239
45-49	485	253	232
50-54	448	229	219
55-59	318	160	158
60-64	239	121	118
65-69	217	108	109
70-74	192	93	99
75-79	161	75	86



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

TOTAL	2012		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	7.523	3.931	3.592
80 Y MÁS	144	64	80

Fuente: DANE - ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 1985 - 2005 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2005 – 2020.

**Tabla 4. Arboleda: Población Urbana y Rural**

AÑO	2011	2012
TOTAL	7.513	7.523
CABECERA	1.073	1.083
RURAL	6.440	6.440

Fuente: DANE - ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 1985 - 2005

**Tabla 5. Arboleda: Población por Edad y Género 2011**

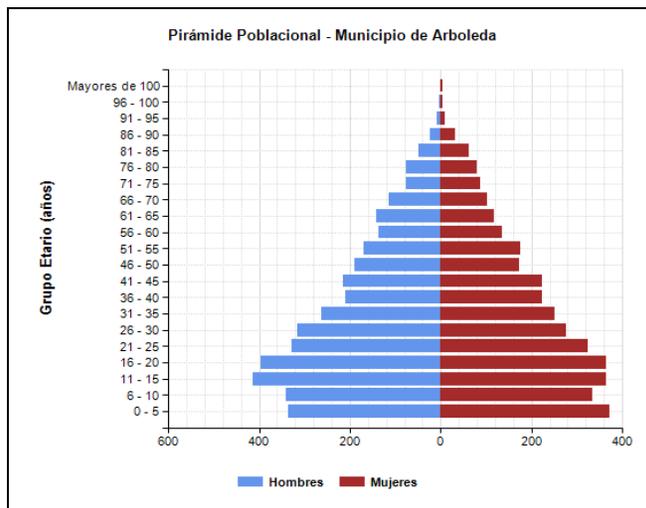
TOTAL	2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	7.513	3.917	3.596
0-4	605	308	297
5-9	623	319	304
10-14	699	362	337
15-19	611	327	284
20-24	607	334	273
25-29	672	371	301
30-34	549	299	250
35-39	489	261	228
40-44	513	271	242
45-49	473	245	228
50-54	440	224	216
55-59	285	143	142
60-64	242	121	121
65-69	215	105	110
70-74	197	94	103
75-79	156	72	84
80 Y MÁS	137	61	76

Fuente: DANE - ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 1985 - 2005 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2005 – 2020.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Gráfica 1. Pirámide Poblacional**



**Tabla 6. Población Total Por Edad y Género. SISBEN**

GRUPO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES
0 – 5 AÑOS	390	343
5 – 9 AÑOS	352	347
10 – 14 AÑOS	358	388
15 – 19 AÑOS	371	448
20 – 24 AÑOS	352	349
25 – 29 AÑOS	329	348
30 – 34 AÑOS	260	297
35 – 39 AÑOS	215	226
40 – 44 AÑOS	226	179
45 – 49 AÑOS	187	189
50 – 54 AÑOS	191	171
55 – 59 AÑOS	148	162
60 – 64 AÑOS	120	124
65 – 69 AÑOS	105	125
70 – 74 AÑOS	86	86
75 - Y MAS	214	170
	<b>3904</b>	<b>3952</b>
<b>TOTAL</b>		<b>7856</b>

Fuente: SISBEN 2011.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Se aclara la diferencia de la población del Año 2.011 entre la información contenida en la fuente SISBEN (7.856 habitantes) y la fuente DANE (7.513 habitantes para el 2011 y para el 2012 la población es de 7.523) esto es explicable debido a que muchas de las personas que se encuentran en el SISBEN del Municipio de Arboleda realmente no residen en el municipio y no han hecho el respectivo trámite de solicitud de retiro; también se presenta el caso de que constantemente llegan personas de otros lugares a vivir al municipio, se las reporta en el SISBEN, pero no se las relaciona en el DANE. De igual manera existen personas que reciben el servicio de salud en el Municipio de Arboleda.

**Infancia, adolescencia y juventud: aspectos demográficos**

En el municipio de Arboleda existen 1745 personas con edades comprendidas entre 0 -13 años; de las cuales 893 son hombres y 852 son mujeres. Como se representa en la tabla.

**Tabla 7. Distribución de la población 0- 13 Años**

Edades	2012		
	Total	Hombres	Mujeres
0	122	62	60
1	119	61	58
2	117	60	57
3	116	59	57
4	117	59	58
5	114	58	56
6	116	59	57
7	120	61	59
8	124	63	61
9	129	67	62
10	133	67	66
11	137	71	66
12	141	73	68
13	140	73	67
	1.745	893	852

Fuente: DANE- Proyección Censo poblacional 2005 para 2011



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Tabla 8. Distribución de la población 14 a 26 años**

Edades	2012		
	Total	Hombres	Mujeres
14	138	72	66
15	133	69	64
16	127	67	60
17	123	66	57
18	120	65	55
19	118	64	54
20	119	65	54
21	115	63	52
22	115	63	52
23	118	65	53
24	121	66	55
25	126	69	57
26	133	74	59
	1.606	868	738

Fuente: DANE- Proyección Censo poblacional 2005 para 2011

**Tabla 9. Población en situación de desplazamiento**

MUNICIPIO	Nº HOGARES	Nº PERSONAS
ARBOLEDA	149	430

Fuente: Registro Acumulado con corte a Noviembre 30 de 2011 –  
 Fecha de reporte: Diciembre 09 de 2011

Según el registro acumulado con corte a noviembre del 2011 se cuenta con un reporte de 149 hogares pertenecientes a población en situación de desplazamiento lo cual corresponde a 430 personas en total acumulado como lo indica la tabla.

## **2.6 MUNICIPIO EN EL CONTEXTO REGIONAL**

**2.6.1 Subregión Juanambú.** Esta subregión está ubicada al Norte del Departamento de Nariño y la integran los municipios de: La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Arboleda y Buesaco. Posee una extensión de 1.219 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 3.51% del área total del Departamento. Su población es de 84.828 habitantes que corresponden al 5.11% del total del Departamento; de los cuales 20.285 están ubicados en el sector urbano y 64.543 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 44 indígenas y 510 afro colombianos.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña de azúcar y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino y especies menores. También es de resaltar la actividad artesanal. En el sector educativo para el año 2011 la subregión del Juanambú presenta una cobertura neta en el nivel preescolar de 47.49%, en primaria 87.84%, en secundaria 59.07% y en media 28.90%. El porcentaje de analfabetismo es de 13.24%.

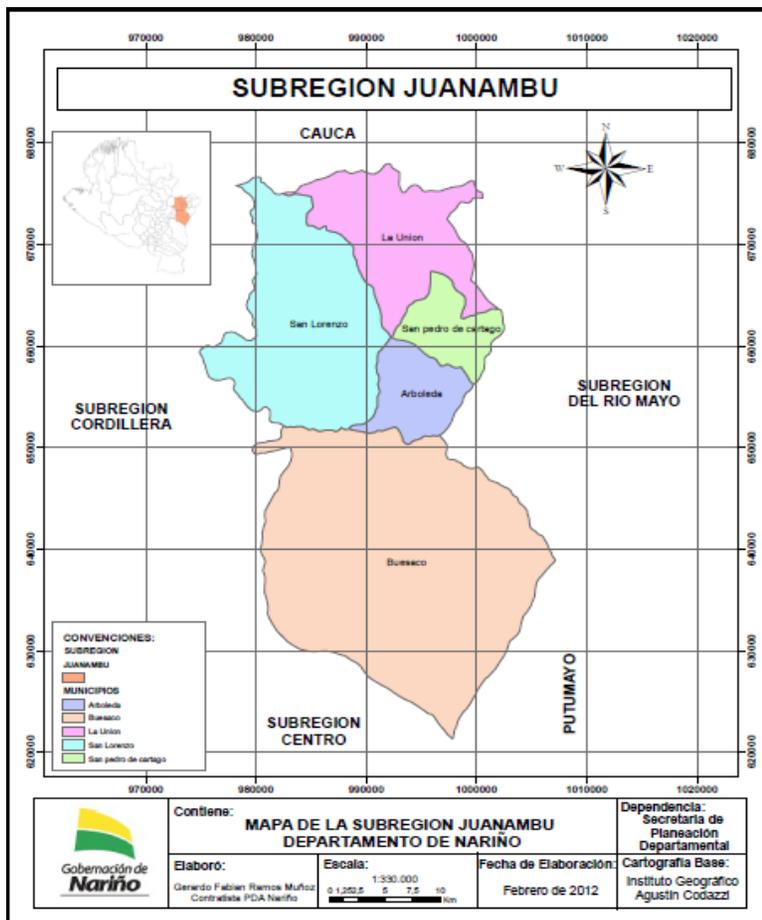
La cobertura de aseguramiento en Régimen Subsidiado de salud es de 92.70%; la razón de mortalidad materna por cien mil nacidos vivos es de 51.73, la tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos para el año 2011 es de 43.53%; mientras que la del departamento es de 40.56% y el porcentaje de embarazos en adolescentes es de 24.60%. En servicios públicos, la cobertura de acueducto en el sector rural es de 75.49% y en el urbano de 97.53% y de alcantarillado en el sector rural es de 11.80% y en el urbano de 86.81%.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI es de 53.74% y el de Calidad de Vida es de 57.17%. Para el 2011 la población desplazada por municipios receptores fue de 521 personas y por municipios expulsores de 231. En este mismo año se presentaron 4 homicidios. La red vial que comunica a estos municipios con su cabecera municipal y las diferentes veredas es limitada y se encuentra en regulares condiciones de mantenimiento. Entre los principales atractivos turísticos de esta subregión están: el Puente de Río Juanambú, los paisajes sobre el Río Mayo, Los cerros Chimayoy, La Jacoba y hermosos paisajes en general.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Figura 1. Subregión Juanambú**



Fuente: Gobernación de Nariño. Mapa Subregión Juanambu. 2012



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

### CAPITULO III.

#### MARCO LEGAL

##### 3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

La Constitución Política de Colombia en el capítulo 2 del Título XII habla acerca de los planes de desarrollo, y en su artículo 339 señala: “Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo”

El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación –nacional y territoriales- como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.

##### 3.2 LEGISLACIÓN PLAN DE DESARROLLO

**Ley 152 de 1994 – por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo.** Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

**Ley 387 de 1997 – sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del estado.** Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

**Sentencia T-025 de 2004.** Mediante la cual la Corte Constitucional ordena a los gobiernos nacional, departamental y municipal restablecer los Derechos Vulnerados a la población en situación de desplazamiento.

**Ley 388 De 1997 – Sobre El Ordenamiento Del Territorio.** El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

**Ley 1098 de 2006 – código de la infancia y la adolescencia.** Instaura normas para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades a los niños, niñas y adolescentes.

El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Directiva 001 de la procuraduría general de la nación 2012. Capítulo II. Disposiciones para la inclusión de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud en los planes de desarrollo. En su articulado se presenta: Artículo tercero: Cumplimiento a lo dispuesto por el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en su artículo 204, respecto de la elaboración de un diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio dentro de los primeros cuatro (4) meses de su mandato, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello.

**Artículo cuarto:** Tener en cuenta al momento de elaborar sus respectivos Planes de Desarrollo la definición, los objetivos, los principios de la Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia, responsabilidades indelegables e ineludibles contenidas en el Código de la Infancia y la Adolescencia, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y en las demás normas concordantes.

**Artículo quinto:** los lineamientos técnicos en materia de infancia y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, elaborados por el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio Salud y Protección Social y el Ministerio de Educación con la asesoría técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

**Artículo sexto:** solicitar al Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la asistencia técnica para la elaboración de sus Planes de Desarrollo en materia



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

de infancia y adolescencia por cuanto además de ser el rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y articular a las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, es el asesor técnico establecido en la Ley de la Infancia y la Adolescencia.

**Artículo séptimo:** solicitar a las Asambleas Departamentales y Concejos Municipales realizar el control político que ordena el inciso 5° del artículo 204 del Código de la Infancia y la Adolescencia, respecto a la verificación de que el Plan de Desarrollo e Inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

**Ley 1122 de 2007 – artículo 33. Plan nacional de salud pública.** El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El párrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

**Ley 1448 de 2011.** Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

**Ley 823 De 2003.** Establece el marco institucional para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado.

**Ley 1450 de 2011 – por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos.** El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema. El Artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El Artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

La Constitución Política en su Artículo 270, establece “La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.”

**La ley 152** del 15 de Julio de 1994 establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342 de la Constitución política de Colombia. “La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su amortización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales.

El Capítulo VII Evaluación del Plan, de la Ley 152 en su artículo 29 establece “Evaluación. Corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en su condición de entidad de planeación, diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalar los responsables, términos, y condiciones para realizar la evaluación. Dichos sistemas tendrán en cuenta el cumplimiento de las metas, la cobertura y la calidad de los servicios y los costos unitarios, y establecerán los procedimientos y obligaciones para el suministro de la información por parte de las entidades.

Para los efectos previstos en este artículo todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados. De acuerdo con la organización del sistema las principales entidades ejecutoras desarrollarán sus propios sistemas de evaluación y el DNP podrá efectuar de manera selectiva directa o indirectamente



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

la evaluación de programas y proyectos de cualquier entidad nacional, regional o territorial responsable. La organización del sistema de evaluación se establecerá mediante decreto.”

Capitulo X artículo 36 establece “En materia de elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, se aplicarán, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas en esta Ley para el Plan Nacional de Desarrollo.”

Artículo 42. Evaluación. Corresponde a los organismos departamentales de planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión tanto del respectivo departamento, como de los municipios de su jurisdicción.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**CAPITULO IV.**

**4. DIAGNOSTICO SECTORIAL**

**4.1 DIMENSION SOCIAL**

**4.1.1 SECTOR EDUCACIÓN.**

En el Municipio de Arboleda Berruecos, existen 21 Centros Educativos y 3 Instituciones Educativas. La educación primaria se ofrece en los 24 establecimientos educativos, En la zona rural se cuenta con 23 Establecimientos de educación, ubicados en todas las veredas del Municipio, a excepción de Rosafloresta Sur que la educación primaria para este sector se ofrece en el Centro Educativo de Rosafloresta Norte.

La educación primaria, básica secundaria y media vocacional es atendida en la cabecera municipal por la Institución Educativa de Desarrollo Rural de Berruecos que es administrado por la Secretaría de Educación Departamental y en la zona rural por unas Instituciones Educativas que tiene los grados desde preescolar hasta 11<sup>o</sup> ubicados en: el corregimiento de Rosa Florida, Institución que lleva el nombre de Institución Educativa Rosa Florida y en el corregimiento de La Cocha Institución que lleva el nombre de Institución Educativa Ecológica La Cocha.

El municipio de Arboleda en su territorio tiene una vocación agropecuaria producción y comercialización del café y producción hortícola, posee como potencialidad una riqueza natural y paisajística, así como posibilidades de desarrollo del sector de turismo; se requiere que la educación contribuya a fortalecer el desarrollo del municipio, con una educación pertinente.

En el año 2012 en los centros educativos se encuentran matriculados 638 estudiantes, según el reporte de la dirección de Núcleo Municipal; en las instituciones Educativas se encuentran matriculados 1129 como lo indican las tablas siguientes.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Tabla 10. Arboleda: Población matriculada en Centros Educativos 2012**

CENTROS EDUCATIVOS	PRE	1	2	3	4	5	ALF	TOTAL
ARRAYANES		10	10	3	2	13		38
CHIRIURCO		4	7	4	6	6		27
EL EMPATE	10	9	7	7	8	4		45
LIMAR		2	1	2	3	2		10
EL OLIVO		3	2	4	2	4		15
PEDREGAL	13	14	10	5	17	9		68
PORVENIR		5	1		2	2		10
JULIO ARBOLEDA		5	2	6	9	6		28
LA CAÑANDA		2	5	10	7	10	17	53
LA GUADA		6	7	9	5	7		34
LAS PALMAS		7	9	8	10	6		40
SAN JUAQUIN		2	5	3	6	2		18
SAN MIGUEL		3	2	2	2	1		10
SAN PEDRO ALTO		3	4	3	1	2		13
SAN PEDRO BAJO		9	5	8	5	6		33
SAN VICENTE		2	2	2	2	2		10
SANTA TERESA		2	10	8	8	6		44
TIERRAS BLANCAS	10	11	7	12	10	10		60
VILLA JULIA		1	5	2	6	4		18
EL VOLADOR		6	7	9	6	4		32
YUNGUILLA		7	6	5	3	3		34
								638

Fuente: Dirección de Núcleo. Municipio de Arboleda. 2012

**Tabla 11. Arboleda: Población Matriculada en IEM 2012**

IEM Municipales	PRES	1°	2°	3°	4°	5°	CICL	TOTAL
IEDR PR.	26	34	25	23	18	26		152
IEDR SECUNDARIA	77 (6°)	73 (7°)	57 (8°)	71 (9°)	34 (10°)	33 (11°)		345
IEDR POR CICLOS							41	41
IEM PRIMARIA ROSA FLORIDA	12	21	18	20	11	25		107
IEM SECUNDARIA ROSA FLORIDA				250				250
IEM PRIMARIA LA COCHA	11			54				65
IEM LA COCHA SECUNDARIA				169				169
TOTAL								1129

Fuente: Dirección de Núcleo. Municipio de Arboleda. 2012



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Tabla 12. Arboleda: Total Población Matriculada**

	2010	2011	2012
Alumnos matriculados	1818	1737	1767

Fuente: Dirección de Núcleo. Municipio de Arboleda. 2012

**Tabla 13. Arboleda: Cobertura y Deserción**

INDICADORES	AÑO 2011	NUMERO DE ESTUDIANTES
COBERTURA	90%	1737
DESERCIÓN	5 %	105 estudiantes

Fuente: Dirección de Núcleo. Municipio de Arboleda. 2012

**Tabla 14. Arboleda: Comparativo Cobertura en Educación**

MUNICIPIO	COBERTURA DE EDUCACION - 2011							
	PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA	
	TCB	TCN	TCB	TCN	TCB	TCN	TCB	TCN
Arboleda	64,41%	51,69%	136,82%	100,31%	98,93%	72,47%	62,85%	36,76%
Promedio Subregión	64,41	51,69	136,82	100,31	98,93	72,47	62,85	36,76
Departamento	69,09%	41,06%	111,36%	75,78%	64,40%	44,16%	45,18%	22,98%

Fuente: DANE - ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 1985 - 2005 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2005 – 2020.

**Tabla 15. Arboleda: analfabetismo/relación Alumnos /docentes/ICFES**

MUNICIPIO	TASA ANALFABETISMO	No ALUMNOS /DOCENTES OFICIALES	alumnos con calificación ICFES de media a superior
Arboleda	23,07	35	26
Promedio Subregión	23,07	35	26
Departamento	11,12	26	5588

Fuente: DANE - ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 1985 - 2005 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2005 – 2020.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Tabla 16. Arboleda: Situación Actual de la Infraestructura Educativa**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SITUACION ACTUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE BERRUECOS	La infraestructura de la Institución ha sido afectada por las condiciones invernales y fallas geológicas.  La cancha múltiple presenta mal estado. Existe deficiente nivel de conectividad, no cuenta con fibra óptica.
INSTITUCION EDUCATIVA DE ROSA FLORIDA	Requiere mejoramiento de infraestructura. Y adecuación de espacios para la labor pedagógica cotidiana.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOLÓGICA LA COCHA	No cuenta con terreno para granja escolar. Requiere mejoramiento de la planta física. Conectividad sala de internet.
CENTROS EDUCATIVOS	Deficientes tanques para almacenamiento de agua. Planta física afectada por la ola invernal. Cocinas y comedores que requieren mejoramiento. Unidades sanitarias en deficiente estado.

Fuente: Información Dirección de Núcleo. Municipio de Arboleda. 2012

**Cuadro 1. Situación problemática en educación Identificada por la comunidad**

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Limitada provisión de infraestructura física de las IEM en el área rural.	Ambientes físicos inapropiados para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizajes en IEM y Centros Educativos.	Espacios inadecuados para el desarrollo de actividades educativas.
Escasos programas y convenios con Universidades para la promoción de Educación Superior	Difícil acceso de los estudiantes a la educación superior	Escasas oportunidades para acceder a educación Superior.  Los estudiantes por los escasos recursos económicos no pueden desplazarse a las ciudades a continuar con su proceso de educación superior.
Espacios limitados para la recreación y utilización del tiempo libre para los jóvenes.  Escasos programas de promoción de los jóvenes en los aspectos culturales, deportivos.	Inadecuada utilización del tiempo libre por parte de los jóvenes.	Dedicación a actividades que no favorecen el desarrollo de los jóvenes.

**Fuente:** Diagnostico comunitario; mesas de trabajo febrero 2012 Arboleda



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Alternativas desde la comunidad.**

- Construcción de infraestructura para extensión del SENA, con la dotación tecnológica.
- Construcción de polideportivos, salones para preescolar, construcción de salón múltiple.
- Compra de un bus escolar.
- Mejoramiento de infraestructura educativa.
- Apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos, para continuación de estudios.
- Articulación institucional para el desarrollo de programas de educación superior.
- Fortalecimiento de iniciativas culturales existentes en las IEM y centros educativos.
- Actualización permanente a docentes de Centros Educativos e Instituciones.

**ESTRATEGIAS**

- Mejoramiento de la calidad de la de la educación (ley 715 2001) que permita la gestión de recursos para dotar de la infraestructura educativa, apoyar el desarrollo de procesos de formación permanente para los docentes, promover espacios de reflexión sobre la importancia de la educación para el desarrollo, apoyar el mejoramiento de la conectividad en las IEM y centros Educativos.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa de los centros e IEM.
- Procesos de formación y actualización permanente de docentes para mejoramiento de la calidad educativa a nivel municipal.
- Fortalecimiento de las actividades culturales y deportivas brindando apoyo a centros e IEM para la promoción del deporte y la cultura.
- Articulación con programas que se desarrollen a nivel regional y nacional en pro del mejoramiento de la calidad educativa. Apoyar los procesos de Resignificación de los PEI de las IEM.
- Promover la pertinencia educativa en la dimensión que se comprende desde el Ministerio de educación nacional “Política educativa con énfasis en la pertinencia y la innovación guarda correspondencia con la educación como factor de crecimiento, inclusión y prosperidad. En congruencia, desarrolla competencias asociadas con los desafíos del mundo contemporáneo



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

como el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, TIC, dominio de una lengua extranjera y la preparación de los jóvenes para su ingreso al mundo del trabajo”<sup>5</sup>

### **Diagnostico desde la Red Unidos – Educación.**

En lo que hace referencia a la población de la Red Unidos, y a la dimensión de educación, encontramos, según reporte del sistema de información Info Unidos, validado por el operador EMSANAR con fecha 15 de agosto de 2011, en el Logro 8 Atención Integral a niños. (Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial) en Arboleda, existen 232 niños menores de 5 años, de los cuales 129 están en el sistema educativo, que corresponde al 56% y 103 niños están fuera, ósea el 44%.

En el logro 9. Vinculación de niños al sistema educativo. (Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidos por el servicio educativo formal o un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias) en Arboleda existe en Red Unidos 471 personas entre niños, adolescentes y jóvenes entre 5 y 22 años, de los cuales 284 están en el sistema educativo, que corresponde al 60% y 187 están fuera, ósea el 40%.

Para el logro10. Alfabetización de adultos. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados. En el municipio en Red Unidos existen 899 adultos entre 18 y 65 años, de los cuales 273 son iletrados que corresponde al 30%.

El logro 11. Educación superior o formación para el trabajo. (Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo), en el municipio en Red Unidos existe 284 personas que ya concluyeron el ciclo educativo, de las cuales solo 89 han accedido a programas cortos de formación para el trabajo de al menos 160 horas y muy pocos de ellos a educación técnica, tecnológica o universitaria, el resto 195 personas que corresponden al 69% no se han vinculado a ningún nivel de educación.

Logro 12. Trabajo infantil. (Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales), en el municipio en Red Unidos existen 400 niños y niñas menores de 15 años, de los cuales 31 presentan situación de estar

---

<sup>5</sup> Ministerio de Educación nacional. Plan sectorial de educación 2010-2014. Documento N° 9.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

trabajando cifra que corresponde al 8,0%, y en razón de ello no están vinculados al sistema educativo.

#### **4.1.2 SECTOR SALUD**

Es importante analizar la situación de salud en el Municipio de Arboleda y para ello es preciso tener en cuenta, que la salud es un componente importante para el desarrollo humano y por ende para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio. Para el año 2012 en armonía con el presente Plan de Desarrollo se presenta el Plan de Salud Territorial el cual busca dar solución a la problemática que vive la comunidad de Arboleda en cuanto al estado de salud de sus habitantes, ya que tiene como “propósito fundamental el mejoramiento del estado de salud de la población del (...) para lograr, en el mediano y largo plazo, evitar la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica, como también disminuir las inequidades territoriales en salud” (Resolución 425 de 2.008, Art. 3º).

La identificación de las características socio psicológicas, económicas, históricas, geográficas, culturales y ambientales que inciden en el ámbito de la salud, por lo cual, es necesario desarrollar acciones que contribuyan a soluciones de manera contextualizada.

De otro lado, la situación de Salud del Municipio está relacionada con los Indicadores sociodemográficos, dinámica de la población, socioeconómicos, coberturas de seguridad social en salud y coberturas de servicios públicos, en armonía con los objetivos del Milenio.

#### **OBJETIVOS**

##### **1. Universalización en el aseguramiento en salud.**

##### **Número de afiliados según régimen de salud**

La oficina de la Secretaria de Salud como encargada del aseguramiento en el Municipio presenta el comportamiento de la población afiliada al Sistema General de seguridad Social en Salud reflejada en el siguiente Cuadro:

**TABLA 17: Afiliación al sistema de seguridad social en salud año 2.011**

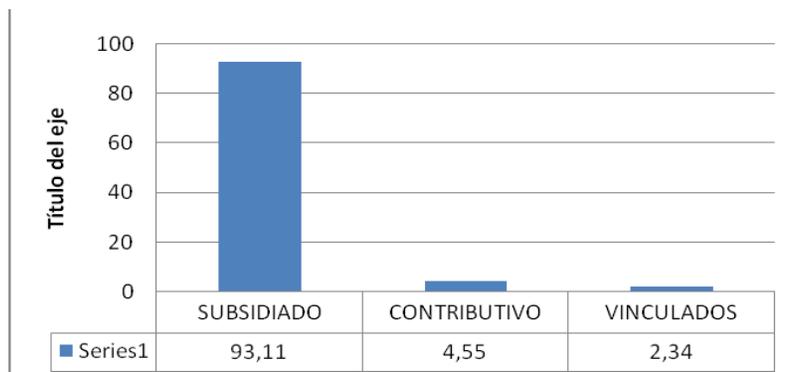
<b>POBLACIÓN DANE 2010</b>	<b>AFILIADOS CONTRIBUTIVO</b>	<b>AFILIADOS SUBSIDIADO</b>	<b>AFILIADOS EN BDUA</b>	<b>SISBENZADOS</b>	<b>POBLACIÓN CON ASEGURAMIENTO</b>	<b>POBLACION SIN ASEGURAMIENTO</b>	<b>% COBERTURA ASEGURAMIENTO</b>
7.513	350	7.153	6.636	7.856	7.513	180	95.63%

**Fuente:** Dirección local de salud 2012



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

**GRAFICA 2. ASEGURAMIENTO**



En el tema del aseguramiento tomamos como referencia la base de población sisbenizada certificada por el Departamento Nacional de Planeación, ya que las directrices desde el Ministerio de salud para lograr una cobertura universal se direccionan principalmente desde esta fuente, es así que para las vigencias 2009, 2010 y 2011, dicho ministerio a certificado al Municipio con cobertura al 100%, la diferencia que presentamos en este momento se debe a la población flotante que no se encontraba dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud. La población considerada como elegible se carnetizará mediante mecanismos efectivos y el compromiso de todos los actores del Sistema, cumpliendo las normas, facilitando la accesibilidad al servicio y la protección de la salud.

Como se reflejan en la anterior tabla el Municipio de Arboleda cuenta con un alto porcentaje de cobertura, faltando sólo un 4.37 %, representado en 180 habitantes para lograr la cobertura universal; también se observa que la gran mayoría de la población, correspondiente al 93.11%, se encuentran afiliados al Régimen Subsidiado, cifra que se ha logrado por las nuevas directrices formuladas desde el Ministerio de Salud y de Protección Social, ampliación de cupos y la asignación efectiva de los carnés a la población pobre y vulnerable según los listados de priorización de beneficiarios; tan sólo un 4.55% se encuentran afiliados al régimen contributivo, básicamente funcionarios públicos, docentes y algunos cuantos empleados pertenecientes a la empresa privada.

La Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) reporta 92.6% de los afiliados, se ha notado dificultades en la información reportada en FOSYGA la cual presenta inconsistencia en los datos personales de los usuarios, situación que dificulta la prestación de los servicios de Salud, por tal motivo se hace necesario fortalecer el sistema de depuración de base de datos, trabajo que se realiza en conjunto con las EPS, y en vista que existen dificultades con los documentos de identidad se hace necesario trabajar articuladamente con la Registraduría Municipal.

Desde el año 2008 la Secretaria de Salud se viene realizando conjuntamente con la Interventoría de Administración de Recursos de Régimen Subsidiado en Salud y



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Coordinación SISBEN lo concerniente al manejo, mantenimiento y depuración de la base de Datos.

De lo anterior existen los debidos soportes de acuerdo a la actividad realizada, en este sentido se presentaron las diferentes actividades

- Corrección de nombres y apellidos
- Corrección de fechas de nacimiento
- Corrección de tipo o documento de identidad
- Inclusión de personas que inicialmente en el proceso de implementación del nuevo SISBEN no fueron detectadas, y así puedan acceder a un cupo en el Régimen Subsidiado
- Exclusión de personas por NO RESIDENTES, FALLECIMIENTO

**2. Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población del municipio de arboleda.**

**TABLA 18: Descripción de los servicios de salud del área**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NIVEL</b>	<b>ACTO ADMINISTRATIVO TRANSFORMACIÓN IPS – E.S.E.</b>
Centro de Salud San Miguel E.S.E.	I	Acuerdo N.032 Octubre 26 de 2006, emanado del Concejo Municipal

**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

La prestación de los servicios de salud en el Municipio de Arboleda se hace a través de la ESE Centro de Salud San Miguel, institución cuyo objeto es prestar los servicios de salud en el primer nivel de complejidad, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, transformada en Empresa Social del Estado mediante Acuerdo No 032 de Octubre 26 de 2006. La E.S.E. Centro de Salud San Miguel en la actualidad cuenta con 3 IPS, el Centro de Salud del casco urbano y dos Puestos de Salud en los corregimientos de Rosafloresta y La cocha. Su gerente en propiedad ha implementado todos los procesos que garanticen la prestación y el desarrollo de los servicios de salud en el Municipio, como único prestador ofrece los servicios de: Medicina General, Odontología, Enfermería, Programas de Promoción y Prevención, Urgencias, Atención de Partos, Laboratorio Clínico, Servicio Farmacéutico y Traslado Asistencial Básico.

**Recursos para referencia:** entre las dificultades del sistema de referencia se puede nombrar la ausencia de una unidad de radiología, se cuenta con el sistema de referencia y contrareferencia, pero el sistema de contrareferencia es deficiente. Se cuenta con dos ambulancias, previstas de lo necesario para brindar el traslado asistencial básico.

**Disposición de espacios adecuados:** La E.S.E Centro de Salud San Miguel cuenta con una infraestructura en la cual se disponen los siguientes servicios: consulta



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

externa: 2 consultorios médicos y 1 consultorio de Enfermería para las actividades de promoción y prevención, Urgencias, Sala de Partos, laboratorio clínico, Odontología, Farmacia, área de postconsulta, sala de espera, Archivo clínico, Facturación, Servicio de Observación. Cuenta con un área propia para el servicio de vacunación y dotado de una red de frío.

La infraestructura actual no es adecuada para la prestación de los servicios de salud y, para ello, se está construyendo nuevas instalaciones para operar. Con las nuevas construcciones se busca garantizar el ofrecimiento de los servicios de primer nivel, evitando el cierre de los mismos frente a una verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de infraestructura por parte del IDSN, previa a la construcción de la nueva infraestructura.

La infraestructura física, técnica, tecnológica y de recurso humano dispuesta en el área operativa o asistencial no le permite a la Institución lograr mayores niveles de eficiencia en la oportunidad, calidad y calidez de los servicios que ofrece a través de su portafolio y en generar ni mejorar su capacidad resolutoria, registraba problemas estructurales en términos de habilitación y capacidad científico – técnica que no le permitían tener un adecuado flujo de servicios, por ende es perentorio darle solución a través del desarrollo de proyectos de inversión que se ejecutaran en el periodo de gestión de la ESE Municipal, con la formulación de proyectos para buscar cofinanciación del gobierno nacional, departamental y municipal.

Es notorio el apoyo que la E.S.E Centro de Salud San Miguel ha recibido por parte del Municipio pues hoy por hoy cuenta con nuevas edificaciones, que requieren de mínimas adecuaciones para operar y garantizar así una buena prestación de servicios de salud. Para este nuevo periodo de gestión la E.S.E. Municipal se busca lograr con esfuerzo mancomunado los siguientes proyectos de inversión:

Dotación del servicio de urgencias	Servicio integral
Dotación odontológica	Dotación
Adecuación y dotación servicio de consulta externa	Prestación del servicio
Adquisición vehículo actividades promoción y prevención	Vehículo en buen estado y con costos disminuidos
Fortalecimiento del sistema obligatorio de la garantía de la calidad	Cumplimiento de SOGC
Cerramiento centro de salud	100 mts lineales
Adecuación puestos de salud rurales	Habitación servicios PYP
Construcción morgue	Cumplimiento norma
Adecuación área facturación	Área facturación adecuada
Sistematización	90% sistematización



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

La prestación de los servicios de Salud se encuentra enmarcada en los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de la prestación de los servicios, incrementando la cobertura, mejorando la calidad y el acceso buscando promover la salud y calidad de vida, previniendo los riesgos, recuperando y mitigando los daños de la salud, coordinando la atención integral por parte de las entidades competentes, la intersectoriedad y la complementariedad.

La secretaria Municipal de salud en acatamiento a sus competencias establecidas en la ley 715 de 2001, Decreto 3039 de 2007, Resolución 425 de 2008, ley 1438 de 2011 y demás normas vigentes desarrolla un proceso de seguimiento en el cumplimiento de la implementación SOGC (Sistema Obligatorio de Garantía para la calidad de los Servicios de Salud), mediante el desarrollo de la política nacional de prestación de servicios de salud, dentro del siguiente contexto:

1. Mejoramiento de la accesibilidad de los servicios de salud.
2. Mejoramiento de la calidad en la atención en salud
3. Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de la IPS pública.
4. Fortalecer el proceso de vigilancia, inspección y control para la adecuada operativización de la red de servicios.

**3. Formular políticas públicas que impacten los determinantes sociales de la salud:**

**Derecho a la atención en Salud.**

La salud se ha definido como un como un servicio público a cargo del estado, en este sentido le queda la responsabilidad al Municipio de organizar sus funciones para garantizarlos. La atención en salud hace parte del derecho a la salud, en algunos casos se ha identificado la vulneración de este derecho mediante la negación del acceso al servicio; por lo cual a través del mecanismo de conexidad con el derecho fundamental de la vida, se ha hecho uso de la acción de tutela para exigir la atención en salud, siendo este un mecanismo efectivo de protección de los derechos. Pero a pesar de la reforma al sistema de salud y la normatividad existente en Colombia no se ha garantizado efectivamente el Derecho ni la atención en salud. Las tutelas en salud muestran falencias en calidad, accesibilidad y oportunidad para algunos grupos poblacionales; por lo tanto no se cumple a cabalidad con el contenido de tratados internacionales que parametrizan la prestación y acceso a los servicios de salud.

De todas formas la intervención de la Secretaria de Salud frente al Derecho de Atención en Salud se ha focalizado en requerir que los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud cumplan con lo previsto en las



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

disposiciones vigentes en salud, con el acompañamiento permanente del Instituto Departamental de Salud y demás entes rectores.

En el contexto del desarrollo de los objetivos del Milenio son muchas las políticas públicas que se vienen trabajando a nivel territorial es así como se han diseñado programas, proyectos y planes para conservar la salud en el Municipio de Arboleda.

Compaginados con el Sistema General de seguridad Social se trabaja en los siguientes logros:

- Fortalecer el aseguramiento, posibilitando un mayor acceso y uso de los servicios.
- Regular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso en toda la población en todos los niveles de atención.
- A través del POS se pretende la atención integral de las familias, la maternidad y la enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las patologías.
- En materia de salud pública podemos mencionar las siguientes:
  - Actividades, acciones de intervención colectiva: información pública, educación y fomento de la salud.
  - Reducir las enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y la mortalidad infantil.
  - Implementar la política de salud sexual y reproductiva.
  - Prevenir y controlar las enfermedades transmisibles por vectores.
  - Promover estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades crónicas.
- Fortalecer el plan nacional de alimentación y nutrición e implementar la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional.
- Reducir el impacto de salud en la violencia e implementar las políticas de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas.
- Maternidad segura.

**Plan decenal de salud con enfoque diferencial:**

con la expedición de la Ley 1438 de 19 de enero de 2011, el Gobierno Central propone la construcción del Plan Decenal de Salud con enfoque diferencial, el cual busca como principio del sistema general de Seguridad social en Salud reconocer que hay poblaciones con características particulares en razón a su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia para las cuales el Sistema General de Seguridad Social en Salud ofrecerá especiales garantías y esfuerzos encaminados a la eliminación de las situaciones de discriminación y marginación.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

La mencionada Ley en su TÍTULO II, SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, en su artículo 6º plantea el respecto al Plan decenal en salud pública lo siguiente: Artículo 6º: “PLAN DECENAL PARA LA SALUD PÚBLICA. El Ministerio de la Protección Social elaborará un Plan Decenal de Salud Pública a través de un proceso amplio de participación social y en el marco de la estrategia de atención primaria en salud, en el cual deben confluir las políticas sectoriales para mejorar el estado de salud de la población, incluyendo la salud mental, garantizando que el proceso de participación social sea eficaz, mediante la promoción de la capacitación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales. El Plan definirá los objetivos, las metas, las acciones, los recursos, los responsables sectoriales, los indicadores de seguimiento, y los mecanismos de evaluación del Plan. El Ministerio de la Protección Social podrá hacer modificaciones al Plan Decenal de acuerdo con las prioridades en salud según análisis de los eventos de interés en salud pública que se presenten. PARÁGRAFO TRANSITORIO. El primer Plan Decenal deberá ponerse en vigencia en el año 2012

Dada las directivas el Plan decenal en salud pública se desarrollará en el marco de la estrategia de atención primaria, y concurrirán todas las instancias que hacen parte del Sistema de Protección Social y otros actores, quienes ejecutarán tareas para la intervención sobre los determinantes en salud, en forma coordinada, bajo las directrices, criterios y mecanismos del Consejo Nacional de Política Social (CONPES) y del Ministerio de la Protección Social. A nivel territorial esta coordinación se realizará a través de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en salud con la participación de las instituciones y organizaciones comprometidas con los determinantes en salud.

Por otra parte es importante anotar que el instituto Departamental de Nariño, solicito al Ministerio de salud y de protección social orientación relacionada con la formulación del plan de salud territorial quien ha determinado que hasta la publicación del Plan Decenal de Salud Publica definido en la Ley 1438 de 2011 continuara vigente el Decreto 3039 de 2007 y la resolución 425 de 2008, es así que en armonía con el Plan de Desarrollo Municipal se presenta el Plan de Salud territorial que contienen el análisis general de la situación de salud territorial y sus cinco (5) ejes programáticos:

- Aseguramiento.
- Promoción social
- Emergencias y desastres.
- Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud.
- Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.
- Salud Pública.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

En la siguiente tabla se relaciona los objetivos a alcanzar en el cuatrienio 2012 – 2015, por cada eje programático.

**Tabla 19. Ejes y Objetivos del Plan Territorial de Salud**

<b>EJE PROGRAMATICO</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>ASEGURAMIENTO</b>	Garantizar a toda la población del Municipio de Arboleda afiliación al SGSSS, mediante una gestión adecuada y eficiente de recursos humanos, tecnológicos y financieros.
<b>PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS</b>	Garantizar la accesibilidad y la calidad en la prestación de servicios de salud a la población del municipio de Arboleda, enmarcados en el SOGC, mediante la inspección, vigilancia y control y la optimización de los recursos.
<b>SALUD PUBLICA</b>	Garantizar las acciones de salud pública en la población del Municipio de Arboleda, a través de la inspección, vigilancia y control para mejorar las condiciones de vida con el uso eficiente y eficaz de los recursos.
<b>PROMOCION SOCIAL</b>	Garantizar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención en beneficio de la población especial del Municipio de Arboleda, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, mediante el trabajo intersectorial e interinstitucional y la gestión oportuna de los recursos.
<b>PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES</b>	Mejorar el entorno laboral de la población trabajadora informal del Municipio de Arboleda, mediante la articulación sectorial e intersectorial a través de acciones de promoción y prevención e inspección, vigilancia y control en el sector trabajador y el uso adecuado de los recursos.
<b>EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>	Coordinar la respuesta del sector salud ante situaciones de emergencias y desastres en el Municipio de Arboleda, mediante la articulación de los planes institucionales con el plan de respuesta del sector salud, optimizando el uso de los recursos.

**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

Es de vital importancia la apropiación de recursos financieros para el logro de los objetivos aquí planteados.

### INDICADORES SOCIALES

#### OBJETIVO DE POLITICA “TODOSVIVOS”

***“Que ningún niño, niña o adolescente muera si puede evitarse”***



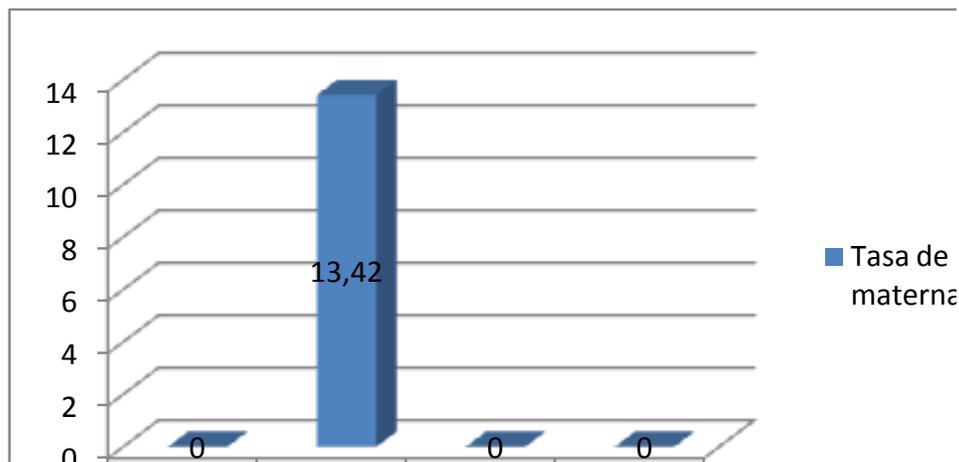
MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

Tabla 20. Razón de Mortalidad Materna 2008–2011

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0	13.42	0	0

Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

Grafica 3. Tasa de Mortalidad Materna



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

La tasa de mortalidad materna está por debajo de los indicadores del Plan Nacional de Salud Pública (Línea de base nacional 78.7% x 100.000 nacidos vivos), pero es importante tener en cuenta este caso y mantener la mortalidad materna en cero. Dado lo anterior se traduce que la razón materna es en un 13.42 de muertes por cien mil nacidos vivos para el año 2009, es importante anotar que frente a la población del Municipio de Arboleda es un resultado considerado en un rango bajo ya que se presentó un solo caso de mortalidad en mujeres gestantes, para el periodo 2008–2011.

El no presentarse muertes de gestantes no da lugar a hacer caso omiso a esta problemática es por este motivo que la Secretaría Municipal de Salud en conjunto con la Red prestadora de servicios Municipal decidió desarrollar un “Plan de Contingencia por una Maternidad Segura y Satisfactoria” para fortalecer la vigilancia de la mortalidad y morbilidad materna extrema. También se ha fortalecido el documento de la Política de Salud Pública con acciones dirigidas a intervenir los factores identificados para las estrategias de atención a la materna.

Se considera fundamental fortalecer las acciones para incrementar la cobertura del control de embarazo y de la atención institucional del parto y las encaminadas a prevenir el embarazo en adolescentes que viene adelantando el sector salud, esto en articulación con lo establecido en la Política Pública Municipal de Primera



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

Infancia e Infancia.

Una de las estrategias más efectivas para prevenir la mortalidad materna es el fortalecimiento del programa de control prenatal. La asistencia al control prenatal ha experimentado un sustancial cambio en los últimos tiempos, en general, cada vez son más las mujeres que reconocen su necesidad especial de apoyo y de adquirir conocimientos sobre su cuerpo, los cambios que se experimentan durante el embarazo y lo que podría ocurrir durante este período, en el parto y post-parto. El control prenatal pretende vigilar la evolución del embarazo y preparar a la Madre para el parto y la crianza de su hijo, de esta forma contribuir a controlar la morbilidad materna y perinatal.

Es importante tener en cuenta que la mayoría de muertes maternas son evitables, tomando medidas y acciones efectivas y oportunas sin que haya demoras en la atención a gestantes, por ello es importante evitar los siguientes tipos de retrasos en la atención a esta población tan importante:

**Retraso tipo I:** Demora para reconocer la necesidad de atención en salud, relacionada con falta de información sobre complicaciones del embarazo, (señales de peligro y desconocimiento de deberes y derechos en salud sexual y reproductiva).

**Retraso tipo II:** Demora asociada con el acceso a la atención de la gestante y su familia desde el sitio de habitación, relacionada con barreras sociales, culturales o económicas o con experiencias previas negativas frente a los servicios de salud.

**Retraso tipo III:** Asociado con acceso a la atención relacionado con barreras geográficas y a retrasos en la referencia una vez la gestante accede a los servicios de salud, relacionado con la capacidad instalada para la comunicación y transporte, con aspectos administrativos que generan demoras o con la oportunidad y calidad de la referencia en condiciones que salven vidas.

**Retraso tipo IV:** Asociado con todos los eventos que determinan una calidad de atención deficiente en los servicios de salud incluyendo, además, del acto médico todas las actividades de tipo administrativo que inciden en la óptima prestación del servicio desde la preconcepción, la atención prenatal, el parto y puerperio. Por lo anteriormente mencionado el Plan de contingencia contempla estrategias para evitar cualquier tipo de demora y así contribuir a una maternidad feliz.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

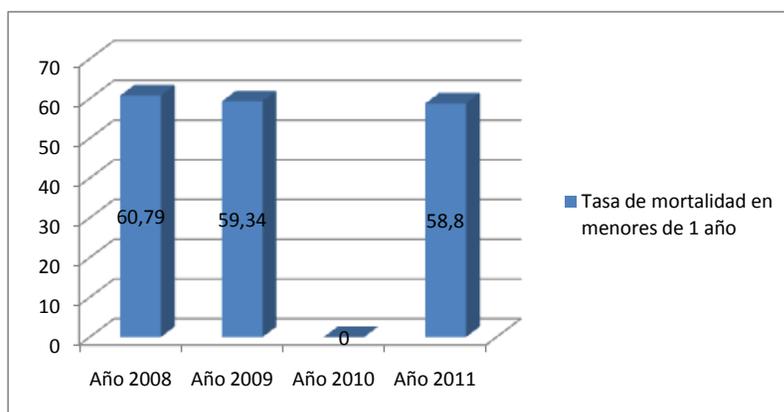
2. Tasa de mortalidad en menores de un año – Mortalidad Infantil

Tabla 21. Tasa de mortalidad en menores de un año – Mortalidad Infantil 2008–2011.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad en menores de 1 año – mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	60.79	59.34	0	58.8

Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

Gráfica 4. Tasa de mortalidad en menores de 1 año



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

La consideración del primer año de vida para establecer el indicador de la mortalidad infantil se debe a que el primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano: cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de supervivencia aumentan drásticamente.

La tasa de mortalidad en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos fue estimada para el Municipio de Arboleda por el DANE en 60.79 para el año 2008, para el año 2009 tenemos 59.34, para el año 2010 se estimó en 0, para el año 2011 representa el 58.8. Se observa una ligera disminución en el año 2008 y 2009, en el año 2011 se presenta un caso representado la tasa por 1.000 nacidos vivos. Es motivo de preocupación los resultados proyectados desde el DANE por que superan los casos de mortalidad infantil presentados en el departamento.

Como estrategia para la reducción de esta mortalidad se está implementando en todo el Municipio de Arboleda las estrategias de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI, Instituciones Amigas de la Madre y la Infancia - IAMI, el incremento a un 100% de coberturas de afiliación al



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

sistema de aseguramiento en salud y el mejoramiento de la calidad de prestación de servicios en salud y mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico pueden ser factores determinantes en este descenso. Para contrarrestar estos resultados se fortalecerá las acciones de salidas extramurales, programas de promoción y prevención, coberturas útiles de vacunación mediante jornadas, seguimiento y control de los niños con enfermedades.

Además Es importante fortalecer la aplicación de la Política Pública de Primera Infancia en lo relacionado específicamente en los contenidos de la Línea de Política Niñas y Niños Disfrutando Plenamente los Derechos a la Vida, la Salud, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Educación y el Juego.

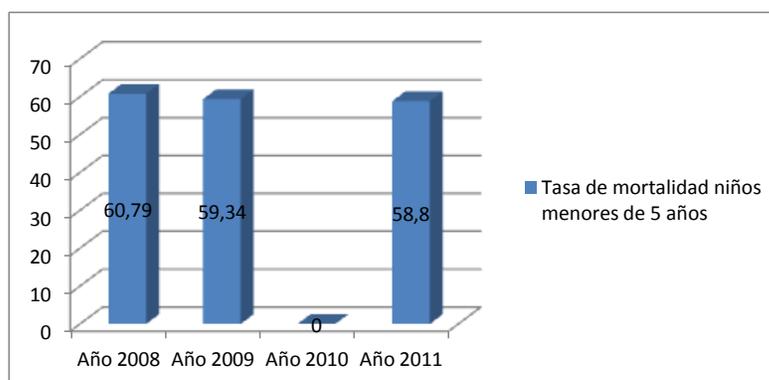
### 3. Tasa de mortalidad de niños, niñas menores de 5 años– en la niñez

**Tabla 22. Tasa de mortalidad de niños, niñas menores de 5 años – en la niñez, periodo 2008-2011**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años -En la niñez (por 1.000 nacidos vivos)	60.79	59.34	0	58.8

**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

**Gráfica 5. Tasa de mortalidad niños menores de 5 años**



**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

En el Municipio de Arboleda a pesar de presentarse factores de riesgos de enfermar o morir en la población menor de 5 años, en lo transcurrido de los años 2008 – 2011 se presentaron 3 casos de muerte en menores de 1 año , cifras que se pretende llegar a cero casos, mediante la implementación y aplicación de estrategias efectivas que contribuyan a mejorar la salud infantil, una de las prioridades que requiere trabajo, esfuerzo y articulación intersectorial, abordando



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

todos los factores de riesgos que puedan afectar la salud de nuestros niños y niñas. De allí la importancia de abordar los problemas fitosanitarios, la desnutrición, enfermedades gastrointestinales, desnutrición avanzada y trabajar por mantener altas las coberturas en vacunación.

Para la Secretaria Municipal de Salud del Municipio de Arboleda una de las principales herramientas y estrategias a favor de la infancia es AIEPI, incluido como una intervención para contribuirá disminuir la morbimortalidad. Es importante el fortalecimiento de su implementación con todos sus componentes tanto clínico como comunitario. El componente comunitario es vital para el éxito de la Estrategia, puesto que se realizan acciones de prevención y se trabaja con la comunidad teniendo en cuenta sus costumbres y cultura, donde los líderes comunitarios juegan un papel muy importante.

Se ha trabajado con mucha intensidad en la vigilancia epidemiológica de la morbilidad por IRA y EDA, con el fin de establecer acciones que permitan disminuir las cifras de estos dos eventos que por lo general afectan a la niñez.

Otro componente principal en el manejo de este indicador es la vacunación, en el Municipio de Arboleda la cobertura es efectiva, garantizando protección específica a los niños y niñas. Se realiza periódicamente evaluaciones de cobertura para garantizar que la vacunación llegue a toda la población objeto del programa permanente de inmunizaciones PPI.

#### **4. Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años.**

En el Municipio de Arboleda, se observa que durante los años 2008 a 2011 se presentaron dos muertes en niñas y niños entre los 0 y 5 años de edad. Las causas de las dos muertes se deben a una hipoxia placentaria y asfixia intraparto.

El Municipio ha fortalecido acciones de inspección, vigilancia y control, logrando así el incremento en la cobertura de control prenatal, la adherencia a guías de atención, el fortalecimiento de la capacitación de los profesionales de salud, el cumplimiento de la normatividad vigente en la atención de la gestante y atención de parto, al desarrollo y seguimiento a los planes de mejora de mortalidad materna, el mejoramiento del conocimiento de los factores de riesgo, atención oportuna y con calidad, fortalecimiento de la estrategia AEIPI e IAMI. Es importante la aplicación de acciones como captación oportuna de gestantes en el primer trimestre, atención de acuerdo a norma técnica, remisión oportuna, seguimiento adecuado del embarazo, garantizar el acceso, contrarrestar las cuatro demoras en la atención, brindar educación, información oportuna y adecuada con el fin de garantizar una gestación, parto y postparto adecuados promoviendo así una maternidad feliz y niños y niñas sanas.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

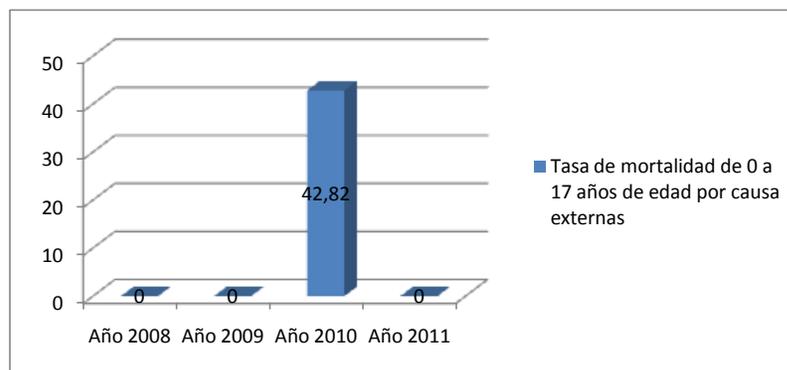
4. Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas

Tabla 23. Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causa externa	0	0	42.82	0

FUENTE: DANE

Gráfica 6. Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas, años 2008 a 2011



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

La grafica anterior nos muestra que para los años del 2008 y 2009 la tasa de mortalidad de 0-17 años por causas externas es de cero y para el año 2010 de 42.82 que indica que por 1.000 niñas y adolescentes entre 0 – 17 años, mueren

42,82. Para este rango de edad de acuerdo a la información DANE se cuenta con 2.335 personas, que frente a esta población la tasa no es representativa ya que para el año en estudio se presentó un caso de muerte por suicidio, para el año 2011 la tasa se reduce a cero.

El caso presentado fue puesto en estudio en mesa de trabajo en donde participaron todos los actores sociales del Municipio para fortalecer las acciones y actividades para reducir este indicador, es así que en la parte educativa se ha contratado de manera permanente el apoyo profesional de una psicóloga, que trabaja con escuela de padres y estudiantes de Centros e Instituciones Educativas, de igual forma en la parte deportiva se han construido nuevos



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

escenarios deportivos en veredas donde se encuentra focalizada la población juvenil, con quienes se organizan de manera permanente encuentros deportivos y se brinda estímulos como implementos deportivos para quienes participan, para los adolescentes se implemento la unidad amigable ubicada en la casa de la cultura, cuyo objetivo es brindar atención amigable y a los jóvenes y adolescentes, en salud pública se ejecutan acciones que generan impacto en la comunidad en general, para lo cual se está trabajando con los diferentes actores sociales a nivel municipal, entre otros aspectos como el incremento de coberturas de afiliación al sistema y el mejoramiento de la calidad de prestación de servicios en salud, apoyo psicológico a Instituciones y Centros Educativos, realización de actividades lúdicas con Centros e Instituciones Educativas, programación de campeonatos deportivos, gimnasia y aeróbicos, en procura de conservar la tasa de mortalidad en cero se ha propuesto la continuidad de estas actividades y fomentar el buen uso del tiempo libre, contribuyendo a la salud mental de la población de Arboleda.

**Objetivo de la política:** Todos saludables “Que todos los niños, niñas y adolescentes se conserven saludables y cuando se enfermen tengan servicios de salud oportunos y eficaces”.

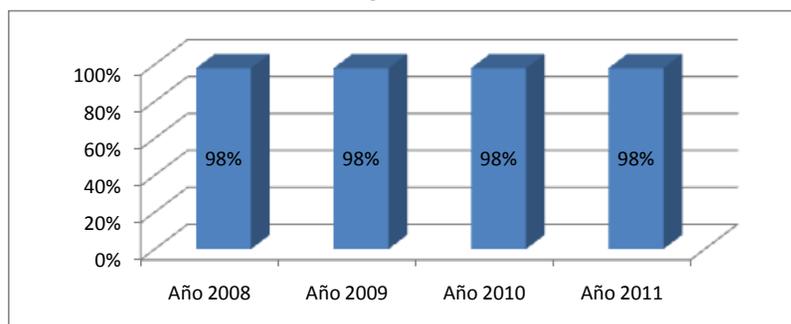
**6. Porcentaje de niños, niñas entre 0 – 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva 2008 – 2011.**

**Tabla 24. Cobertura en control de crecimiento y desarrollo-lactancia**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	98%	98%	98%	98%

Fuente: ESE Centro de Salud.

**Gráfica 7. Porcentaje de niñ@s que asisten a control de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia exclusiva**



Fuente: ESE Centro de Salud San Miguel.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

La lactancia materna es el mejor alimento y único que el niño, niña debe recibir en sus primeros seis meses de vida, ya que proporciona un alimento adecuado y con alto valor nutritivo. Como se puede observar en la grafica en el Municipio de Arboleda los niños de 0 a seis meses reciben de manera exclusiva la lactancia materna en un 98%, además como alimento complementario hasta los 2 años. Las madres Arboledenses a través del tiempo conservan esta cultura, porque conocen de los múltiples beneficios como disminuye el riesgo de enfermedad de los niños y las niñas, Se ahorra dinero al no comprar otras leches, y combustible, La lactancia materna integra la familia, promueve el amor y genera cultura, convirtiéndose en un factor protector para la niñez de Arboleda.

La lactancia materna en el Municipio de Arboleda se maneja en la fase de promoción a través de la estrategia IEC (información, educación y comunicación) en forma permanente. Como Acción de Interés en salud pública en la IPS del Municipio se trabaja mediante la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI que permite un trabajo articulado entre las disciplinas y los programas de atención materna infantil. Como trabajo articulado entre los actores sociales año tras año se hace la celebración de la “**semana de la lactancia materna**”, cuya finalidad es promocionar este importante alimento, los beneficios que proporciona a niños menores de seis meses.

## **7. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA 2008 – 2011**

**Tabla 25. Porcentaje de Niños con desnutrición**

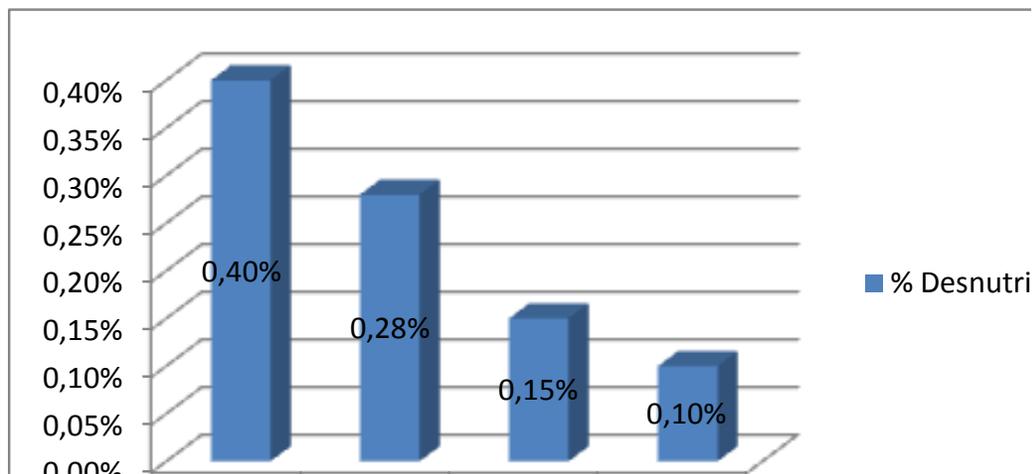
<b>INDICADOR</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valoradas con desnutrición crónica	<b>0.4</b>	<b>0.28</b>	<b>0.15</b>	<b>0.1%</b>

Fuente: ESE SAN MIGUEL -SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

**Gráfica 8: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica, años 2008 – 2011, Municipio de Arboleda**



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

La desnutrición proteico-calórica en el Municipio de Arboleda se caracteriza por el déficit en el peso y un retraso en la talla. A pesar de que se hacen esfuerzos del I.C.B.F con programas de complementariedad de la alimentación nutricional a menores de 5 años con escasos recursos económicos. Todavía encontramos desnutrición en el municipio, golpeando con mayor rigor a la población infantil vulnerable en edades de 5 años, situación que amerita seguimiento, vigilancia epidemiológica y acciones preventivas encaminadas a la acción nutricional hacia toda la población con énfasis a la madre gestante, madre lactante al < de 2 años y al preescolar.

En el Municipio de Arboleda la población tiene regulares hábitos alimenticios, en los establecimientos comerciales se oferta alimentos no saludables a base de químicos y sustancias artificiales, lo cual genera problemas en la salud de los habitantes de municipio; la escasez del recurso económico en las familias ocasiona la ingesta inadecuada de alimentos.

La población desconoce prácticas adecuadas de una alimentación saludable y algunos desconocen las guías alimentarias, no se tienen en cuenta los parámetros de variedad, consistencia, frecuencia, calidad y cantidad. Muchas de las madres de menores con problemas de nutrición acuden a la ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL, son manejados bajo protocolo y remitidos a Pediatría, muchos de ellos son manejados con multivitamínicos muy costosos y que no se encuentran en el POS, algunos cuidadores adquieren el tratamiento pero otros por sus escasos recursos económicos no los adquieren, algunos de los niños tratados con multivitamínicos y a pesar de valoración y tratamiento pediátrico y nutricional no tienen mejoría, debido a que en los hogares no les proporcionan una alimentación proteico-calórica y no se mejoran los hábitos nutricionales en los niños y niñas.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Para mejorar las condiciones nutricionales de niños y niñas se hace necesario fortalecer la promoción de guías alimentarias y realizar un mejor seguimiento a los menores con este problema de salud pública.

Para mejorar los hábitos nutricionales de las familias de Arboleda se aplica la estrategia de IEC (Información, Comunicación y Educación), diseñando y reproduciendo material como folletos, cartillas, afiches como también transmitiendo mensajes alusivos al tema a través de perifoneo.

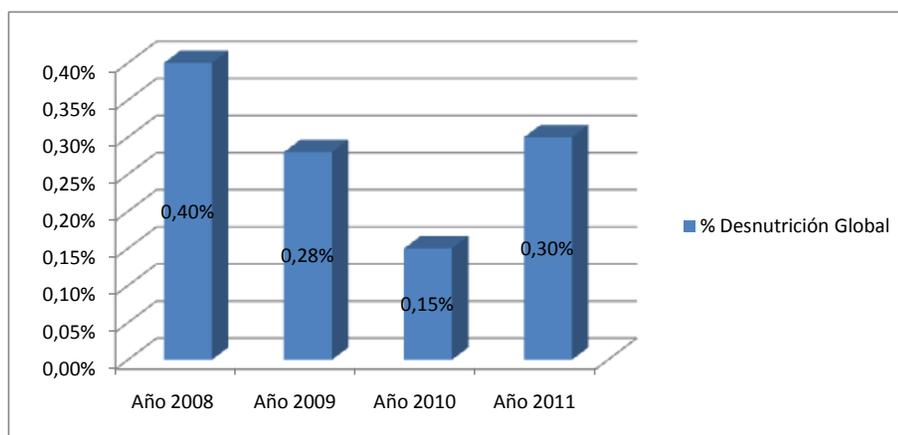
**8. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años – bajo peso para la edad.**

**Tabla 26. Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años – bajo peso para la edad.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años–bajo peso para la edad	<b>0.4%</b>	<b>0.28%</b>	<b>0.15%</b>	0.3%

FUENTE: secretaria Municipal de salud – Centro de Salud San Miguel.

**Gráfica 9: Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años – bajo peso para la edad, años 2008 – 2011 Municipio de Arboleda.**



**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

La desnutrición infantil es la peor cara de la pobreza extrema. Se entiende por desnutrición a la falta de alimentos o la insuficientes cantidad de calorías, nutrientes, vitaminas y minerales necesarios para mantener un estado de salud y peso acorde a la edad.

La desnutrición causa diferentes problemas de salud y enfermedades, algunas leves, otras crónicas y algunas muy graves, afectando el desarrollo y crecimiento normal, puede ocasionar retraso mental e intelectual y hasta la muerte. Los niños que sufrieron desnutrición por un largo tiempo padecen secuelas por el resto de su vida. Para revertir esta difícil realidad se deben implementar políticas urgentes para poder asistir alimentariamente a los niños y las familias con esta problemática, de allí la importancia de ejecutar el **PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**, y que sus acciones sean abordadas de forma interdisciplinaria y articulada, a favor de la infancia de Arboleda.

Como se puede observar el comportamiento del indicador entre los años 2008-2011, ha generado una disminución significativa en la Desnutrición Global como resultado de los esfuerzos realizados con la articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar remitiendo a niños, niñas con desnutrición a los programas de recuperación nutricional con comisaria de familia. Inscripción En los programas como Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, Hogares Infantiles.

La Desnutrición Global se puede definir como peso bajo para la edad se determina al comparar el peso del niño con el esperado para su edad y sexo, se considera un indicador general de desnutrición, sensible a privaciones alimentaria, a la presencia de enfermedades recientes y de la misma manera se relaciona con la reducción de la lactancia materna en menores de dos años.

A pesar de ser baja la prevalencia de desnutrición global en nuestro Municipio, es un asunto preocupante para nuestra población que se presenten estos casos, se mira la importancia de reanudar esfuerzos y que todos los entes en Salud asuman responsabilidad para tener cero casos de desnutrición en Arboleda.

La Administración Municipal de Arboleda ha sido perseverante en la gestión de ampliación de cobertura de los programas sociales para reducir el índice nutricional, es así que se ha asistido a las oficinas de Acción Social en la Ciudad de Bogotá para que se priorice en ampliación de cobertura al Municipio en el Programa de Familias en acción.

Como proyecto importante focalizado para minimizar en gran parte la Desnutrición crónica y global el Municipio ha adelantado un trabajo mancomunado en el diseño del **PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**, documento que forma parte integral del Plan Territorial de Salud y que será ejecutado durante el cuatrienio 2012 – 2015.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

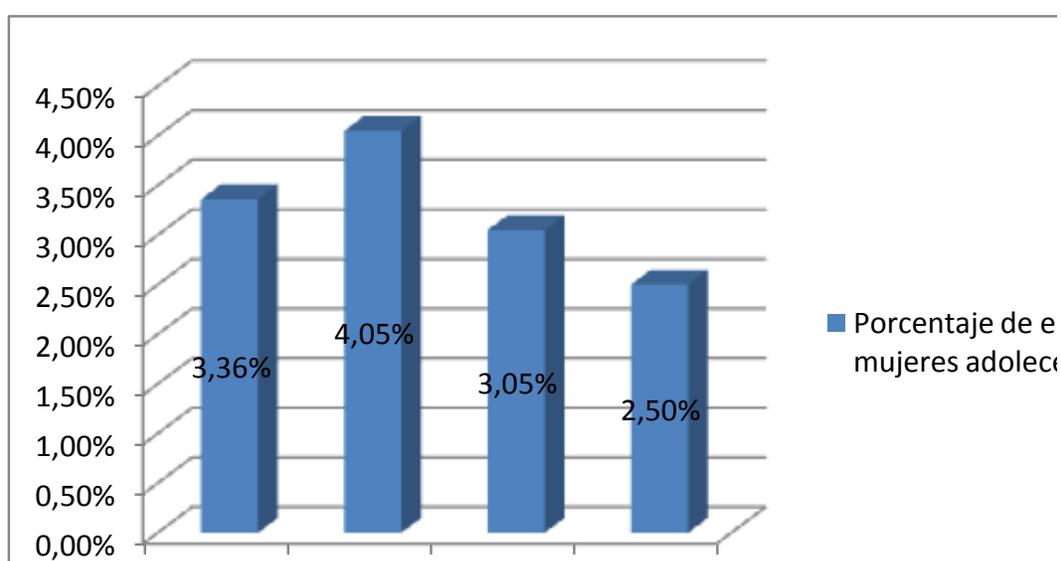
### 9. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes

Tabla 27. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes años 2008 – 2011.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	3.36 %	4.05 %	3.05 %	2.5%

FUENTE: Secretaria Municipal de salud ESE Centro de Salud San Miguel.

Gráfica 10. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

Teniendo en cuenta el cuadro y la grafica anterior se puede observar que en el Municipio el porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes se mantiene a atreves del tiempo, para el año2008 en el Municipio se presentaron 17 embarazos que representan el 4.0% de 415 adolescentes en edades entre 12 y 18 años, para el año 2010 este porcentaje se redujo al 3.5% de una población adolescente de 426. Podemos notar que entre los dos periodos hubo un aumento de la población y una reducción de embarazos en adolescentes como resultado de las acciones y actividades en Salud Publica.

Las mujeres adolescentes menores de 18 años tienen un mayor riesgo para su salud, supervivencia y desarrollo por quedar embarazadas tempranamente. Indica además el porcentaje de niños y niñas que nacen de mujeres adolescentes y que por lo tanto tienen una mayor probabilidad de riesgo para su salud, supervivencia y desarrollo. El riesgo de muerte materna es el doble cuando se trata de partos en adolescentes, en comparación con mujeres adultas.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

En nuestro Municipio se han realizado diferentes actividades orientadas a la disminución del embarazo en adolescentes, como son los servicios de atención a jóvenes y adolescentes (servicios amigables), el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva responsable y de educación sexual para adolescentes, tanto mujeres como hombres, para que puedan tomar decisiones informadas sobre la sexualidad y atención en planificación familiar y suministro de método elegido.

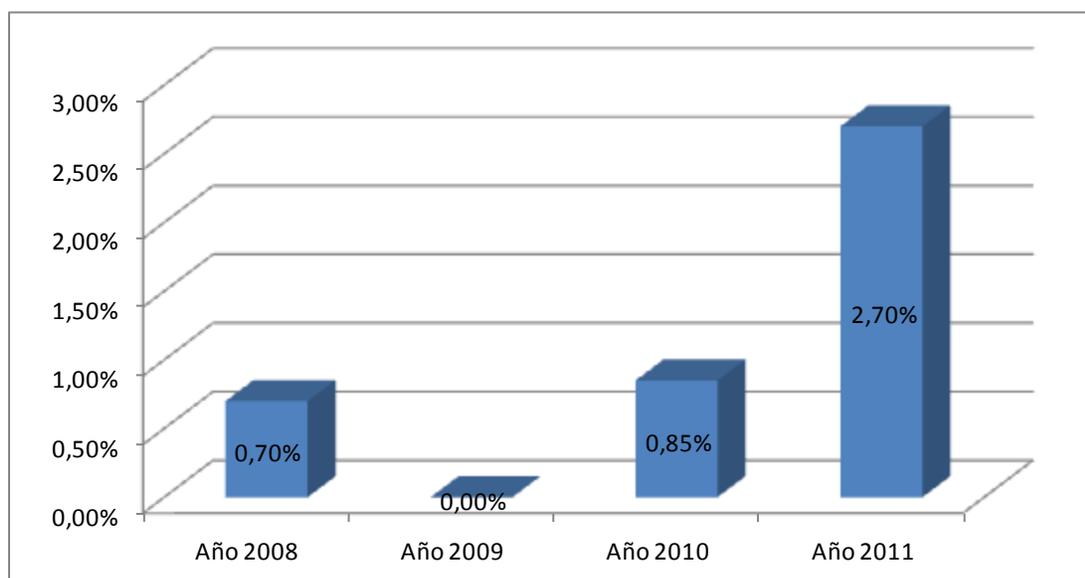
**10. Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.**

**Tabla 28. Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional, años 2008 – 2011.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	0.7	0.0	0.85	2.7

Fuente: Secretaria de salud – ESE Centro de Salud San Miguel

**Gráfica 11. Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.**



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

La tabla anterior nos muestra que para los años 2008 el porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional es 0.70%, para el año 2008 se conoció de un caso diagnosticado para un 0.7% respecto a las mujeres gestantes valoradas nutricionalmente, un segundo caso se presenta en la vigencia 2010 que representa el 0.85% de mujeres gestantes y para la vigencia 2011 se conoció de dos (2) casos.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Ante esta situación con el programa de madres gestantes y lactantes, se implemento mucho más la atención y vigilancia tanto a las asistentes como inasistentes, realizando salidas por veredas para la realización de la atención de promoción y prevención, se realiza visitas de demanda inducida, atención psicológica, suministro de micronutrientes, capacitaciones a las gestantes dentro del curso psicoprofiláctico sobre nutrición, seguimiento y control, gestantes con bajo peso se remiten al programa materno infantil del municipio.

En las gestantes es importante fortalecer la educación en cuanto a guías alimentarias, generando consciencia sobre la importancia del autocuidado, además es importante enfatizar en el consumo de micronutrientes como ácido fólico, sulfato ferroso, calcio, los cuales contribuyen a la salud materna y fetal, garantizando una gestación adecuada con un aporte vitamínico. Además es importante la captación oportuna de las gestantes en el primer trimestre, ya que en este periodo se desarrollan las partes fundamentales del feto como son el cerebro, la medula y el corazón y en este desarrollo es importante una buena salud materna, para la cual es indispensable una alimentación balanceada y el consumo de micronutrientes.

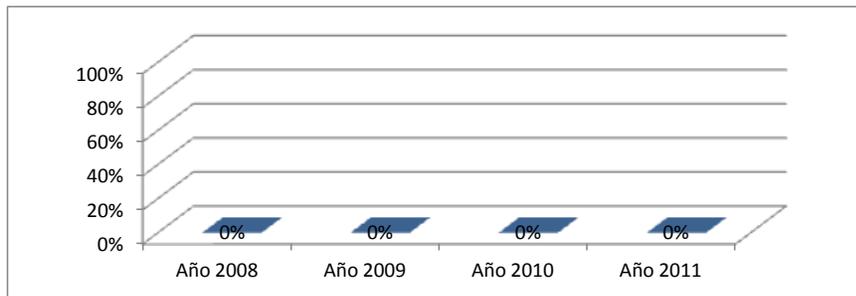
### 11. Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer

**Tabla 29. Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer, años 2008–2011.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	0.0	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Secretaria Municipal de Salud, Ese Centro de Salud San Miguel.

**Gráfica 12. Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer, años 2008–2011.**



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

En la tabla anterior muestra desde el año 2008 a 2011 cero casos de niños, niñas con bajo peso al nacer. Este resultado es satisfactorio ya que evidencia el fortalecimiento en la atención de la gestante.

El bajo peso al nacer puede presentarse por diferentes factores como falencias en la calidad de la prestación del servicio de atención en los controles prenatales por parte de los prestadores, influyen también aspectos como: el nivel educativo de la gestante y que sea primigestante (adolescente), desnutrición materna, el consumo de tabaco, alcohol, café y drogas, la falta de recursos económicos y el aumento de la urbanización por población en condición de desplazamiento.

En el Municipio de Arboleda se ha venido fortaleciendo la ejecución de acciones tendientes a mantener el indicador a mención a través de: aumento de inspección, vigilancia y control por parte del ente territorial a las EPS e IPS Municipal, exigiendo el cumplimiento de los programas de control prenatal, desarrollo de las estrategias: Madres Gestantes y Lactantes, fortalecimiento de la Estrategia IAMI. La ESE Centro de Salud San Miguel de Arboleda tiene implementado el Día Institucional de la Gestante, dando prioridad a esta población para brindarle una atención con calidad y oportunidad. Además se tiene la guía de bajo peso al nacer y se reconoce la importancia del programa madre canguro para afrontar esta problemática.

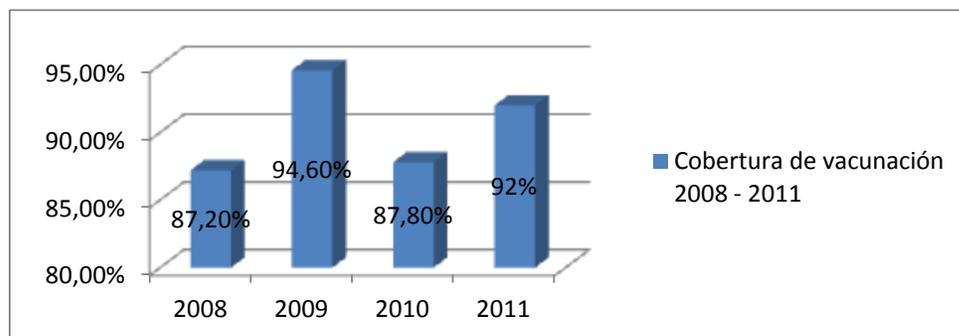
**12. Lograr cobertura universal de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año**

**Tabla 30: Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año	87.20%	94.60%	87.80%	92%

Fuente: Secretaría Municipal de Salud

**Gráfica 13. Cobertura de vacunación contra DPT años 2008 – 2011**



Fuente: E.S.E. Centro de Salud San Miguel.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Las condiciones en las cuales sucede el desarrollo infantil temprano impactan la vida presente y futura de las personas y las posibilidades de progreso de la sociedad a la que pertenecen de allí la importancia de reconocer que los infantes necesitan vacunas para protegerse de enfermedades inmunoprevenibles, porque preparan su organismo para combatir estas enfermedades, que pueden generar complicaciones graves, dejar secuelas y provocar incluso la muerte. Los niños menores de seis años son muy susceptibles de contraer enfermedades porque su sistema inmunológico no ha desarrollado las defensas necesarias para luchar contra las infecciones. La grafica muestra cambios en la cobertura de vacunación de DPT, es así como en el 2008 se obtuvo una cobertura de 87,20%, en el 2009 de 94,6%, en el 2010 87,8% y en el 2011 la cobertura fue del 92%. Estas cifras revelan la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones del Programa Permanente de Inmunizaciones PPI, con el fin de garantizar una vacunación efectiva que se refleje en el aumento en la cobertura de vacunación de este biológico.

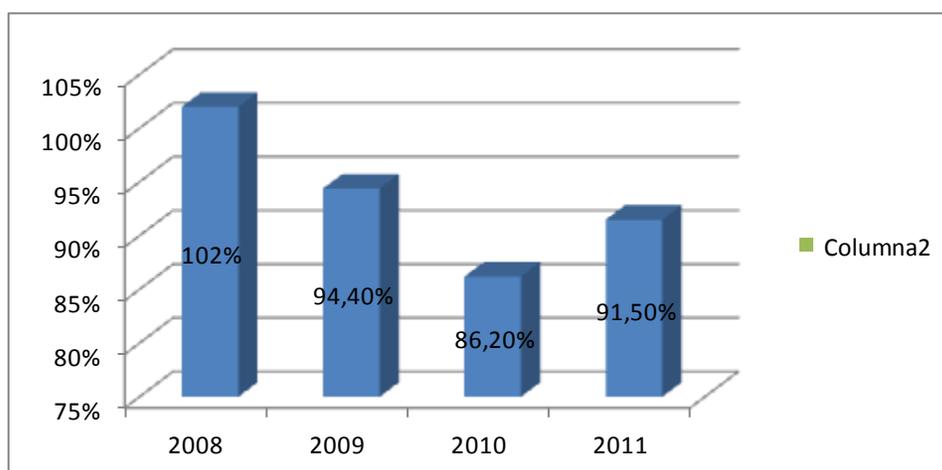
**COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA TRIPLE VIRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 1 AÑO.**

**Tabla 31. Cobertura de inmunización contra la Triple Viral en niños y niñas de 1 año.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de 1 año	102	94.4%	86.2%	91.5%

Fuente: DANE

**Gráfica 14. Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de 1 año.**



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

La vacuna triple viral SRP, protege contra sarampión, rubéola y paperas, enfermedades que si no se evitan pueden ser graves, Su eficiencia varía dependiendo de la enfermedad que prevenga. Sin embargo su nivel de protección es muy amplio, ya que para el sarampión es de entre 95% y 100%; para rubéola de 98% a 100% y para parotiditis o paperas es de 90 % a 98%. El sarampión es un virus que produce salpullido, tos, rinorrea, irritación ocular y fiebre en la mayoría de las personas; pero también puede conducir a neumonía, convulsiones, daño cerebral y la muerte en algunos casos. El virus de las paperas produce fiebre, dolor de cabeza y adenopatía. También puede conducir a sordera, meningitis, inflamación de los testículos o los ovarios y la muerte en algunos casos. La rubéola, conocida también como el sarampión alemán, por lo general es una enfermedad leve; sin embargo, puede producir anomalías congénitas graves en los hijos de mujeres que resultan infectadas durante el embarazo. De allí la importancia de lograr coberturas útiles de Triple Viral. En la gráfica se observan cambios estadísticos en el 2008 la cobertura de Triple viral fue de 102%, en el 2009 del 94,4%, en el 2010 de 86,2% y en el 2011 del 91,5%, lo cual refleja la necesidad de lograr una mejor cobertura de vacunación con este biológico, a pesar de tener cobertura útil de vacunación, es necesario continuar con la búsqueda de población objeto de vacunación.

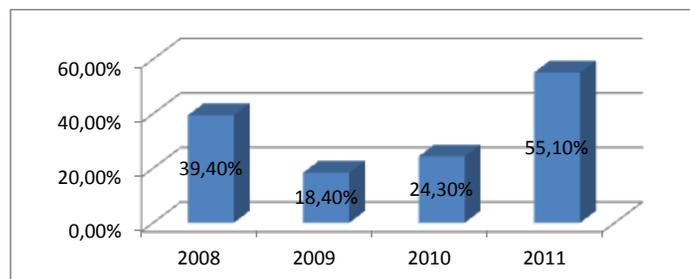
**13. Cobertura de inmunización contra BCG en niños, niñas menores de 1 año.**

**Tabla 32. Cobertura de inmunización contra BCG en niños, niñas menores de 1 año. Años 2008 – 2011.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Cobertura de inmunización contra BCG en niños, niñas menores de 1 año.	<b>39.40%</b>	<b>18.40%</b>	<b>24.30%</b>	<b>55.10</b>

Fuente: Secretaria Municipal de Salud

**Gráfica 15. Cobertura de inmunización contra BCG en niños, niñas menores de 1 año. Años 2008 – 2011.**



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

En la gráfica se observa que la cobertura en BCG debe mejorar hasta llegar a coberturas útiles, que brinden protección específica a la población objeto. Se observa que en el año 2008 la cobertura fue del 39.40%, en el 2009 fue de 18.4% en el 2010 de 24.3% y en el 2011 del 55.1%. Se deben implementar estrategias para permitir mejorar esta cobertura.

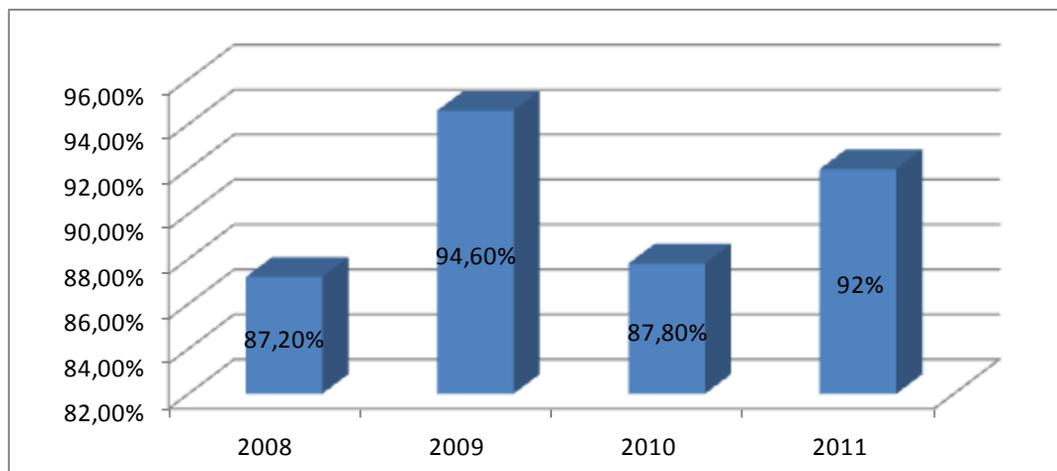
**14. Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año.**

**Tabla 33. Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año.	87.20%	94.60%	87.80%	92%

Fuente: Secretaria Municipal de Salud

**Gráfica 16. Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año.**



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

La Tabla Presenta las coberturas de Vacunación contra la poliomiélitis, en el Municipio de Arboleda desde los años 2008 hasta 2011 con el biológico trazador en la Población menor de 1 año Antipoliomiélitis - VOP; el comportamiento de este indicador del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI por año es el siguiente: En el año 2008 se obtuvo el 87.20% por el cual no se alcanzaron coberturas útiles igual o mayor del 95%, el año 2009 la cobertura aumento a un 94.60%, En el año 2010 el comportamiento del indicador de Coberturas de Vacunación es de 87.80% el municipio no se ubicó en el rango de coberturas útiles igual o mayor del 95%.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

En comparación con los datos obtenidos a nivel del departamento de Nariño encontramos que las coberturas del año 2008 -2011 no superan las obtenidas por el Municipio de Arboleda, lo cual indica que se ha venido trabajando arduamente y se continuara a fin de alcanzar coberturas útiles.

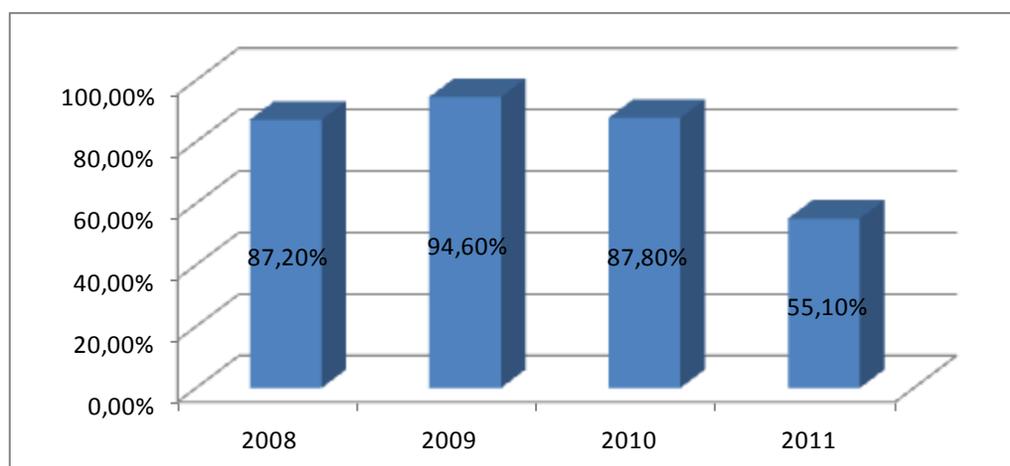
**15. Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año.**

**Tabla 34. Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Cobertura de inmunización para hepatitis b en niños y niñas menores de 1 año.	87.20%	94.60%	87.80%	55.10%

Fuente: Secretaria Municipal de Salud

**Gráfica 17. Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año.**



Fuente: Dirección Local de Salud 2012.

La Hepatitis B, es una enfermedad transmisible y que puede causar secuelas graves en los niños y niñas. En la grafica se observa que en el año 2008 la cobertura fue del 87.2% en el 2009 fue de 94.6% en el 2010 del 87.80% y en el 2011 del 55,1%, lo cual indica que la cobertura no aumento sino que disminuyó, por lo cual es importante continuar con acciones de mejoramiento que permitan obtener coberturas útiles en vacunación con este biológico y garantizar así coberturas útiles. Es importante no perder oportunidades de vacunación y trabajar articuladamente para lograr los objetivos propuestos.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

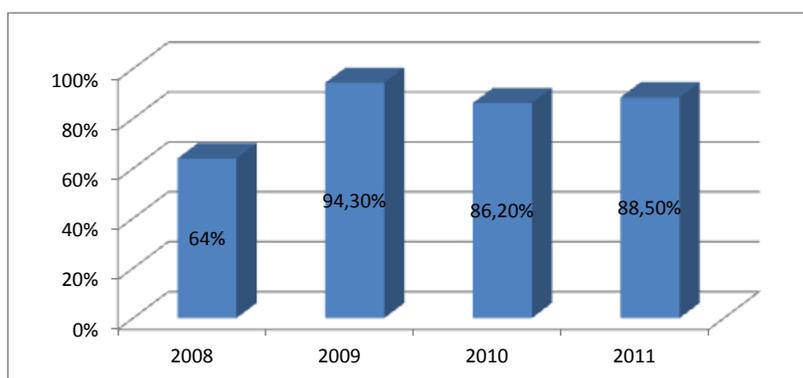
**16. Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas de 1 año**

**Tabla 35. Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas de 1 año.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
cobertura de inmunización contrala influenza en niños y niñas de1 año	64%	94.30%	86.20%	88.5%

Fuente: DANE

**Gráfica 18. Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas de 1 año.**



**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

La influenza es una enfermedad inmunoprevenible, que puede complicarse y es un factor de riesgo para neumonía. Por lo cual es importante la vacunación con este biológico. En la tabla se puede observar la cobertura lograda en el Municipio de Arboleda para el biológico contra la influenza. En las coberturas obtenidas para el año 2008 tenemos el 64% la cual no alcanza la meta de vacunación, en el año 2009 la cobertura sube a 94.30%, en el año 2010 la cobertura desciende a 86.20%, para el año 2011 el 88.5%, se debe continuar con la estrategia de vacunación para lograr coberturas útiles igual o mayor al 95%.

**17. Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad.**

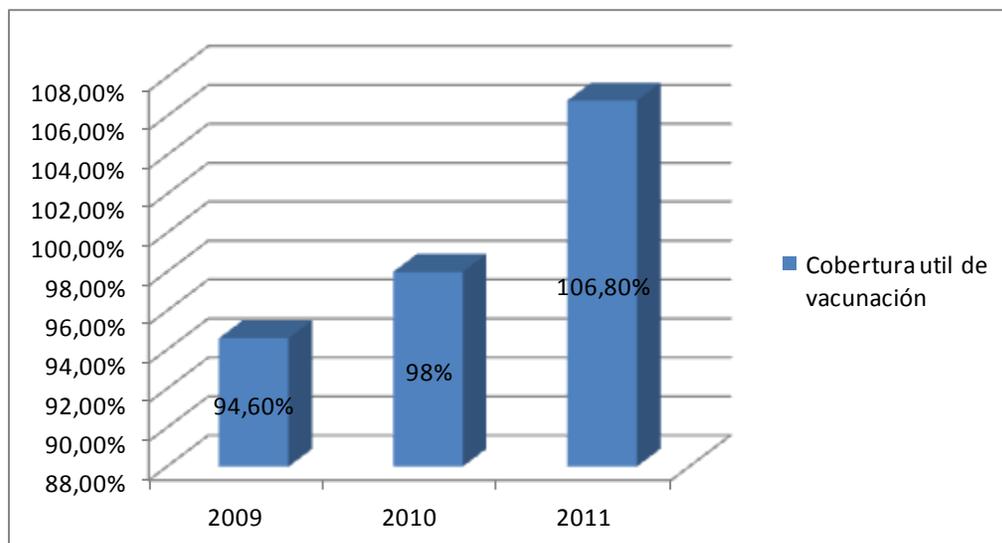
**Tabla 36. Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad**

INDICADOR	2009	2010	2011
Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad.	94.6%	98%	106.80



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Gráfica 19. Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad.**



**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

Estas coberturas son útiles, para lograrlas se realizó un censo de los niños a vacunar visitando casa a casa. La D.L.S en conjunto con la E.S.E Centro de salud San Miguel ha desarrollado actividades en pro del mejoramiento de las condiciones de salud de los habitantes del Municipio de Arboleda. El Municipio se ha destacado a nivel departamental por coberturas útiles de vacunación y por el buen manejo del programa permanente de inmunizaciones PPI.

**18. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para el VIH (Elisa)**

**Tabla 37. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para el VIH**

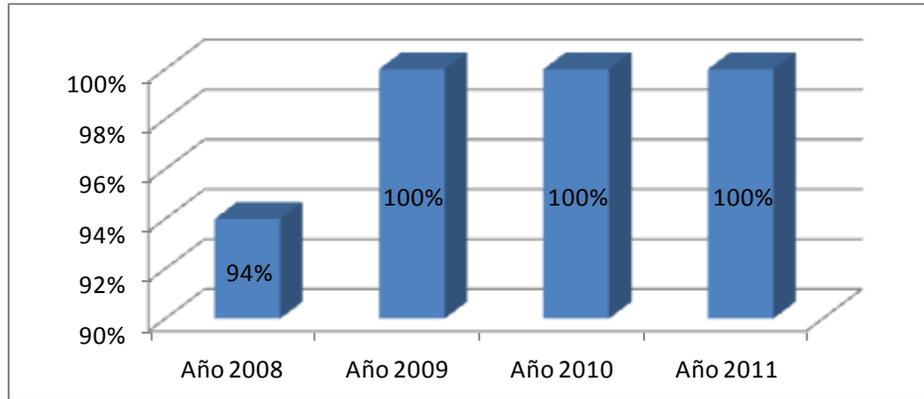
INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para el VIH (Elisa)	94	100	100	100

Fuente: Secretaria Municipal de Salud, ESE Centro de Salud San Miguel



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Gráfica 20. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para el VIH**



FUENTE: ESE Centro de Salud San Miguel.

La tabla nos indica que el porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para el VIH desde el año 2008 – 2011 es un porcentaje relevante en el cual se mira el aumento que se ha tenido en estos últimos años.

Los datos obtenidos en el Municipio se destacan en comparación con los reportados a nivel del departamento que no logran superar un 95%. El compromiso que se tiene con esta causa es muy grande en el cual de una u otra forma todos nos vemos comprometidos.

En el Municipio se han realizados diferentes actividades como son de educación, información y comunicación, captación oportuna de la gestante al control prenatal permite realizar el tamizaje para VIH, explicar a la gestante la pre y post prueba, celebración del día contra el VIH, seguimiento y controla inexistentes y asistentes, capacitación acerca del VIH.

La norma técnica de atención de la gestante establece la obligatoriedad de realizar tamizaje para VIH en el primer control prenatal y repetir en el tercer trimestre de embarazo si hay factores de riesgo.

**19. Tasa de transmisión materno infantil del VIH**

**Tabla 38. Tasa de Transmisión Materno infantil del VIH**

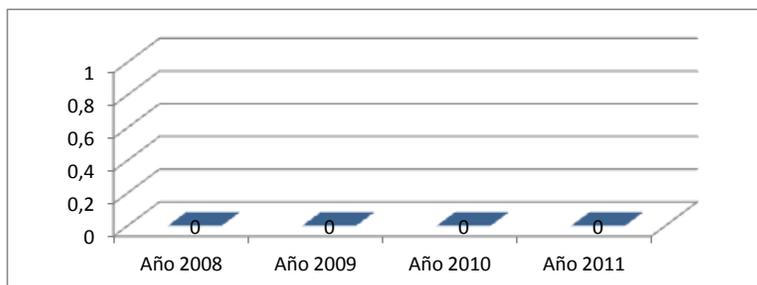
INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa de transmisión materno infantil del VIH	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Secretaria Municipal de Salud, ESE Centro de Salud San Miguel.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Gráfica 21. Tasa de Transmisión Materno infantil del VIH**



**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

Desde el año 2003 en el Departamento de Nariño se implementa la Estrategia para la Reducción de la Transmisión Perinatal del VIH, cuyo propósito es disminuir la transmisión madre - hijo. En el indicador año 2008 – 2011 tenemos cero casos de transmisión materno infantil del VIH en el Municipio de Arboleda, motivo que nos complace al no reportarse casos en nuestras gestantes y mantener el indicador encero.

Las actividades que se realizan desde Salud Publica son valiosas al llegar a la gente y concientizar de estos casos, que han permitido el logro de los resultados esperados.

La estrategia para la disminución de la transmisión perinatal del VIH/SIDA, tiene como objetivo, evitar la transmisión del VIH de la madre al hijo. Es así como a través de la normatividad vigente quedó establecido que se garantice la atención integral a la gestante, la cual incluye atención prenatal, aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pruebas de VIH y medicamentos antirretrovirales.

**20. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17.**

**Tabla 39. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17.**

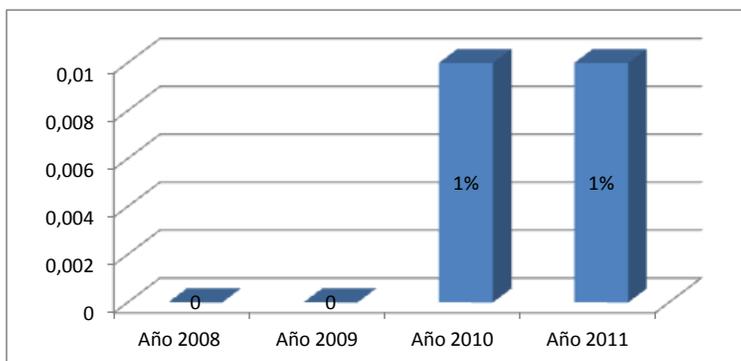
INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17.	0	0	1	1

Fuente: Secretaria Municipal de Salud, ESE Centro de Salud San Miguel



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Gráfica 22. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17.**



**Fuente:** Dirección Local de Salud 2012.

En la tabla nos indica el porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17. En el año 2008 - 2009 no se han reportado casos, en el año 2010 se registro un caso, lo mismo que para el año 2011.

Esto permite aplicar los protocolos de tratamiento en caso de confirmarse el diagnóstico, para disminuir el riesgo de transmisión de la infección y disminuir así la posibilidad de trasmisión perinatal.

La Sífilis es una infección de transmisión sexual que si no es diagnosticada tempranamente en la etapa gestante, el riesgo de transmisibilidad madre- hijo aumenta y en consecuencia nacen niños con Sífilis congénita, con el agravante de las implicaciones de salud y socioeconómicas, que implican para una familia tener un niño o niña en condición de discapacidad. El diagnóstico, tratamiento y seguimiento de esta infección está incluido en el Plan Obligatorio de Salud y es justo evitar la transmisión madre-hijo; el inicio del control prenatal tardío retrasa el diagnóstico de la infección.

## 21. Tasa de sífilis congénita

**Tabla 40. Tasa de Sífilis Congénita**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa de sífilis congénita	0	0	0	0

Fuente: Secretaria Municipal de Salud, ESE Centro de Salud San Miguel



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

La tasa de sífilis congénita en nuestro Municipio es de cero casos resultado positivo pero no debemos bajar la guardia y continuar con las actividades de promoción y prevención dentro de la prioridad de salud pública.

El diagnóstico oportuno de la infección por Sífilis en la madre, permite realizar su tratamiento y disminuir así el riesgo de transmisión de la infección al niño.

Se debe realizar una búsqueda activa y un tratamiento oportuno disminuyendo los riesgos de la transmisión. Se deben mantener las acciones y reforzarlas articulando con el Ministerio de Protección Social, entidades del sector, gobiernos municipales buscando cooperación de diferentes organismos con el fin de mantener la sífilis congénita en Cero.

**18. Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años.**

**Tabla 41. Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años.**

<b>AÑO</b>	<b>CAUSA DEMORBILIDAD MENORES DE 5 AÑOS</b>
2008	EDA Refriado común Parasitosis Intestinal Faringitis Dermatitis
2009	EDA Neumonía Parasitosis intestinal Faringitis Resfriado común
2010	Resfriado común Parasitosis intestinal Faringitis Dermatitis Infecciones urinarias
2011	EDA IRA Parasitismo Intestinal Dermatitis Faringitis

Fuente: ESE Centro de Salud San Miguel.

La tabla anterior menciona desde los años 2008 a 2011, las cinco primeras causas de morbilidad en niños, niñas menores de cinco años en el Municipio de Arboleda. La Diarrea y parasitosis intestinal son de origen infeccioso, ocupando los primeros lugares; las causas de morbilidad en esta población son similares como son: EDA, parasitosis intestinal, faringitis, dermatitis. En Nariño las infecciones respiratorias agudas, las parasitosis intestinales y la enfermedad diarreica aguda han permanecido entre las cinco primeras causas en el último



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

quinquenio.

El sector de la salud debe articular con otras áreas del gobierno departamental para mejorar las condiciones sociales y mejorar la calidad de vida de la población infantil, entre ellas el acceso a los servicios de salud, la mejora del estado nutricional mediante el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el aumento de coberturas de vacunación, el desarrollo sanitario, además el fortalecimiento de los programas de promoción, prevención y vigilancia de la salud pública. Es importante resaltar que para disminuir la presentación de estas enfermedades prevenibles se implementó como ya se mencionó anteriormente la estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI, en el componente comunitario.

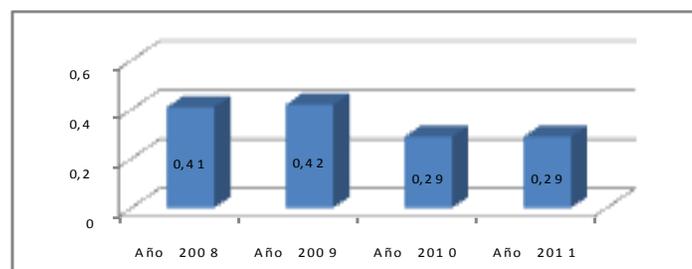
**19. Tasa de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) en menores de 5 años**

**Tabla 42. Tasa de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) en menores de 5 años.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) en menores de 5 años	0.41	0.42	0.29	0.29

FUENTE: Secretaria Municipal de Salud–DANE

**Gráfica 23. Tasa de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) en menores de 5 años.**



Fuente: DANE – Secretaria de Salud.

La tasa de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) en menores de 5 años en el Municipio de Arboleda ha tenido un leve descenso. En el año 2008 tenemos 318 casos para un 0.4, en el año 2009 tenemos 325 casos para un 0.42, en el año 2010 tenemos 217 casos para un 0.29 y para el año se presentaron 218 casos que representa un 0.29.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

En el Municipio Las actividades están dirigidas a mejorar las condiciones sanitarias, especialmente el acceso a agua potable y la eliminación adecuada de excretas, además el fortalecimiento de los programas de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI, inmunizaciones y seguridad alimentaria nutricional. Es indispensable continuar estas acciones de política y reforzar esfuerzos especialmente para mejorar condiciones sanitarias mediante la gestión de proyectos de letrización, construcción de plantas de tratamiento corregimentales y otros proyectos que garanticen la potabilización del Agua para consumo humano.

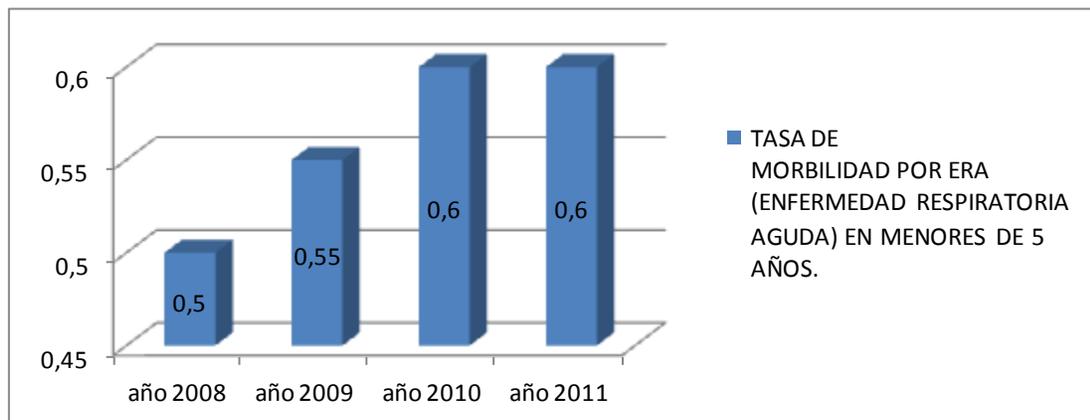
**20. Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años.**

**Tabla 43. Tasa de morbilidad por ERA (enfermedad respiratoria aguda) en menores de 5 años.**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa de morbilidad por era (enfermedad respiratoria aguda) en menores de 5 años.	0.50	0.55	0.60	0.60

Fuente: Secretaría Municipal de Salud–DANE

**Gráfica 24. Tasa de morbilidad por ERA (enfermedad respiratoria aguda) en menores de 5 años.**



Fuente: Secretaría Municipal de Salud

La enfermedad respiratoria aguda, es un evento de gran incidencia en la población infantil, por lo cual es necesario el diseño e implementación de estrategias que permitan disminuir este evento. En la gráfica se observa un aumento significativo, en el año 2008 se presentó el 0.5%, en el año 2009 el 0.55%, en el año 2010 el 0.6% y en el 2011 el 0.6%. Este evento tiene como factores de riesgo el cambio climático, la falta de higiene y surge como efecto de olas invernales, época en donde se presentan mayores cifras y donde los niños y niñas pueden presentar



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

complicaciones respiratorias, poniendo en riesgo sus vidas, de allí la importancia de trabajar articuladamente por la niñez de Arboleda.

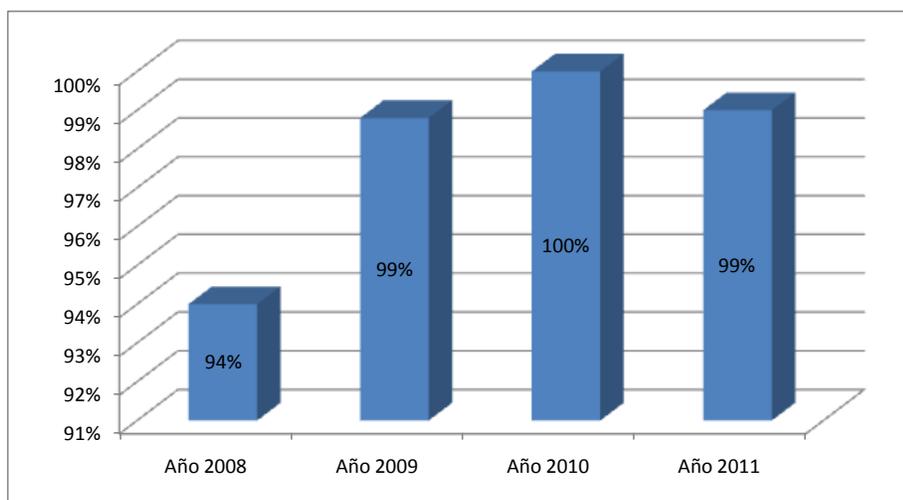
### 21. Porcentaje de niños, niños entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo

**Tabla 44. Porcentaje de niños, niños entre 0 y 10 años que asisten a Controles de crecimiento y desarrollo**

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de niños, niños entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo.	98.8%	100%	100%	99%

FUENTE: Secretaria Municipal de Salud–DANE

**Gráfica 25. Porcentaje de niños, niños entre 0 y 10 años que asisten a Controles de crecimiento y desarrollo**



FUENTE: Secretaria Municipal de Salud–DANE

En el porcentaje de niños, niños entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en el Municipio de Arboleda observamos desde el año 2009 un 94% de cumplimiento al año 2010 con el 99%. Resultados que ha tenido un leve e importante aumento, el sector salud trabaja en articulación con algunos actores sociales como Acción Social (programa familias en acción), Educación, ICBF, la sensibilización a padres y cuidadores en cuanto a la importancia de asistir cumplidamente a los controles programados por la ESE Can Miguel para que los menores sean valorados e intervenidos en edades claves en el desarrollo



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

El 90% del desarrollo físico y psíquico, ocurre durante los primeros años de vida, esto quiere decir que el ser humano tiene una sola oportunidad de Desarrollarse y esta debe protegerse hasta donde sea posible, las enfermedades perinatales, las infecciones respiratorias agudas, la diarreas, las enfermedades inmunoprevenibles, los accidentes y la desnutrición, son las causas de mayor número de muertes en la población infantil

### **SEGURIDAD ALIMENTARIA:**

Uno de los objetivos de la Dirección Local de Salud de Municipio de Arboleda es mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población del Municipio de Arboleda, con especial atención en la población vulnerable, integrando acciones interinstitucionales, desde el consenso de los sectores de salud, bienestar, educación, recreación y deporte. Que la población pueda acceder a una oferta permanente de alimentos derivados tanto de la producción agropecuaria interna como de lo que pueda conseguirse en el mercado externo para satisfacer sus necesidades, que garantice la estabilidad en la provisión alimentaria en términos de cantidad, calidad, frecuencia y variedad basándose en guías alimentarias, que contribuyan a disminuir la tasa de Enfermedades Transmitidas por el consumo de Alimentos, Desnutrición y alteraciones del desarrollo de los infantes, todo esto enmarcado en los ejes de la Política de Seguridad Alimentaria.

La Dirección Local de Salud ha construido el Plan de Seguridad Alimentaria, el cual requiere la apropiación de recursos para la ejecución de proyectos contenidos en el documento como es el caso de la implementación de huertas caseras, para mejorar el nivel nutricional de las familias arboledeñas.

Riesgos en la seguridad alimentaria:

1. **Biológicos:** algunos productos son regados con aguas que poseen cierto grado de contaminación biológica lo que puede generar riesgo para la salud colectiva, también la contaminación por causa de las plagas lo cual se puede evitar por medio de campañas de educación y sensibilización sanitaria
2. **Físicos:** algunos alimentos sufren deterioro y alteración por factores ambientales y otros por malas técnicas de almacenamiento, transporte, conservación y manipulación. Para lo cual se aplica estrategias de educación tendientes a mejorar el manejo en general de los alimentos.
3. **Químicos:** los alimentos se pueden contaminar por la aplicación indiscriminada de plaguicidas sin formulación adecuada, las malas prácticas de almacenamiento y transporte que los habitantes utilizan en sus prácticas agrícolas.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Manipulación, conservación y preparación de alimentos:**

Por parte de la oficina de Salud Pública y Salud Ambiental se promueve las estrategias educativas dirigidas a manipuladores, comerciantes y responsables de establecimientos comerciales tendientes a manipulación, conservación, y preparación adecuada minimizando los factores de riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos por medio de la aplicación de las buenas prácticas de manufactura. Además se realizan visitas de inspección, vigilancia y control con el fin de mejorar los establecimientos y corregir prácticas inadecuadas que pueden afectar la salud de la población.

**4.1.3 SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE**

El acceso de los niños y jóvenes a la recreación, es limitado, las instituciones educativas contribuyen a generar una cultura del uso sano del tiempo libre a partir de los proyectos que se implementan en las IEM .

Los deportes que más se practican son el microfútbol, fútbol, voleibol y baloncesto. El Municipio de Arboleda cuenta con centros de recreación entre los que se encuentran el parque central que es utilizado como polideportivo para la práctica y encuentros de microfútbol, baloncesto, sirve para los encuentros de Chaza los fines de semana, posee un coliseo cubierto en el barrio San José.

La cabecera municipal cuenta con un estadio de fútbol. La Institución Educativa de Desarrollo Rural, cuenta con una cancha múltiple la cual no se encuentra en buenas condiciones para la práctica deportiva por parte de los estudiantes del plantel y en igual condición se encuentran los escenarios de la Escuela Santo Tomas de Aquino de Berruecos, a nivel del perímetro urbano.

**Cuadro 2. Deportes**

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Escasos recursos de inversión para este sector importante	Falta de escenarios para eventos deportivos y culturales	Deficientes condiciones para el deporte y la recreación.
Baja participación en encuentros deportivos, incentivando niños y jóvenes.	Desmotivación de los niños y niñas hacia actividades deportivas y culturales	Desmotivación hacia la participación de jóvenes y niños.
Escaso desarrollo de proyectos estratégicos para el sector-	No se cuenta con un complejo DEPORTIVO MULTIPLE RURAL para brindar un sano esparcimiento a nuestra comunidad.	No se cuenta con espacios amplios para la práctica del deporte.

**Fuente:** Diagnostico comunitario; mesas de trabajo febrero 2012 Arboleda



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

## **ESTRATEGIAS**

- Fomento de la práctica deportiva, recreativa y utilización del tiempo libre, mediante la realización de campeonatos en las diferentes modalidades deportivas.
- Gestión institucional con entidades de apoyo y fomento del deporte y la recreación.
- Apoyo a programas de recreación y adecuado aprovechamiento del tiempo libre de las instituciones educativas.
- Institucionalizar los eventos deportivos, para que se constituyan en espacios de integración social y familiar.
- Promoción de la participación de jóvenes y niños en las diferentes actividades deportivas y culturales.
- Dotación de elementos para la práctica del deporte a instituciones

### **4.1.4 SECTOR CULTURA**

En la actualidad el Municipio cuenta con desarrollo de programas estratégicos para la actividad cultural, donde se lleven a cabo las actividades culturales difusión y recuperación de la memoria histórica y fortalecimiento de sitios turísticos y culturales. En el casco urbano existe una biblioteca y Casa de cultura pública que sirve de recinto cultural para todo el municipio.

A nivel rural existen dos casas de la cultura ubicadas en las veredas del Empate y El Pedregal. En el ámbito artístico la localidad posee una papayera municipal.

El Municipio de Arboleda cuenta con un Santuario Religioso, ubicado en la cabecera municipal, fundada en el año 1.980, la Casa de la cultura que promueve actividades de fomento hacia el desarrollo cultural. En el municipio se presenta la práctica de las expresiones culturales, como la música, la danza, el teatro.

Tanto en el sector Urbano como rural se encuentran grupos musicales y de danzas que participan en eventos locales y regionales, las instituciones y centro educativos promueven las actividades Artísticas.

Se destaca la banda municipal como un elemento sobresaliente en la amenización de eventos.

Se destacan las fiestas culturales de junio donde se integran actividades deportivas, musicales, artísticas, culturales donde se tiene una amplia participación de municipios de la región.

Las festividades de fin de año y carnavales de negros y blancos se destacan por el despliegue de los artistas ya artesanos que participan de los desfiles y concursos en las modalidades de comparsas, disfraces y carrozas



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

#### 4.1.5 SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

La **convivencia** podemos definirla como la capacidad que tenemos de vivir juntos; lo cual es posible en la medida en que todos respetemos y acatemos las normas básicas. Esto supone una armonización de los intereses individuales con los intereses colectivos; la aceptación de los otros tal como son y la resolución de los conflictos de manera constructiva. Atentan contra la convivencia ciudadana: la inseguridad, la impunidad y la falta de eficiencia y reacción oportuna de las autoridades policivas.

La seguridad ciudadana es un **bien público** que garantiza a los ciudadanos las condiciones necesarias para vivir dignamente en un ambiente de convivencia democrática y pacífica. Hace referencia al conjunto de garantías destinadas a la prevención y remedio de los riesgos que puedan presentarse para la salud, el patrimonio y la economía individual. Atentan contra la seguridad ciudadana: las lesiones comunes, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual y los accidentes de tránsito; el hurto, el atraco a mano armada, el fleteo, la piratería terrestre etc.

La **inseguridad por lo tanto** es el resultado de una suma de factores que confluyen en las deficiencias de las instituciones públicas para enfrentar los desafíos de sociedades en riesgo.

En esta materia, en términos generales, podemos afirmar que Arboleda es un municipio conviviente, con algunas falencias propias del desarrollo municipal y poblacional.

De acuerdo a los estudios realizados a partir del diagnóstico del municipio, se establece la ponderación o priorización de acuerdo al impacto negativo que las problemáticas tienen en la dinámica social del municipio, o a los compromisos adquiridos por los mandatarios departamentales y locales en materia de convivencia con la comunidad.

#### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se observa una marcada situación de violencia intrafamiliar la cual es comprendida por maltrato físico, psicológico y verbal dentro del grupo familiar, que si bien en algunos casos no va dirigida hacia los niños, sí es observada esta conducta de modelos agresivos. Por moldeamiento el niño va adquiriendo dentro de su repertorio conductual respuestas agresivas en las situaciones conflictivas...

La violencia intrafamiliar en la mayoría de los casos está asociada al consumo de sustancias psicoactivas por parte de los agresores, (aguardiente, cerveza, ron, etc.)



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

## **LESIONES PERSONALES**

Este delito se prioriza en el municipio de Arboleda en una escala de sobresaliente especialmente los fines de semana dado el marcado índice de consumo de sustancias psicoactivas en especial productos derivados del alcohol como lo son el aguardiente, cerveza, ron, entre otros.

El mal manejo del tiempo libre en especial por parte de los jóvenes y otros habitantes conlleva a que el único elemento distractor sea la visita a los sitios de diversión como discotecas, cantinas y bares, con un incremento y desencadenamiento de comportamientos reprochables, entre ellos las riñas.

**Cuadro 3. Lesiones comunes presentadas en el año 2011.**

<b>Delitos</b>	<b>Barrios afectados</b>	<b>Causas Originadoras</b>	<b>Causas Facilitadoras</b>
LESIONES PERSONALES	Barrio Piedra de Bolívar.	Alicoramiento, venganzas personales, falta de cultura, Riñas	Mal manejo del Alcohol.
INASISTENCIA ALIMENTARIA	Sector rural y urbano	Desconocimiento de las normas, desempleo, falta de planificación familiar.	Padres a temprana edad
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sector rural y urbano	Consumo de alcohol, descomposición familiar, situación económica.	Miedo a denunciar

## **4.2 DIMENSIÓN POBLACIÓN VULNERABLE**

### **4.2.1 SECTOR MUJER Y GENERO**

Para entender la situación de las mujeres desde una perspectiva de género, es necesario internalizar que los hombres también están integrados a una categoría de género que los diferencia de las mujeres en términos de los roles y actividades que desarrollan en la sociedad. Según indicadores básicos de salud 2006 del Instituto Departamental de salud de Nariño, en el Municipio de Arboleda, las mujeres en estado de embarazo menores de 20 años representan el 1.7% del total de la población femenina. Los casos de maltrato reportados en mujeres en el Municipio son de 10 mujeres y 9 casos de niñas maltratadas.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 4. Situación de la mujer**

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Concepciones culturales	Violencia Intrafamiliar	Baja autoestima, bajos niveles de participación
Desatención de la política pública hacia la problemática	No existe un espacio donde se atiendan problemas relacionados con la mujer.	Exclusión de la mujer
El estado no ha estructurado la política pública de la mujer	Deficientes condiciones de vivienda de las madres cabeza de familia.	Bajos niveles de bienestar
Falta de formación para tener una visión y apoyar en la toma de decisiones que afectan al colectivo social	Poca participación política de la mujer.	Necesidades básicas insatisfechas.

**Fuente:** Diagnostico comunitario; mesas de trabajo febrero 2012 Arboleda

**ESTRATEGIAS**

- Crear oficina de la mujer
- Proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda para las mujeres
- Mayor apoyo por parte de los funcionarios y demás profesionales en el área de violencia intrafamiliar.
- Asignación por parte de los entes gubernamentales de subsidios para mujeres cabeza de familia.

**4.2.2 SECTOR INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

El compromiso de la actual administración municipal, es seguir trabajando por la infancia, especialmente por la divulgación promoción y restitución de los derechos de los niños, niñas dando continuidad a los proyectos que en el Municipio se han implementado, apuntando a las diferentes problemáticas de la infancia.

**Tabla 45. Arboleda: Porcentaje de Niños con bajo peso al nacer**

2006	2007	2008	2009
% de niños con bajo peso al nacer	% de niños con bajo peso al nacer	% de niños con bajo peso al nacer	% de niños con bajo peso al nacer
4,5	8,2	12,2	11,2

**Fuente:** SISBEN 2011

Según datos reportados en el SISBEN, la población menor de 14 años en el municipio de Arboleda, es de 2.132 que representa el 27% de la población total. El Instituto de Bienestar Familiar atiende a la población menor de 7 años en el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, donde se les brinda una dieta alimenticia balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **Situación de la Juventud.**

La problemática juvenil se caracteriza por escasa oferta de ocupación productiva para los jóvenes; falta de orientación profesional; adicción al consumo de alcohol y tabaco que van en aumento; otro problema es la deficiente educación sexual para orientar al adolescente, que a temprana edad inician su primera relación sexual sin ninguna responsabilidad, ocasionando embarazos en adolescentes. Las diferencias en las razones que motivan a hombres y mujeres a iniciar relaciones sexuales, reflejan la represión de las adolescentes para expresar razones como curiosidad y deseo, por las que tienen relaciones sexuales; poco se puede esperar de la comunicación y negociación en pareja para tomar una decisión sincera, y protegida.

### **Jóvenes y participación**

La participación de niños, niñas y adolescentes es muy baja, no existen espacios para la participación en el municipio, se realizan actividades puntuales pero no se cuenta con espacio identificado para fortalecer la participación de los jóvenes. Los únicos espacios donde los jóvenes pueden ejercer su derecho a participar, es en los gobiernos escolares y los proyectos educativos escolares – PEI, en la elección de personeros estudiantiles y en grupos culturales y deportivos existentes.

**Cuadro 5. Jóvenes**

<b>CAUSAS</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>CONSECUENCIAS</b>
Políticas débiles de empleo	Escasa oferta de empleo para los jóvenes	Empleos no remunerados en condiciones apropiadas. No existe estabilidad laboral.
Precios de los productos inestables	Variaciones en los niveles de Ingresos por la producción.	Fluctuantes condiciones de bienestar.
Escasos programas de formación de liderazgos en jóvenes.	Bajos niveles de participación de los jóvenes	Desinterés por la problemática social.

**Fuente:** Diagnostico comunitario; mesas de trabajo febrero 2012 Arboleda

A raíz del proceso de descentralización, los departamentos, municipios y distritos Colombianos deben jugar un papel cada vez más importante en el cumplimiento de las obligaciones del estado frente a los derechos de los niños. En consecuencia la promoción de estrategias, servicios y acciones orientadas a garantizar y restablecer los derechos de la Infancia y la adolescencia, competen en gran medida a las autoridades territoriales. Por esta razón, los planes de desarrollo son



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

herramientas esenciales en la medida que permiten direccionar y asignar los recursos públicos necesarios para propiciar el desarrollo social.

La ratificación de la convención sobre los derechos del niño y la Constitución política de Colombia de 1.991, al igual que la ley de Infancia y adolescencia, abrieron las puertas a una nueva visión sobre la infancia y sobre las políticas públicas dirigidas a ella.

La estrategia MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, focaliza su trabajo en torno a 8 prioridades que corresponden a los derechos establecidos en el artículo 44 de la Constitución Nacional y en la Convención de los Derechos del Niño, ellas son:

- Salud materna
- Salud infantil
- Nutrición
- Salud sexual y reproductiva
- Agua potable y saneamiento básico
- Registro civil
- Educación
- Establecimiento de derechos vulnerados

La estrategia propone acciones preventivas orientadas al cumplimiento universal de los derechos de la niñez y la adolescencia y recomienda acciones de protección especial para los niños, niñas y adolescentes a quienes se les han vulnerado sus derechos.

La comisaria de familia, ha podido establecer que la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR es una de las problemáticas que más afectan la estabilidad y armonía de las familias, durante los años 2.009, 2.010 y 2.011, se denunciaron los siguientes casos:

**Tabla 46. Violencia Intrafamiliar – casos denunciados 2011**

<b>AÑO</b>	<b>CASOS DENUNCIADOS</b>
2.009	24 CASOS
2.010	13 CASOS
2.011	17 CASOS

**Fuente:** Comisaria de familia. Municipio de Arboleda. 2012

Una de las causas más comunes de esta conducta es el machismo que predomina y además la falta de oportunidades de trabajo para la mujer, quien por carecer de fuentes de ingresos económicos, se ve forzada a continuar a lado de su agresor.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

También se presentan muchos casos de INASISTENCIA ALIMENTARIA, delito que se configura cuando un padre deja a su hijo sin su atención y asistencia alimentaria.

Otro factor preocupante es el incremento notable en el consumo de sustancias psicoactivas, en niños, adolescentes y jóvenes. El bóxer es una sustancia que se inhala con mucha frecuencia sobre todo en el sector de las Palmas, El Pedregal y el casco urbano. En el municipio se han detectado y denunciado casos de abuso sexual infantil, los cuales han sido asumidos por la fiscalía en la parte penal y por la comisaria en lo concerniente al restablecimiento de derechos.

Otra problemática de frecuente ocurrencia son los problemas de comportamiento en niños, niñas y adolescentes, que originan una grave situación al interior de sus familias, pues los padres no saben cómo actuar ante estas eventualidades, en otros casos, se trata de padres totalmente desentendidos de las problemáticas de sus hijos que lo único que esperan es evadir sus responsabilidades.

Como acciones preventivas y de restablecimiento de derechos vulnerados, el municipio podría efectuar las siguientes:

- Adoptar y desarrollar la política pública de construcción de paz y convivencia familia “HAZ PAZ”, en el municipio.
- Fortalecer las ESCUELAS DE PADRES, en las que se fomenta el aprendizaje de conductas de buen trato en la crianza o educación de los niños y niñas.
- Fortalecer la comisaria de familia con su equipo psicosocial completo. (abogado, psicólogo, trabajador social).
- Dar a conocer las rutas de atención del maltrato infantil, el abuso sexual y la violencia intrafamiliar.
- Realizar jornadas contra el maltrato infantil y el abuso sexual, enfocándose en la prevención de los mimos.
- Efectuar un censo de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Brindar capacitación a padres y profesoras para lograr la inclusión de NNA, con discapacidad.
- Realizar adecuaciones a los espacios públicos frecuentados por NNA con discapacidad.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

- Promover actividades lúdicas y deportivas para NNA, que conlleven a una adecuada utilización de su tiempo libre, en jornadas complementarias, especialmente para NNA con discapacidad.
- Fortalecer programas educativos promoviendo la retención en el sistema escolar, disminuyendo así la deserción.
- Contar con un sistema que permita recolectar información sobre el trabajo infantil en el municipio y a la vez implementar un plan de erradicación del mismo.
- Apoyar el desarrollo de programas de prevención a nivel escolar y comunitario del consumo de sustancias psicoactivas.
- Efectuar convenios interinstitucionales con los que se tenga acceso a instituciones de rehabilitación del drogadicto (proceso de desintoxicación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes).
- En cuanto a NNA infractores de la ley penal, tener en cuenta el tratamiento diferencial que prevé la ley y contar con la manera de implementar medidas de protección adecuadas.
- Incluir en programas de salud pública la prevención del SUICIDIO, que responda a las causas según la edad, sexo, situación socioeconómica y el rol que los sujetos juegan en la familia, las instituciones educativas o la sociedad y crear programas de atención psicoterapéutica en situaciones de crisis.
- Prohibir el uso de la pólvora en menores de 18 años, restringiéndola a usos específicos autorizados por el municipio.
- Asignar los recursos necesarios al tema de RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, básicamente de manera que mediante convenios se pueda lograr la atención de los NNA en HOGARES SUSTITUTOS o INSTITUCIONES DE ATENCION ESPECIAL.
- Crear el rubro y asignarle recursos necesarios para implementar el HOGAR DE PASO en el municipio y también para dar continuidad al programa HOGAR GESTOR.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONSEJOS POLÍTICA SOCIAL**

El consejo de política Social fue creado mediante el decreto 060 de Septiembre 28 de 2.000 y se deroga este decreto para su restructuración el 24 de febrero de 2.011 mediante decreto 008 de la misma fecha. Como instancia de coordinación interinstitucional e intersectorial para la definición, concertación y evaluación de la política social orientada a mejorar la calidad de vida.

El consejo debe reunirse trimestralmente por lo tanto teniendo en cuenta en el periodo 2.009 – 2.011 se tiene que se han efectuado 15 reuniones hasta la fecha y se tiene participación de los representantes de los estudiantes (personero estudiantil) en tres ocasiones, obteniendo un porcentaje de participación del 20%.

La participación de jóvenes se ha dado con el fin de concertar acciones en pro de fortalecer espacios y contrarrestar diferentes problemáticas que se están presentando.

En el municipio de Arboleda, se ha desarrollado programas de prevención de la Violencia Intrafamiliar, a través de capacitación a padres de familia agrupados en escuela de padres, de igual manera se ha enfocado estas capacitaciones en temas como pautas de crianza, responsabilidad paterna, entre otros. Como escenarios para estas capacitaciones se han utilizado los encuentros de cuidado realizados en el programa familias en acción y las actividades de formación efectuada en el programa desayunos infantiles.

### **ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS**

En lo que respecta a este tema, el municipio de Arboleda ha efectuado un trabajo de concientización de las familias a efecto de prevenir situaciones de riesgo de abuso sexual en NNA, de igual manera a través del área de psicología, se ha venido capacitando a los NNA, para que conozcan sus derechos y a la vez para que situaciones como estas se denuncien.

Los casos en los cuales se ha podido establecer la comisión de delitos de abuso sexual o actos sexuales abusivos, de inmediato han sido puestos en conocimiento de la fiscalía seccional de la Unión Nariño, autoridad que adelanta la investigación correspondiente.

**TABLA 47: Casos de abuso sexual en el municipio**

CICLO DE VIDA	2007	2008	2009	2010	2011
0 A 5 años	1	1	0	1	0
6 A 11 años	0	6	1	0	2
12 A 17 años	1	0	2	1	2

**Fuente:** Comisaria de Familia. Municipio de Arboleda. 2012



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

## **NÚMERO DE CASOS DE INFORMES PERICIALES SEXOLÓGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS**

En el municipio de Arboleda, las funciones de medicina legal, las asume el médico de la ESE centro de salud SAN MIGUEL, Institución de salud que ha venido prestando una valiosa colaboración en la realización de las correspondientes valoraciones medico legales y la elaboración de los conceptos correspondientes, los cuales se anexan a las denuncias remitidas ante la autoridad competente, esto cuando hay mérito para ello, en caso contrario se da el trámite de ley. La ESE, reporta haber realizado para el año 2010, (5) cinco valoraciones en esta materia y para el año 2011, igualmente cinco (5) valoraciones.

## **NUMERO DE VALORACIONES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO DE MATRATO INFANTIL**

En esta materia, también las funciones de medicina legal las asume el médico de la ESE Centro de Salud San Miguel, institución de salud que ha venido prestando una valiosa colaboración en la realización de las correspondientes valoraciones medico legales cuando ha sido necesaria su solicitud. Para el año 2010, no se reporta ninguna valoración médico legal efectuada, para el año 2011 se ha realizado una (1) en este sentido<sup>6</sup>.

En la Administración Municipal, la responsabilidad de los temas de infancia, adolescencia juventud, está a cargo de varias dependencias:

Oficina de Comisaria de Familia quien se encarga de velar por el cuidado y protección de los niños, niñas y jóvenes, la oficina de Deporte y Cultura quien se encarga de la parte recreativa y cultural para formar al niño y joven en programas que lo beneficien en cuanto a salud y tiempo libre, la Secretaria de Gobierno quien es la encargada de generar los programas y eventos para los niños y jóvenes, la oficina de Secretaría Local de Salud quien se encarga de la protección en salud de los niños y jóvenes del municipio, la oficina de Dirección de Núcleo quien es el encargado de manejar junto con los establecimientos educativos todo lo relacionado con la educación de preescolar, primaria, secundaria y media.

---

<sup>6</sup> Rendición publica de cuentas con enfoque diferencial. 2011. Ciro Rafael Delgado.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

## ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La Atención dirigida a los niños actualmente en Hogares Comunitarios del ICBF, en zonas urbanas, complementando los servicios de cuidado y nutrición que reciben con un componente educativo. Las madres comunitarias responsables de estos Hogares recibirán formación para garantizar un entorno saludable y adecuado que promueva aprendizajes tempranos de calidad necesarios para el desarrollo integral de los niños y las niñas; está dirigido a Niños menores de 5 años de población vulnerable y/o desplazada, entre ellos los niños y niñas de los niveles I y II del SISBEN atendidos actualmente en Hogares Comunitarios del ICBF en zonas urbanas

### 4.2.3 SECTOR ADULTO MAYOR.

La tercera edad es considerada como población vulnerable, pero es preciso reconocer la diferencia entre la población cotizante o beneficiaria de la seguridad social, la cubierta por el régimen subsidiado y la población indigente. En el Municipio de Arboleda, esta población es de 1100 personas, las cuales se benefician en un 45% con programas del Estado.

**Cuadro 6. Adulto mayor**

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
El gobierno nacional no autoriza ampliación de cobertura en los programas.	Baja cobertura de atención.	No hay atención suficiente para el adulto mayor.
Baja cobertura para los programas sociales de atención al adulto mayor.	Escasos recursos para que los adultos mayores realicen actividades productivas.	Deficiente calidad de vida
No se tiene en cuenta a nivel de las familias al adulto como parte importante de la familia.	Niveles de vida en los hogares. (pobreza, falta de cuidados, abandono de la familia)	Desatención en sus necesidades básicas por parte de la familia. Falta de acompañamiento psicológico de parte de las familias y entidades.

**Fuente:** Diagnostico comunitario; mesas de trabajo febrero 2011 Arboleda

## ESTRATEGIAS PROPUESTAS DESDE LA COMUNIDAD ADULTO MAYOR

- Mayor cobertura de los programas sociales de adulto mayor, mayor disponibilidad presupuestal.
- Un escenario para desempeñar actividades para el adulto mayor.
- Se necesita implementar un programa de adulto mayor para la capacitación sobre un oficio para poder desempeñarse en la sociedad como personas útiles.
- Dotación de implementos lúdicos para el adulto mayor.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

- Cumplimiento y ampliación de todos los programas sociales para los adultos que no cuentan con este servicio.
- Brindar apoyo a los adultos mayores que no reciben subsidio del Estado dos veces en el año.

#### **4.2.4 SECTOR POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA.**

A marzo 31 de 2011, según el reporte general por ubicación geográfica de Acción Social, el departamento de Nariño presentó 396.421 personas expulsadas, pertenecientes a 99.216 hogares, mientras que en el mismo periodo se registraron 356.476 personas recibidas de 88.714 hogares. Al parecer, el departamento expulsa 21.143 personas más de las que recibe por concepto de desplazamiento. La población de adultos es la más afectada, seguida por los niños y los pequeños de la primera infancia; así mismo los adolescentes y en menor medida las personas de edad y adultos mayores.

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas por las siguientes situaciones:

- Conflicto armado interno
- Disturbios y tensiones interiores
- Violencia generalizada
- Violaciones masivas de los derechos humanos
- Infracciones al Derecho Internacional Humanitario
- Otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Según información de la personería municipal de Arboleda hasta el momento existen inscritos en el RUPD de Arboleda 167 núcleos familiares. De los 167 núcleos familiares 17 son reubicados de otros Municipios el resto han presentado su declaración de desplazados directamente en la Personería de Arboleda. Los 167 núcleos familiares suman un total de 481 personas desplazada en Arboleda. De las 481 personas en situación de desplazamiento el 95% se encuentran con servicio de salud activo el resto están en proceso de traslado de los cupos de sus carnes. Existen 242 hombres y 239 mujeres. De las 481 personas desplazadas 198 son menores de edad. No existen niños sin acompañamiento de un adulto, 26 niños, 46 niñas y 26 adolescentes matriculados en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio de Arboleda-Nariño. Tenemos un núcleo familiar que cuenta con un integrante de descendencia indígena y dos de raza negra el resto son mestizos. Se registran cuatro personas registradas con discapacidad dos con ceguera y dos con enfermedad general. El



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

promedio de número de personas por hogar es de uno a cinco personas De las familias desplazadas hasta el momento 11 han sido beneficiadas con subsidios de vivienda.

### **Programa Familias en Acción**

El programa de Familias en acción es un programa de orden nacional en el cual el municipio firma un convenio para realizar aportes que contribuyen a la implementación del mismo. Tiene como propósito el mejoramiento de la calidad de vida de las familias del municipio de Arboleda, para que exista menos deserción escolar y disminuir la desnutrición de los menores de 7 años. Generar en las familias capital humano, las familias se capacitan en un 100% para mejorar la convivencia familiar. Se requiere del apoyo del municipio para su continuidad.

El municipio cuenta con 1070 familias inscritas en el programa las cuales reciben un subsidio de nutrición por el valor de \$ 100.000 pesos cada dos meses, para invertirlos en la alimentación de los niños menores de 7 años, de los cuales se benefician 385 niños y niñas menores y un subsidio de educación que beneficia cada dos meses por el valor de \$30.000 pesos para niños y niñas que están en los grados 2 a 5 de primaria y los niños del grado 6 al 11 por valor de \$ 60,000 pesos cada 2 meses. Se solicita que exista un rubro destinado para el fortalecimiento e implementación del programa.

### **Discapacidad.**

La problemática de las personas con discapacidad en Arboleda, es atendida por el Municipio, quien entrega ayudas a las personas de la región, además estas personas tienen el acceso a los servicios médicos que presta el Centro de Salud Municipal. En el Municipio se están adelantando acciones con el fin de desarrollar actividades culturales, sociales y económicas, garantizando de esta manera el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad.

**Tabla 48. Arboleda: Número de personas discapacitadas por sector**

DESCRIPCIÓN	CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	TOTAL
Ninguna	1.260	1.040	4.741	7.041
Ceguera total	8	5	18	31
Sordera total	20	14	81	115
Mudez	4	5	35	44
Dificultad para moverse o caminar por sí mismo	29	15	92	136
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo.	5	3	21	29
Dificultad para salir solo a la calle sin ayuda o Compañía	4	4	56	64
Dificultad para entender o aprender	7	9	37	53
	<b>1.337</b>	<b>1.095</b>	<b>5.081</b>	<b>7.513</b>

**Fuente:** SISBEN



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 7. Discapacidad**

<b>CAUSAS</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>CONSECUENCIAS</b>
Abandono por parte del Estado a la población discapacitada teniendo prioridades en los sistemas básicos.	Escases de recursos por parte de las familias para la atención de las necesidades básicas de los discapacitados.	Deficiente calidad de vida de la población
Que el gobierno no asigna recursos suficientes para la población	Falta de cobertura de los programas	No alcanzan atención a sus necesidades
Escases de recursos por parte de las familias para la atención de las necesidades básicas de los discapacitados.	Exclusión de la sociedad	Pobreza

**Fuente:** Diagnostico comunitario; mesas de trabajo febrero 2012 Arboleda

**Derechos Humanos.** El Municipio de Arboleda bajo la dirección de esta nueva administración desea plasmar en su Plan de Desarrollo un capítulo especial relacionado con el tema de los Derechos Humanos puesto que son la base fundamental para la convivencia pacífica.

La democracia toma en serio el pensamiento de otros, con la modestia que la debe caracterizar, con la plena conciencia de que la verdad surge en el debate y en la controversia; que la existencia de diferentes puntos de vista, partidos, convicciones debe llevar a la concepción del pluralismo con alegría, con esperanza de que mejorará nuestros puntos de vista o nos permitirá llegar a otros mejores.

### **4.3 DIMENSIÓN ECONOMICA**

#### **4.3.1 SECTOR AGROPECUARIO**

La forma de propiedad de la tierra en el municipio es el predominio del minifundio; el agricultor minifundista con el producido de los cultivos, no le alcanza para satisfacer las necesidades de su familia ni para reinvertir en la siembra y debe recurrir a ofertar su mano de obra en fincas más grandes o emigrar a otras regiones para conseguir el sustento de la familia.

El mayor número de predios son menores de una hectárea, le siguen en importancia los predios con extensiones entre 1-3 has. Estas cifras determinan la característica de minifundio, el cual tiende a incrementarse ya que pequeñas extensiones se fraccionan cada vez más lo cual se constituye en una causa de tipo estructural que explica el estancamiento del sector agropecuario; su extensión



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

mínima apenas permite practicar actividades de subsistencia que no generan rentabilidad.

El departamento tiene una fuerte vocación agropecuaria, expresión de la ruralidad que le caracteriza. Por múltiples factores, económicos, geográficos, tecnológicos y aún políticos, esa vocación se ha traducido en la producción de bienes primarios con muy escasa transformación, con baja tecnificación, con los cuales se responde a las demandas regionales y nacionales de alimentos y materias primas, y de la cual los trabajadores del sector obtienen bajos ingresos; situación que explica el rezago económico y social del departamento.

La ruralidad se constituye en un factor que acentúa las problemáticas sociales, fundamentalmente porque se constituye en un obstáculo para brindar el apoyo o la ayuda que la población necesita para superarlas; y porque, al analizar la situación a nivel departamental, estos territorios son considerados espacios propicios para el desarrollo de actividades que como la de los grupos armados ilegales o el narcotráfico dejan secuelas tan perversas como el deterioro del tejido social a partir del desarraigo de la población de sus territorios.

**Tabla 49. Sectores productivos**

REGLON	VARIEDAD	AREA SEMBRADA (HA)	PRODUCCION OBTENIDA (T)	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCION	FINCAS PRODUCTORAS
CAFE	Castilla	1410	112	Pergamino	1300
FIQUE	Uña de gato	320	600	Fibra	400
CAÑA PANELERA	Blanca regional	110	180	Panela	150
PLATANO	Dominico y común	880	180	En verde	1300
CITRICOS	Regional	600	270	Fresco	1300
LULO	La selva	8	7,5	Fresco	20
MAIZ	V305 y Regional	20	12	Grano seco	50
FRIJOL	Calima Palicero	10	3,2	Grano seco	20
YUCA	Regional	40	140	En fresco	200
2012					

**Fuente:** Secretaria de Planeación Alcaldía Municipal Arboleda.

El municipio de Arboleda basa su economía en la producción agropecuaria, soportando muchas dificultades, no existe centros de acopio, no hay asistencia técnica, no se les ofrece semillas mejoradas a los agricultores, no existe un seguro de cosecha, no hay sistemas de riego, no se trabaja con tecnología moderna, no hay garantía para la comercialización de los productos, los agricultores carecen de la seguridad social.

La agricultura es la fuente principal y base de la economía de sus habitantes, entre los cultivos que generan la mayor fuente de ingresos son los permanentes y



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

transitorios, encontramos productos como Café, plátano, maíz semestral, frijol y yuca. El sector agrícola se caracteriza por una agricultura tradicional minifundista y por ende bajos rendimientos e ingresos, convirtiéndose en una economía familiar de subsistencia y con pocos excedentes de comercialización. Arboleda pertenece a la Asociación de Municipios del Alto Patía, municipios donde prevalecen condiciones económico - sociales de marginamiento y atraso, como también hace parte de los Municipios del Macizo Colombiano, se generaliza la prevalencia de Unidades Agrarias Familiares (UAF) que desarrollan actividades en parcelas de extensiones mínimas (micro minifundios), con producciones y niveles de rentabilidad ínfimos, que no les permite generar márgenes de rentabilidad.

El trabajo en las parcelas lo realizan los miembros de la familia y cuando es necesario contratan mano de obra. La producción agrícola es la actividad económica generadora de ingresos para el Municipio de Arboleda, de la cual se derivan los sectores secundario y terciario, es decir que el Municipio depende económicamente de la agricultura.

En el cultivo del café predomina el sistema intercalado con plátano con un 78%, el sistema de monocultivo a libre exposición comprende un 22%. Algunas explotaciones presentan diferentes especies de cítricos intercalados con café especialmente en el corregimiento de Cárdenas. Las veredas dedicadas a este sistema de producción son Olaya, Volador, Santa teresa, San Pedro Bajo y Alto, Tierras blancas, Rosa florida norte y sur, San Vicente, San Miguel, San Joaquín, El Empate, El limar, Las Palmas, El pedregal, Y La Cocha son 17 veredas de un total de 25 que tiene el Municipio. Entre los limitantes de la producción de este renglón están plagas como la broca, cambios bruscos de clima y los bajos precios.

La asistencia técnica ofrecida por la Federación de Cafeteros y la transferencia de tecnología de las investigaciones realizadas por Cenicafé ha permitido que pocos agricultores adquieran un conocimiento sobre el manejo que se le debe dar a este cultivo logrando tener mejores rendimientos. Los caficultores son los agricultores más organizados de la región en el momento han conformado 12 grupos de gestión, (correspondientes a 240 familias con un promedio de 6 personas por familia), con el objeto de capacitarse y trabajar en grupo por sus necesidades.

La transferencia de tecnología debe estar enfocada a desarrollar un plan racional de rotación de cultivos con el propósito de racionalizar la extracción de nutrientes, evitar el deterioro del suelo, disminuir la incidencia de plagas y enfermedades, mejorar la utilización del agua de riego, reducir costos de producción, incrementar los rendimientos por unidad de superficie y obtener mejores precios en el mercado.

El plátano se cultiva intercalado con café y se utiliza como sombrío, por lo cual sólo se realizan prácticas culturales tradicionales mínimas, en consecuencia los rendimientos son muy bajos no dan ninguna rentabilidad, por lo que el autoconsumo es la mejor opción. Se recomienda aplicar por lo menos un mínimo



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

de tecnología, condicionada a la situación económica del agricultor, para que el cultivo del plátano se convierta en una alternativa productiva y rentable.

Los cítricos también se cultivan intercalados con el café, predominan las especies criollas las cuales no reciben ninguna clase de tecnología. El procesamiento de estas especies para la producción de pulpa o de jugos es una gran alternativa para mejorar los ingresos de los agricultores, por las ofertas de mano de obra que se generan y el desarrollo socioeconómico que se pretende alcanzar.

En cuanto a la producción pecuaria se destaca la explotación bovina doble propósito (leche-cría), con una baja productividad lechera debido a la raza criolla predominante en la zona, son animales de rendimiento mínimo; las técnicas de producción son en su mayoría tradicionales: los productores utilizan el sistema de alimentación de estaca, sin tener en cuenta criterios técnicos en cuanto a área de pastos vs. consumo diario, que le permita una dieta alimenticia balanceada, existe carencia de sales mineralizadas concentrados, forrajes, pastos mejorados y bajo control de enfermedades, esta situación conlleva a problemas de sub - alimentación; la dieta alimenticia de los animales es de bajo contenido proteico,. La alimentación se realiza con pastos como el kikuyo, el kingras y el yaragua y no se hace rotación de potreros. Muchas veces se presenta sobrepastoreo ocasionando mal uso del suelo y por ende erosión.

La producción de porcinos, aves, cuyes y conejos se realiza de forma tradicional, no se cuenta con instalaciones adecuadas para la explotación de los ejemplares; la mayor parte es mantenida en corrales caseros en el caso de los porcinos. Los cuyes y conejos son criados directamente en las cocinas de las casas, con una alimentación basada en pastos.

La alimentación de los porcinos es de baja calidad, generalmente se utiliza desperdicios de la cocina, ocasionalmente se les suministra mogolla o salvado. No se practica control en las diferentes fases del ciclo productivo debido a la ausencia de asistencia técnica permanente. La producción cuyícola ha adquirido en los últimos años gran relevancia ya que el municipio se ha preocupado por subsidiar a los fiqueros en la explotación del cuy, como incentivo para enfrentar la crisis que presentó el sector.

Otro tipo de explotación pecuaria es la explotación de pollos de engorde y gallinas ponedoras en galpones. En el Municipio existen galpones con una capacidad de 3000 pollos por galpón y la producción se lleva a cabo con un buen grado de tecnología especialmente en las veredas de El olivo, San Miguel, Rosafloresta Norte y Sur y Tierras Blancas



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Tabla 50. Actividades Pecuarias - Bovinos**

Grupo etéreo	Inventario machos	Inventario hembras	Total inventario	Orientación de la explotación	Porcentajes	Granjas productoras	Raza
Menores de 12 meses	220	250	470	leche	15 (%)	30	Criollo, Jersey
De 12 a 24	220	260	480	Carne	15 (%)	30	Cebú
De 24 a 36	100	250	350	Doble propósito	70 (%)	200	Criollo, pardo
Total Bovinos	590	860	1.450	Totales	100 (%)	260	

2011

**Fuente:** Secretaria de Planeación Alcaldía Municipal Arboleda 2012.

#### **4.3.2 SECTOR TURISMO COMO DINAMIZADOR DE LA COMPETITIVIDAD.**

##### **Ermita de Santa María Magdalena**

Habitada por la Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Aunque pertenece al municipio de San Lorenzo, por su ubicación esta pequeña capilla está más cerca de la población de Berruecos, por lo cual religiosamente hace parte de la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta población. La Ermita la Magdalena presenta a primera vista un conjunto pintoresco en donde la construcción en piedra y concreto entra en armonía con el bello paisaje que ofrece este lugar denominado vereda de San Francisco. La construcción se compone de dos partes: El Templo y el Convento de los Frailes. El Templo construido en la misma época del Complejo Parroquial de Berruecos fue levantado por el reverendo Fray Adolfo Filippi utilizando como principales materiales la piedra y el concreto buzardeado.

##### **Fachada Templo de San Miguel Arcángel**

Construida para funcionar como Capilla de San Miguel Arcángel, fabricado en mampostería de ladrillo y argamasa; este vestigio que en la actualidad es lo único que subsiste del templo, se encuentra ubicado frente al “nuevo complejo parroquial” con la plaza mayor de por medio. De los restos del templo se destacan sus tres altos cuerpos sobre todo el resto del entorno complementado por la riqueza arquitectónica e imponente que ésta construcción denota, lo cual realza su jerarquía, contrastando forzosamente con el poco tratamiento arquitectónico.

##### **La Piedra del Sol**

En tiempos de la conquista las tribus de este lugar contaban con un número crecido de habitantes de la tribu de los Sindaguas o Sindaguies, y eso se deduce por algunos cementerios que se han encontrado diseminados sobre todo en la parte sur del municipio y en excavaciones se han hallado enterradas estatuas de artífice indígena de origen muy remoto, sobre todo en la región de Chimayoy (Estancia) que antes pertenecía al municipio de Arboleda, pero el 2 de enero de 1971 el capuchino Italiano fray Adolfo Filippi quien era el párroco de Berruecos,



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

descubrió importantísimos jeroglíficos grabados en una enorme roca llamada por los nativos, "Piedra de los Monos". Por haber ellos alcanzado a ver algunos de los muchos bajos relieves allí esculpidos. Dicha piedra hoy se llama "Piedra del sol", porque entre las muchas figuras grabadas sobresale el sol en el centro de la piedra.

La "Piedra del Sol", mide unos 14 metros de larga por 5 metros de ancho, perdiendo su base sobre la tierra y dista unos 350 metros de Berruecos. Alrededor del pueblo se encuentran otras piedras más preciosas pero no menos importantes por sus grabados especiales y en particular una, situada en la localidad "La China", interesante por unos jeroglíficos de estilo egipcio. Estas piedras y los monolitos de la sección estancia, suscitaron en el párroco de Berruecos y en las autoridades departamentales de Nariño, el vivo deseo de crear en este histórico municipio un parque arqueológico para salvar el patrimonio artístico cultural del país y crear en el municipio de Arboleda Nariño una atracción turística.

### **La Piedra grande**

Es otra de las grandes rocas de la región en la cual se han encontrado estos grabados en relieve que representan figuras que dan ideas de mapas con indicaciones hacia algún lugar, todas estas figuras pertenecen a los antepasados que aquí existieron. Esta piedra está ubicada en la región de Olaya en la parte baja y zona occidental de la cabecera municipal y fue encontrada recientemente por los indicios obtenidos de la piedra del sol ya que se dedujo que podrían existir otras rocas similares a esta.

### **4.3.3 OTROS SECTORES ECONÓMICOS.**

El comercio está representado por 109 establecimientos, de los cuales 64 se encuentran en el casco urbano y 45 se encuentran ubicados en zona rural del Municipio, entre los establecimientos se encuentran tiendas, graneros, almacenes de variedades, ferreterías, panaderías, restaurantes, droguerías, talleres, billares, venta de celulares, funerarias, carnicerías, papelerías, discotecas, heladerías, tienda de ropas, venta de electrodomésticos, venta de maderas, video juegos, y otros. El día sábado es el mercado de plaza y se ubican en el parque principal porque no existe un lugar adecuado para esta actividad; pero de lo que si estamos seguros es que en el transcurso del periodo de gobierno contaremos con la infraestructura necesaria para fortalecer el comercio de los productos a nivel local y regional.

El desarrollo económico debe estar acorde con los planteamientos de zonificación ambiental, debido a la alta vulnerabilidad hídrica del municipio.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **4.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL**

##### **4.4.1 SECTOR CUENCAS HIDROGRAFICAS**

El uso del suelo debe estar acorde con el Esquema de Ordenamiento Territorial, para promover el la conservación del ambiente.

Arboleda hace parte de la Cuenca del Rio Juanambú, razón por la cual se acoge al Plan de Manejo de la Cuenca del Rio Juanambú

La ordenación y manejo de una cuenca hidrográfica tiene por objeto principal la planificación del uso y manejo de los recursos naturales renovables y no renovables, de manera que se mantenga o restablezca el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de tales recursos, y la estructura físico-biótica de la cuenca, particularmente de los recursos agua, suelo y flora.

La ordenación y manejo de la cuenca así concebidas, constituyen el marco para la ejecución de forma priorizada y solidaria de programas, proyectos y actividades dirigidas al uso y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, teniendo como eje estructurante el recurso hídrico, en concordancia con las regulaciones y reglamentaciones derivadas del plan y de los demás instrumentos de gestión y administración del territorio.

##### **- Microcuenca de la Quebrada San Pedro**

En esta microcuenca se encuentran la mayor parte de los acueductos veredales, 13 acueductos, esta microcuenca presenta deficiencias en cantidad, calidad y estructura del bosque que le permitan aumentar su caudal y la calidad de sus aguas; El área boscosa de esta microcuenca ha sido bastante intervenida por lo cual se observa solamente la presencia de bosque secundario. La mayor parte corresponde a cultivos permanentes, tierras de labor y una mínima parte a tierra con malezas, en época de verano se presentan problemas de sequía y abastecimiento de agua, además es la más afectada por la contaminación proveniente de la agricultura, especialmente residuos de cultivos de café.

Se observa gran aumento del área agrícola con cultivos como la arveja y el café; además, que es una región que presenta altas pendientes que van desde 20% y mayores a 60% que junto al mal manejo de los suelos en laderas existe alto grado de erosión.

La microcuenca de San Pedro, recorre las veredas de San Pedro Alto, San Pedro Bajo, La Guada, Tierras Blancas, Rosa Florida Norte, Rosa Florida Sur, San Vicente, San Miguel, San Joaquín y Santa Teresa. Las quebradas que depositan sus aguas en su caudal son: Q. El cucho, Q. La sortija, Q.El chocho, Q. Villa Lola, Q. Manjoy, Q. San Pedro, Q. San Vicente, Q. Rosa florida, Q. Carrizal, Q. Las palmas.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**- Microcuenca El Cucho (El Roble)**

Esta microcuenca es muy importante porque abastece el acueducto del Casco Urbano, en la parte alta de esta existe presencia de bosque secundario, se caracteriza por su buena calidad de sus especies que se considera una zona de recarga hídrica que merece especial cuidado ya que presenta deficiencias en cantidad y estructura del bosque.

Los caudales presentan una disminución moderada en época de verano, más sin embargo es de especial cuidado ya que esto a largo plazo puede afectarse considerablemente tanto en su caudal como en la calidad del agua. Esta microcuenca es receptora de residuos sólidos y aguas residuales provenientes del casco urbano, por lo que se presenta un alto grado de contaminación hídrica, del suelo y del aire. Se debe considerar una zona de manejo especial por su valor paisajístico y además puede ser objeto de formulación de proyectos eco turísticos, también se la puede considerar como zona de un ecosistema estratégico por su reserva de biodiversidad.

La microcuenca del Cucho (El Roble) recorre las veredas de: El Tauso, Chiriurco, La Olaya, Arrayanes y el Casco Urbano de Berruecos. Las quebradas que depositan sus aguas en su caudal son: Q. Mayo, Q. Los Robles, Q. El cucho, Q. El Roble, Q. El arenal.

**- Microcuenca La Cascada y aledañas**

Estas microcuencas son muy importantes porque abastecen el acueducto del Casco Urbano; en la parte alta de esta existe presencia de bosque secundario, la cual se caracteriza por la buena calidad de sus especies y se considera una zona de recarga hídrica que merece especial cuidado ya que presenta deficiencias en calidad y estructura del bosque. Las quebradas que depositan sus aguas en su caudal son: Quebrada Mayo, Quebrada Los Robles, Quebrada El Cucho, Quebrada La Cascada, y Quebrada El Arenal.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **4.4.2 GESTION DEL RIESGO**

Gran parte de los suelos del Municipio son sueltos, permeables en los que se origina la agricultura no tecnificada desarrollada en pendientes altas que facilita estos fenómenos aunado a los efectos de cambio climático. Hechos que favorecen el desarrollo de movimientos en masa como se menciona en el estudio de susceptibilidad en este sentido, categorizándose de magnitud alta junto con eventos sísmicos. La desertificación, sequia e incendios se posicionan en una categoría media, situaciones que ocasionan pérdidas económicas para la población asentada en la zona con riesgos también de pérdidas de vidas.

En el Municipio de Arboleda se notan con mucha claridad a lo largo de las vías, especialmente la vía que comunica el corregimiento de Rosa florida y el casco urbano. Otro riesgo importante es la erosión provocada en su gran mayoría por el viento y el agua. En las veredas El Volador, Santa Teresa, San Pedro alto, San Pedro Bajo, Olaya Limar, Pedregal y Tierras Blancas se manifiesta este fenómeno con más importancia, lo que ha limitado el desarrollo de las actividades agrícolas.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **4.4.3 SITUACIÓN DE LA GRAN MINERÍA**

En las reuniones realizadas en diferentes corregimientos la población ha manifestado su inconformidad con la gran minería en la región en cuanto la vocación del territorio está dedicada a la producción agropecuaria especialmente en el tema de alimentación y la conservación de la cultura y medio ambiente. La proyección turística del Municipio se ve seriamente afectada.

La incursión de la gran minería en la región ha generado conflicto social, es un factor de perturbación de convivencia en el Municipio y la Región.

Los riesgos generados por la gran minería como alta contaminación y remoción de suelo así como el alto consumo de agua, cambiarían el paisaje, la cultura y la vocación agropecuaria de la zona, generando cambios sociales irreversibles y desplazamiento de la población.

#### **4.5 DIMENSION INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

##### **4.5.1 SECTOR VIVIENDA**

La calidad de vida de los habitantes de un municipio se mide fundamentalmente por las características de la vivienda, conjuntamente con la salud y la educación, esta cobra importancia si está ubicada en el sector urbano o rural.

En el municipio existen en el sector urbano 398 viviendas y en el sector rural 1.522 viviendas. Las características de la vivienda del sector urbano, son de casas construidas sin normas de urbanismo, como el control físico, paramento, entre otros, el 20% están terminadas y aptas para vivir dignamente, el resto sufre de muchas limitaciones habitacionales como pisos en tierra, obra negra, carencia de puertas, ventanas, instalaciones sanitarias, hidráulicas y limitaciones de espacio que obligan al hacinamiento. Podemos observar que el 91,5% de las viviendas posee el servicio de energía eléctrica.

##### **Red Unidos – Vivienda**

En relación con el estado de las viviendas de las familias focalizadas en la Red Unidos, en lo que tienen que ver con dimensión de habitabilidad que abarca servicios públicos y estado de la vivienda, se tienen 10 logros, cuyos datos reflejan una situación muy compleja. De las 996 familias - viviendas de Unidos, analizando el estado por logro, y ordenado de mayor a menor cobertura tenemos: El logro 26. Sistema de energía convencional o alternativa, registra la mayor cobertura del 95% considerada aceptable, quedan unas 5 viviendas por ampliar cobertura. El siguiente es el logro 27. Espacios diferenciados en la vivienda, el 71% de las viviendas cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios, situación contraria ocurre con 285 viviendas que deben adecuarse o



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

construirse una nueva para alcanzare este logro. El tercer lugar lo tiene el logro 25. Manejo de basuras, que indica que el 51,63% de los hogares dispone adecuadamente o transforma las basuras, quedan 578 hogares por alcanzar este logro. Le sigue en orden de importancia el logro 24. Agua potable, las viviendas alcanzan una cobertura del 59%, quedan 412 viviendas por alcanzar cobertura.

Siguiendo con las coberturas de los logros de la dimensión de habitabilidad, ordenadas en orden de mayor a menor cobertura tenemos: Para el logro 29. Pisos de la vivienda, el 53% ósea 530 viviendas tienen piso de tierra, es necesario por tanto su adecuación con un piso que facilita el aseo, puede ser en cemento, baldosa o madera, u otro similar.

En el logro 28. Hacinamiento, se encuentra que en 618 viviendas que corresponden al 62% del total (996) se presentas situaciones como las siguientes, viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen juntos con los adultos, siendo necesaria la construcción de espacios diferenciados, y Por último en grado de cobertura están los logros 32. Materiales adecuados de la vivienda. El 81% ósea 889 viviendas tiene materiales inadecuados. El último es el logro 33. Iluminación, ventilación natural y privacidad. El 80% que equivalen a 795 viviendas tienen problemas de este tipo; para solucionar esta problemática de vivienda es necesario la formulación de un proyecto integral de mejoramiento y de construcción de vivienda nueva, de al menos para unas 148 familias, analizando de manera individual cada vivienda e integrando sus necesidades.

**Cuadro 10. Vivienda**

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Falta gestión para implementación de proyectos en vivienda.	Déficit habitacional y de viviendas	Mala calidad de viviendas y hacinamiento
Desempleo e inseguridad	Condiciones inadecuadas de vivienda en la zona rural	Condiciones inadecuadas de habitabilidad
Escasos ingresos de las familias	Condiciones de vivienda inadecuadas	

**Fuente:** Diagnostico comunitario; mesas de trabajo febrero 2012 Arboleda



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **4.5.2 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.**

En el Sector de Agua potable y Saneamiento básico compete al Municipio la responsabilidad impuesta en el artículo 5 de la ley 142 de 1994 de asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, por las empresas de servicios públicos de carácter oficial como privado o mixto o directamente por la Administración Municipal en los casos previstos en el artículo 6 de la Ley 142 de 1994. Así le compete asegurar en los términos de esta Ley la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan los servicios públicos en el Municipio; disponer el otorgamiento de los subsidios a los usuarios de menores ingresos con cargo al Presupuesto del Municipio, estratificar los inmuebles residenciales de acuerdo a las metodologías trazadas por el Nivel Nacional, establecer en el Municipio una nomenclatura alfanumérica precisa que permita individualizar a cada predio al que hayan de darse los servicios públicos y apoyar con inversiones y demás instrumentos descritos en la Ley para realizar las actividades de su competencia.

La normatividad vigente para el caso de los servicios públicos domiciliarios ha logrado avances en cuanto a la cobertura y calidad en la prestación de los mismos, pero son muchas las poblaciones del país en las que dichos avances no han sido los esperados y que por lo tanto el gobierno Nacional insta a definir políticas y estrategias para solventar las carencias existentes y así avanzar de forma eficiente para dotar de buenos servicios públicos de acueducto y saneamiento básico a las poblaciones rezagadas.

Por lo tanto , para guardar la debida coherencia del Plan de Desarrollo Municipal de Arboleda con los Planes Nacional y Departamental de Desarrollo resulta ineludible la vinculación del Municipio de Arboleda a dicha política de manera que este Plan hará parte del respectivo Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento, aportando los recursos que para dicho sector cuenta el Municipio, según se encuentra definido en el Plan de inversiones del presente Plan de Desarrollo. El abastecimiento del acueducto urbano, se efectúa mediante cajas recolectoras de las siguientes fuentes de abastecimiento o quebradas fuentes que no ofrecen cantidad y continuidad del líquido, la mayor parte de estas fuentes presentan disminución de caudal debido a que no hay una protección adecuada de las cuencas y microcuencas de la región.

La prestación de los servicios públicos está a cargo de la empresa de servicios públicos AGUAS DEL ROBLE SAS ESP, empresa de carácter mixto. La Cobertura de los servicios públicos en el sector Urbano es en Acueducto del 94%, Alcantarillado 89% y Aseo del 99%. Adicionalmente existen 3 acueductos independientes llamados Pueblo Viejo, Chinchano y Lourdes que cubren suministran agua a 37, 17 y 10 familias respectivamente. En el servicio de Acueducto la prestación del servicio es de 12 horas por parte de la empresa y por parte de los acueductos independientes de 24 horas.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

En el sector rural la prestación del servicio público de acueducto está a cargo de 14 Juntas Administradoras de Acueductos y el corregimiento de Cárdenas, La Cocha y la vereda el Pedregal están bajo la administración de la empresa.

En la parte rural se cubre las veredas de la Cocha, El Pedregal, Rosaflorida Norte, Rosaflorida Sur, San Vicente, El Olivo, EL Empate, San Miguel, Tierras Blancas se prestan los servicios de Acueducto y el Servicio de Aseo se presta además de las anteriores veredas mencionadas a Santa Teresa, Olaya, San Pedro, Las Palmas, El Tauso, Volador y Yunguilla. En la zona Rural existe el servicio de Alcantarillado solo en los sectores Rosaflorida Norte y Sur y en la Vereda El Empate.

En los acueductos veredales se hace desinfección del agua por medio de goteo de hipoclorito, y el agua que se está consumiendo es de mala calidad, debido a que ninguno de los sistemas cuentan con un tratamiento óptimo ni existe la infraestructura adecuada siendo en la principal causa de los altos índices de enfermedades de origen hídrico que se presentan en la región. Las aguas residuales del sistema de alcantarillado urbano desembocan en caños a cielo abierto, generando gran contaminación; sobre todo se está contaminadas aguas superficiales.

La calidad del agua en el sector urbano y por parte de la empresa está muy bien con un IRCA Índice de Calidad de Agua del 0%, es decir el agua que se consume es Potable. En el sector rural es diferente y preocupante al igual que en los 3 acueductos independientes del casco urbano porque estos tienen un riesgo Alto el IRCA que manejan está en un promedio de 62,3.

El servicio de Alcantarillado lo tienen las veredas de Rosaflorida Norte y Sur con un porcentaje de cobertura del 50% y 30% respectivamente y la empresa maneja el servicio en La vereda El Empate, las demás veredas no cuentan con este servicio, en algunas viviendas hay sistema de pozos sépticos.

El tratamiento de aguas residuales es del 0% no hay tratamiento ni en el sector rural ni urbano. Se han desarrollado algunos programas de letrización, mas sin embargo la calidad del servicio de alcantarillado en general es mala, debido a que la mayoría de las viviendas están ubicadas en sectores topográficos difíciles, y además las distancias entre las viviendas son considerables. En cuanto a las letrinas o pozos sépticos se han construido sin hacer un análisis de suelo por lo cual en muchos casos se está contaminando las fuentes de agua subterránea, fuentes de agua superficial o arroyos que existen en la región.

La mayor parte de la población rural no cuenta con un sistema adecuado de eliminación de excretas causando grandes problemas de contaminación ambiental. El servicio de Aseo está a cargo de la empresa y se presta la recolección de los residuos sólidos con una frecuencia de recolección de 1 vez por semana y en el sector rural de 1 vez por mes. Para la disposición final se tiene un convenio con EMAS desde el 15 de septiembre de 2008.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

La cobertura en el área rural es del 70% y el promedio de toneladas de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en relleno sanitario en todo el municipio es de 19 toneladas mes.

**Cuadro 10. Estado actual de la Gestión de Residuos Sólidos**

COMPONENTE	ALTERNATIVA
Sensibilización, educación y participación	Educación continúa dirigida a la comunidad con el fin de garantizar el adecuado manejo de los residuos sólidos, garantizando el cumplimiento de objetivos y metas del PGIRS.
Almacenamiento	Almacenamiento de residuos en bolsas plásticas en estopas o sacas.
Presentación	Presentación de residuos en la acera o en la esquina más próxima por donde pasa la ruta de recolección domiciliaria.
Recolección y transporte	Volqueta de propiedad del municipio de 7m3 de capacidad, para la recolección y transporte de residuos. Personal capacitado, con dotación y elementos de seguridad propios de la labor desempeñada. Los lunes en casco urbano y veredas Rosaflorida Norte, Sur y El Empate y último viernes de cada mes Zona Rural.
Barrido y limpieza de vías	Barrido dos veces por semana de áreas comunes y vías pavimentadas, plaza de mercado y podad de césped parque principal por parte de personal capacitado, con dotación y elementos de seguridad propios de la labor desempeñada, 2 veces en semana miércoles y sábado, canastillas fijas ubicadas estratégicamente en el casco urbano.
Recuperación, aprovechamiento y comercialización	Sin Aprovechamiento
Disposición final	Convenio de Disposición Final con el Relleno Sanitario Antanas de la ciudad de Pasto.
Fortalecimiento Institucional	Requisito cumplido con la transformación empresarial.

Fuente: Aguas del Roble SAS ESP. 2012.

### **4.5.3 SECTOR ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO**

En materia de energía, el 98% de las viviendas urbanas cuentan con este servicio. El estado de la red eléctrica es regular, a pesar de que el 60% de los postes son de concreto, es necesario un cambio de transformadores, postes y cableado. Para el sector urbano se tiene 4 transformadores de capacidad 25 KVA, 50 KVA, 37 KVA y de 75 KVA. El alumbrado público en la población es deficiente, únicamente se presenta en parte de la calle principal, siendo necesario extenderla por seguridad a la parte residencial.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **4.5.4 SECTOR VÍAS.**

##### **Sector Urbano**

El Sistema vial urbano está compuesto de 4 calles y 4 carreras en una longitud de 1.890 mts con una superficie de rodadura en adoquinamiento, con una sección de vía máxima de 4 mts, solo se encuentra con pavimento rígido 1600 mts de la vía que es el tramo correspondiente al Barrio Esmeralda, San José, Lourdes, Fátima. Solo el Barrio San Miguel y un sector del Barrio Lourdes poseen rodadura en recebo. Los andenes son angostos, no existen Zonas Verdes, antejardines ni separadores, que mejore la expresión paisajística del espacio público funcional y estético, como lo contempla el Decreto 1504 de 1.998.

Aunque la malla vial urbana está destinada principalmente al tráfico vehicular, no se dispone de áreas identificadas de parada y parqueo, carece de zonas de estacionamiento para el transporte público. Existe nomenclatura residencial para la orientación direcciones de calles y viviendas, sin embargo, carece de señalización vial que permita un desarrollo ordenado del municipio.

##### **Sector Rural**

La cobertura vial del municipio es deficiente debido a que por condiciones topográficas las vías están localizadas a un sector de la población y por lo tanto los demás sectores se encuentran desarticulados a la red vial y su medio de comunicación es por medio de caminos de herradura. En general existen las siguientes vías dentro del Municipio las cuales son carreteables pero no se encuentran en buen estado, son las siguientes:

**Cuadro 11. Arboleda: Tipo de Vías**

<b>TIPO DE VIA</b>	<b>COMUNICA</b>
<b>INTERMUNICIPAL</b>	Pasto, Buesaco, Arboleda y La Unión
	El municipio de Arboleda desde el corregimiento de Cárdenas, corregimiento de Santa Teresa, corregimiento especial y el Municipio de San Lorenzo.
	El Municipio de Arboleda, Corregimiento especial y el Municipio de La Unión.
	Berruecos – el Tauso.
	El Empate – Municipio de San José de Alban
<b>INTERVEREDAL</b>	Las Veredas de Rosa Florida, San Miguel, y San Joaquín.
	Pedregal Alto – Pedregal Bajo
	Volador – Yunguilla
	San Vicente – El Limar
	Berruecos – Arrayanes
Las Veredas de La Cañada, y El Olivo.	



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

	Olaya (Arboleda) y el corregimiento de Santa Martha (San Lorenzo).
	Volador – Toronjal - Yunguilla
	La Cocha – La Comunidad.
	el Rosal - la Cocha
	La Cocha – el Potrerillo.
	Tierras Blancas – El Cucho.
	Berruecos – Chiriurco – La Ermita
	Berruecos – La Guada
	San Pedro Alto – San Pedro Bajo
	La Guada – San Pedro Alto
	Olaya – El Volador

Las vías existentes son del orden secundario, terciario y municipal, se encuentran en regulares condiciones debido al impacto negativo de la ola invernal presentándose tramos con difícil acceso lo cual conlleva a desgaste de los automotores y mayores costos de operación. En general la calidad de las vías es deficiente y en su mayoría requieren de adecuación en cuanto a obras de arte, ampliación y mejoramiento de la capa de rodadura.

El Municipio requiere implementar el sistema vial a nivel veredal para poder integrar, las zonas productivas. En muchos sectores los productos se deben transportar a caballo y los costos son bastante elevados.

Las Empresas prestadoras del servicio de transporte de pasajeros son Transipiales y Rutas del Sur, además existen carros escalera y moto taxis. La red vial en el Municipio de Arboleda tiene una longitud de 68 kilómetros los cuales 22 kilómetros corresponden a vías secundarias y 46 kilómetros corresponden a vías de penetración. El sistema vial del Municipio es deficiente ya que muchos sectores primordialmente el rural es necesario optimizar la malla vial existente y hacer apertura de vías en el Municipio.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

## **4.6 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **4.6.1 Dimensiones, logros básicos familiares y condiciones básicas territoriales de Red Unidos**

#### **Dimensión No 1: Identificación**

Según datos reportados por el sistema de información INFOUNIDOS, validados a octubre 30 de 2011, para el logro 1. Documentos de identificación, en el municipio de Arboleda existe un total de 3.590 personas registradas en Red Unidos, de estas tienen documentos de identificación 3.273 los que representan el 91,2% y 317 personas están pendientes de tramitar su identificación (Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada). La meta es alcanzar el 100% de identificación de las personas Unidos, en el año 2013 y mantener este nivel de identificación en los años siguientes.

En relación con el logro 2. Libreta militar, 787 hombres de Red Unidos tienen una edad que oscila entre los 18 y 50 años, de estos 150 tienen su libreta (19,1%) y 637 requieren este documento. La meta es que el 100% de los varones Unidos entre 18 y 50 años, hayan tramitado y obtenido su libreta militar, en el año 2014, y mantener el nivel en los años siguientes.

Analizando la información reportada por Unidos para el logro 3 Información de SISBEN, observamos que del total de personas registradas en el municipio de Arboleda, 2.004 (55,8%) están incluidas en la base de datos de SISBEN, pero aún 1.586 no se han censado, o no se les ha otorgado el puntaje correspondiente, o actualizado datos personales de identificación para el sistema SISBEN. La meta para el 2014 es alcanzar el 100% de registro y actualización de datos del sistema SISBEN, para la población Unidos, y mantener el nivel porcentual en los años siguientes.

#### **Dimensión No 2: Generación de Ingresos**

Para el logro 4, Sustento de adultos mayores, según la información validada a 30 de octubre de 2011, en 387 familias hay miembros adultos mayores de 60 años, de ellos tan solo 30 (7,8%) poseen alguna fuente de ingreso (actividad laboral, arrendamiento, pensión o remesa) o esta beneficiado por un programa de subsidios como: Programa de Protección Social al mientras que la mayoría, 357 adultos mayores carecen de alguna fuente de ingreso. En el 2015 se espera como meta lograr que el 90% de los adultos mayores de Unidos tengan una fuente de ingreso.

En el logro 5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años), según información, del total de las familias (897) en las que al menos uno de sus miembros está en edad



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

económicamente activa entre 15 y 65 años, de estos, 651 (72,6%) tienen una ocupación remunerada o están vinculados a una fuente de ingresos autónoma (pensión, arrendamiento, otros), por el contrario existen 246 familias en las cuales los miembros entre 18 y 65 años no tienen ninguna fuente de ingresos. En el 2014 se espera como meta lograr que el 100% de las personas con edades entre 15 y 65 años de Unidos tengan una fuente de ingreso bien sea por ocupación remunerada o autónoma, y en los años siguientes mantener este nivel porcentual.

El logro 6, Capacidades personales para la empleabilidad, la información indica que de las 2.014 personas con edades entre 15 y 59 años registradas en Unidos, 199 personas que representan el 9,9% alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o les permite mejorar las condiciones de la actividad que ya desarrolla (la persona ha terminado o asiste a una institución de educación profesional, técnica, tecnológica o media, a cursos de capacitación de al menos 20 horas, tiene certificado de competencias laborales o está vinculada al servicio de intermediación laboral); por el contrario la mayor parte, 1.815 personas no han alcanzado capacidades, competencias y habilidades que les facilite ubicarse laboralmente. Debido a las características complejas de este logro, en el 2015 se plantea como meta que el 40% de las personas Unidos con edades entre 15 y 59 años, accedan a la educación o capacitación y/o desarrollen competencias que les permita dedicarse a una actividad laboral productiva.

Se indica para el logro 7, Activos del hogar para desarrollar actividad productiva, que de las 863 familias a las que aplica el logro tan solo 27 (3,1%) alcanzan un nivel de activos que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla (en la actualidad han adquirido algún crédito, algún integrante se encuentra trabajando, la familia accede a tierra o vivienda, o participan de una actividad productiva) , mientras la mayoría, 836 familias no poseen activos para desarrollar actividades productivas que les facilita su vinculación a una ocupación remunerada o les permite mejorar las actividades que ya desarrollan. La meta estimada para el 2015 es que por lo menos el 37% de las familias Unidos del municipio de Arboleda cuenten con una fuente de ingreso proveniente ya sea de la explotación de algún activo, de un crédito bancario o de actividades laborales productivas.

### **Dimensión No 3: Educación y Capacitación**

De acuerdo a la información reportada por Red Unidos para el logro 8, Atención Integral a niños, en el municipio de Arboleda existe un total de 272 niños y niñas menores de 5 años, de los cuales 158 niños (58,1%) asisten a un hogar comunitario, guardería preescolar u otra modalidad de “Programa de Atención Integral en cuidado, nutrición y educación inicial” o en su defecto están bajo el cuidado de un familiar, vecino o amigo mayor de 18 años que ha recibido capacitación en cuidado de menores, por el contrario 114 niños no reciben el



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

cuidado de un familiar o adulto de forma permanente o no están vinculados al tipo de programas antes referidos. La meta es aumentar al 100% la cobertura de los programas de atención integral de la primera infancia de los niños Unidos del municipio de Arboleda, en el año 2013 y mantener este nivel en los años siguientes.

El logro 6, Capacidades personales para la empleabilidad, la información indica que de las 2.014 personas con edades entre 15 y 59 años registradas en Unidos, 199 personas que representan el 9,9% alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o les permite mejorar las condiciones de la actividad que ya desarrolla (la persona ha terminado o asiste a una institución de educación profesional, técnica, tecnológica o media, a cursos de capacitación de al menos 20 horas, tiene certificado de competencias laborales o está vinculada al servicio de intermediación laboral); por el contrario la mayor parte, 1.815 personas no han alcanzado capacidades, competencias y habilidades que les facilite ubicarse laboralmente. Debido a las características complejas de este logro, en el 2015 se plantea como meta que el 40% de las personas Unidos con edades entre 15 y 59 años, accedan a la educación o capacitación y/o desarrollen competencias que les permita dedicarse a una actividad laboral productiva.

Se indica para el logro 7, Activos del hogar para desarrollar actividad productiva, que de las 863 familias a las que aplica el logro tan solo 27 (3,1%) alcanzan un nivel de activos que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla (en la actualidad han adquirido algún crédito, algún integrante se encuentra trabajando, la familia accede a tierra o vivienda, o participan de una actividad productiva) , mientras la mayoría, 836 familias no poseen activos para desarrollar actividades productivas que les facilita su vinculación a una ocupación remunerada o les permite mejorar las actividades que ya desarrollan. La meta estimada para el 2015 es que por lo menos el 37% de las familias Unidos del municipio de Arboleda cuenten con una fuente de ingreso proveniente ya sea de la explotación de algún activo, de un crédito bancario o de actividades laborales productivas.

Respecto al logro 9, Vinculación de niños al sistema educativo, existen 945 personas registradas en Red Unidos con edades entre los 5 y 17 años, y personas en situación de discapacidad hasta los 22 años, de las cuales 707 que representan el 74,8%, se encuentran matriculadas en el sistema educativo formal del municipio en los diferentes niveles o acuden a un sistema alternativo que les permite el desarrollo de sus competencias, mientras que 238 están por fuera del sistema educativo. La meta (1) es alcanzar el 100% de cobertura neta de sistema educativo en el 2013 para los niños y adolescentes de Unidos con edades entre los 5 y 17 años, y personas en situación de discapacidad hasta los 22 años,



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

“según nivel y edad”<sup>7</sup>. La meta (2) es alcanzar una cobertura bruta del 100% en el sistema educativo en el 2012, para los niños, adolescentes y adultos en extraedad de Unidos, y mantener el nivel de cobertura en los años siguientes.

En relación con el logro 10, Alfabetización de adultos, existen 2.013 personas de Red Unidos que tienen edades que oscilan entre los 18 y 65 años, incluyendo aquellos con discapacidad, de los cuales 1.682 (83,6%) han recibido formación en el ciclo básico o mayor a este que les han permitido adquirir las competencias necesarias para leer y escribir y se los puede considerar como “Alfabetizados”, mientras que 331 (16,4%) se los considera “iletrados”. La meta es disminuir al 0% la tasa de analfabetismo de los adultos de Unidos entre 18 a 65 años de municipio de Arboleda, para el año 2015.

Para el logro 11, Educación superior o formación para el trabajo, están registradas en Red Unidos 404 personas que terminaron el ciclo básico de educación, de las cuales 154 (38,1%) han cursado o están realizando estudios en educación media, técnica, tecnológica, universitaria o en programas de formación para el trabajo (de al menos 160 horas), mientras que 250 todavía no han logrado hacerlo. La meta es alcanzar el 100% de cobertura bruta de educación superior o formación para el trabajo de la población Unidos del municipio de Arboleda en el año 2015.

En cuanto al logro 12, Trabajo Infantil, encontramos que de los 727 menores de 15 años registrados en Red Unidos, 35 menores que corresponden al 5,4% se dedican a actividades laborales físicas o mentales remuneradas o no, o exclusivamente a oficios del hogar en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, y 692 menores (95,2%) no están vinculados a actividades laborales. La meta es disminuir al 0% la tasa de trabajo infantil en los menores de Unidos del municipio de Arboleda en el 2012, y mantener esta tasa en los años siguientes.

---

<sup>7</sup> LEY 1098 DE 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículo 28. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **Dimensión No 4: Salud**

En el municipio de Arboleda, existen 3.590 personas en Red Unidos, de las cuales 3.491 (97,2%) se encuentran vinculadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, bien sea en régimen subsidiado o contributivo (logro 13, Afiliación en salud) mientras que 99 todavía no han accedido a este beneficio. La meta es incrementar al 100% la cobertura de afiliación a la seguridad social para la población Unidos del municipio de Arboleda en el 2012, y mantener el nivel de cobertura en los años siguientes.

En lo que corresponde al logro 14, Acceso a promoción en Salud, del total de personas registradas en Unidos, 3.161 (88,1%) han asistido en los últimos doce meses a alguna actividad de promoción de la salud (vacunación, salud oral, control de crecimiento y desarrollo, planificación, citologías, exámenes de próstata entre otros), por el contrario existen 429 personas que en los últimos doce meses no han asistido a intervenciones de promoción de la salud. La meta es ampliar al 100% la cobertura de los programas de promoción en salud para la población Unidos del municipio de Arboleda en el 2013 y mantener este nivel de cobertura en los años siguientes.

En lo referente a conocimiento de los métodos de planificación familiar (logro 15), de las 2.759 personas registradas en Unidos mayores de 12 años que corresponden a los adolescentes y adultos del núcleo familiar, 1.469 (53,2%) conocen algún método de planificación familiar, o son beneficiarios de programas de salud sexual y reproductiva y de planificación familiar, mientras que 1.290 desconocen los métodos en comento o no son beneficiarios de los programas antes referidos. Para el 2014 se espera ampliar la cobertura al 100% de los programas de promoción de la salud sexual y reproductiva y de planificación familiar para la población Unidos mayor de 12 años del municipio de Arboleda, y mantener este nivel de conocimiento en los años siguientes.

En el caso del logro 16, Vacunación de niños, existe una población registrada en Unidos de 247 niños y niñas con edades entre los 1 a 6 años, de los cuales 207 (83,8%) tienen las dosis de vacunas completas según edad (Para niños de 5 a 7 meses: cumple si tiene primera dosis de polio y pentavalente, para niños de 7 a 12 meses: cumple si tiene segunda dosis de polio y pentavalente, para niños de 12 a 19 meses: cumple si tiene tercera dosis de polio y pentavalente, para niños de 19 a 25 meses: cumple si tiene Triple viral SRP y para niños de 25 a 60 meses: cumple si tiene primer refuerzo de polio y DPT) , por el contrario aún faltan 40 niños que no tienen ninguna dosis de vacunas o las tienen parcialmente. La meta para el municipio de Arboleda es ampliar al 100% las coberturas de vacunación con esquemas completos en el año 2012, para los niños de Unidos según la edad, y en los años siguientes mantener el nivel de cobertura.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Por su parte para el logro 17, Atención a mujeres gestantes, a la fecha de validación de la información de Infounidos, 30 de octubre de 2011, en el municipio de Arboleda 19 mujeres se encuentran en estado de embarazo, de las cuales 15 (78,9%) asisten o han asistido a los controles prenatales completos dependiendo del tiempo de gestación (Entre 0 y 8 semanas de embarazo: no aplica, entre la semana 8 y semana 12: al menos 1 control, ente la semana 12 y 20: al menos 2 controles, entre la semana 20 y 28: al menos 3 controles y entre la semana 28 y 40: al menos 4 controles) y adicionalmente reciben atención institucional de parto; por el contrario 4 gestantes no han asistido o lo han hecho parcialmente a los controles prenatales. La meta para el 2012 es ampliar al 100% la cobertura de controles prenatales completos y atención institucional de parto en las gestantes de Unidos del municipio de Arboleda, y en los años siguientes mantener esta cobertura.

Para el logro 18, Detección temprana de alteraciones de crecimiento, en Unidos están registrados 563 menores de 10 años, de estos 513 (91,1%) están inscritos y asisten oportunamente a los Programas de detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo, según edad (Niños y niñas entre 4 y 6 meses: un control, niños y niñas entre 7 y 9 meses: dos controles, niños y niñas entre 10 y 12 meses: tres controles, niños y niñas entre 17 y 20 meses: un control al año, niños y niñas entre 21 y 24 meses: dos controles al año, niños y niñas entre 2 y 9 años: un control al año), pero existen 50 menores que aun estando inscritos no asisten o asisten parcialmente a los controles de crecimiento y desarrollo o en su defecto no están inscritos a este tipo de programas. La meta para el 2012 es alcanzar el 100% de cobertura y asistencia completa a los programas de crecimiento y desarrollo para los niños Unidos menores de 10 años, según edad, del municipio de Arboleda, y en los años siguientes mantener este nivel de cobertura.

Analizando el logro 19, Prevención de cáncer de cuello uterino y mama, existen 976 mujeres mayores de edad entre 20 y 70 años registradas en Unidos, de ellas solo 135 (13,8%) han asistido o asisten según la edad a exámenes de control y prevención de cáncer de cuello uterino y mama (Si tiene entre 20 y 70 años de edad a citología vaginal como mínimo cada 3 años y conocen los resultados, si es menor de 50 años se ha realizado el autoexamen regularmente o el examen clínico de seno en los últimos tres años y si tiene entre 50 y 70 años se ha realizado examen clínico de seno o la mamografía por lo menos en los últimos 5 años), mientras que la gran mayoría, 841 mujeres no han asistido a programas y exámenes como los referidos. La meta esperada para el 2015, es alcanzar de manera gradual el 69% de cobertura de los programas de prevención de cáncer de cuello uterino y mama, para las mujeres de Unidos de edades entre 20 y 70 años del municipio de Arboleda, controlando que asistan a los programas y conozcan los resultados.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **Dimensión No 5: Nutrición**

Para el análisis de esta dimensión se toma la información validada de Infounidos de fecha 30 de octubre de 2011. En lo que corresponde a hábitos para la alimentación (Logro 21), en Unidos están registradas 996 familias, de las cuales 820 (82,3%) tienen conocimiento y aplican buenas prácticas a la hora de manipular y preparar alimentos (hervir el agua, lavar las frutas, utensilios. Refiriéndonos al logro 22, Consumo de alimentos variados y de manera saludable, de las 3.557 personas registradas en Unidos, únicamente 1 (0,03%) afirman que consumen alimentos variados, saludables y balanceados para una nutrición adecuada dependiendo de su edad, mientras que casi la totalidad (3.556 personas) no tienen acceso a una nutrición balanceada. Por las condiciones complejas de este logro se espera como meta ampliar al 16% el acceso a una alimentación y nutrición adecuada según edad, en los miembros de los hogares Unidos, en el 2015.

En lo que corresponde al último logro de la dimensión, Lactancia materna exclusiva (Logro 23), de los 25 menores de 6 meses registrados en Unidos, 20 (80%) al menos han disfrutado de cuatro meses de lactancia materna exclusiva, y 5 niños no se han beneficiado de este derecho. La meta es alcanzar el 100% lactancia materna exclusiva al menos durante los primeros 4 meses de vida, en el 2012, para los hijos de mujeres lactantes de Unidos de Arboleda, y en los años siguientes se mantenga este nivel.

El logro 24, Agua Potable y sistema de desagües, nos indica que del total de familias registradas en Red Unidos (996), 584 familias (58,6%) cuentan en su vivienda con agua potable para consumo y preparación de los alimentos, que proviene principalmente de: Acueducto, pozo con bomba, pozo sin bomba, agua lluvia, pila pública y además tienen sistemas de desagües (inodoro, lavamanos, lavaplatos y lavaderos) conectados a alcantarillado o a pozo séptico que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto; por el contrario, quedan 412 familias que no poseen

Refiriéndonos al logro 25, Manejo de basuras, del total de las familias registradas en Unidos, 694 (69,7%) cuentan con alguna de las siguientes alternativas de disposición y/o tratamiento de basuras: Servicio de aseo y recolección de basuras, separación de residuos orgánicos e inorgánicos y disposición de ellos como abonos, alimentos para animales, reciclaje, o entierran la basura, por el contrario 302 familias no dan ningún tipo de tratamiento a sus residuos y se convierten en focos de contaminación ambiental porque la queman, la tiran a lotes aledaños o a fuentes hídricas, con la consecuente afectación a la salud. La meta es ampliar al 100% la cobertura del servicio formal o informal de disposición y/o tratamiento de basuras en el año 2014, para las familias Unidos del municipio de Arboleda y mantener el nivel de cobertura en los años siguientes



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **Dimensión No 6: Habitabilidad**

Para el logro 26, Sistemas de energía convencional o alternativa, del total de las familias registradas en Unidos, 948 (95,2%) cuentan con energía eléctrica o alternativa, o para cocinar utilizan principalmente gas natural o gas propano, quedan aún 48 familias que carecen de estos servicios, se resalta que utilizan como fuente de energía el carbón o leña y como alumbrado kerosene, petróleo o vela, en la mayoría de los casos. La meta es ampliar al 100% la cobertura del servicio de energía eléctrica o alternativa, en el año 2012, para las familias Unidos del municipio de Arboleda y mantener este nivel de cobertura en los años siguientes.

Hablando del logro 27, Espacios diferenciados en la vivienda, del total de las familias registradas en Unidos, 711 (71,4%) gozan en sus viviendas de espacios diferenciados de sanitario, cocina, lavado y dormitorios, y casi de la mitad, 285 hogares no tienen espacios diferenciados. La meta es alcanzar el 95% de viviendas con espacios diferenciados de sanitario, cocina, lavado y dormitorios, de las familias Unidos del municipio de Arboleda, en el periodo de gobierno.

El logro 28, Hacinamiento, del total de las familias registradas en Unidos, tan solo en 378 viviendas (38,0%), no existen problemas de hacinamiento, contrario en la gran mayoría, 618 familias, existen problemas de hacinamiento identificados porque viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen en la misma habitación con los adultos. La meta es alcanzar el 65% de viviendas sin hacinamiento, de las familias Unidos del municipio de Arboleda, en el periodo de gobierno.

Para el logro 29, Pisos de la vivienda, del total de las familias registradas en Unidos, 466 (46,8%) poseen viviendas cuyos pisos están cubiertos de baldosa, madera, tableta o están contruidos de cemento, pero aún 530 familias habitan en viviendas cuyo piso no tiene un cubrimiento adecuado, en su mayoría son pisos en tierra. La meta es lograr que el 74% de las viviendas tengan pisos adecuados para la habitabilidad, de las familias Unidos del municipio de Arboleda, en el 2015. En cuanto al logro 30, Implementos para dormir y alimentarse, del total de las familias registradas en Unidos, en 521 familias (52,3%) sus miembros cuentan con los elementos necesarios para dormir y descansar confortablemente tales como cama, hamaca, colchón o esterilla, cobijas, sabanas y/o mosquiteros, además de contar con los utensilios necesarios y suficientes para preparar, servir y consumir los alimentos (como estufa, ollas, platos, cubiertos, pocillos, y vasos); por el contrario aún quedan 475 familias que carecen de los implementos adecuados para descansar y alimentarse dignamente. La meta proyectada para el 2015, es que el 100% de hogares Unidos dispongan en la vivienda de los elementos necesarios para dormir y descansar confortablemente y de los utensilios necesarios y suficientes para preparar, servir y consumir los alimentos.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

El logro 31, Sistemas de comunicaciones, refleja que, del total de las familias registradas en Unidos, 539 (54,1%) poseen algún tipo de medio tecnológico como teléfono fijo (exclusivo o compartido), móvil o radioteléfono como medios de comunicación utilizados por las personas del hogar; por el contrario 457 familias no cuentan con ninguna forma de servicio de telecomunicaciones. La meta proyectada es aumentar al 100% el acceso a sistemas de comunicaciones, de las familias Unidos del municipio de Arboleda, en el periodo de gobierno.

En lo concerniente al logro 32, Materiales adecuados de la vivienda, del total de las familias registradas en Unidos, 187 (18,8%) residen en viviendas cuyos materiales de construcción son aceptables y no ponen en peligro la integridad física de las personas y los protegen adecuadamente de los cambios en el entorno, están construidas con paredes en ladrillo, tapia, bahareque, material prefabricado o madera y tejas en eternit, zinc, teja tradicional o plancha de cemento y no se perciben grietas y se aprecian columnas y vigas de estructura; por el contrario, 809 familias desafortunadamente habitan en viviendas construidas con materiales que se pueden convertir en potencial amenaza debido a su estado de deterioro o fragilidad tales como guadua, esterilla, tela, lona, cartón, latas o desechos plásticos, y/o sus paredes y techos no se soportan sobre columnas y vigas. La meta proyectada es aumentar al 49% las viviendas construidas con materiales adecuados y resistentes, de las familias Unidos del municipio de Arboleda, durante el periodo de gobierno

Para concluir esta dimensión el logro 33, Iluminación, ventilación natural y privacidad, encontramos que del total de las familias registradas en Unidos, solo 201 (20,2%) gozan en sus viviendas de buenas condiciones de iluminación, ventilación y privacidad como lo son tener en cada cuarto por lo menos una ventana, disponer de alumbrado eléctrico o solar, y que no habiten más de 3 personas por cuarto; pero la gran mayoría de los hogares, 795 carecen de las condiciones antes referidas. La meta proyectada para el 2015, es que el 50% de las viviendas tengan adecuada iluminación, ventilación y privacidad, de las familias Unidos del municipio de Arboleda.

Para concluir esta dimensión el logro 33, Iluminación, ventilación natural y privacidad, encontramos que del total de las familias registradas en Unidos, solo 201 (20,2%) gozan en sus viviendas de buenas condiciones de iluminación, ventilación y privacidad como lo son tener en cada cuarto por lo menos una ventana, disponer de alumbrado eléctrico o solar, y que no habiten más de 3 personas por cuarto; pero la gran mayoría de los hogares, 795 carecen de las condiciones antes referidas. La meta proyectada para el 2015, es que el 50% de las viviendas tengan adecuada iluminación, ventilación y privacidad, de las familias Unidos del municipio de Arboleda.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **Dimensión No 7: Dinámica Familiar**

El logro 34, Seguimiento al Plan Familiar nos indica que de las 996 familias registradas en Unidos, aunque tienen plan familiar, ninguna le ha hecho seguimiento. La meta para el 2015 es aumentar al 100% la elaboración del plan familiar y el respectivo seguimiento, de las familias de Unidos del municipio de Arboleda.

Refiriéndonos al logro 35, Atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual. De las 3.590 personas registradas en los hogares Unidos, 430 (12,0%) manifiestan tener conocimiento frente a factores de riesgo de violencia intrafamiliar, violencia sexual y consumo de drogas, psicoactivos o alcoholismo y tener una actitud de corresponsabilidad frente a la problemática de la familia; por el contrario, 3.160 personas manifiestan desconocimiento o indiferencia por los factores de riesgo antes referidos. La meta para el 2015 es alcanzar el 95% de promoción, conocimiento y acceso a programas, información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, de familias Unidos del municipio de Arboleda.

Para el logro 36, Participación comunitaria, están registradas en Unidos 2.991 personas mayores de 10 años, de ellas 2.239 (74,9%) participan o han participado en algún tipo de organización de carácter comunal o social como clubes juveniles, centros de formación musical, escuelas deportivas, grupos culturales, grupos de adulto mayor, asociaciones, escuelas de padres, ludotecas, juntas de acción comunal, comités de participación comunitaria, organizaciones de población en situación de desplazamiento o cualquier otro tipo de espacio de participación comunitaria; por el contrario 752 personas no han participado en organizaciones comunitarias de ningún tipo. La meta es lograr el 100% de participación en diversas formas de organización comunitaria, en el año 2015, de las personas mayores de 10 años de Unidos del municipio de Arboleda.

En relación al logro 37, Crianza Humanizada, de las 271 familias registradas en Unidos que tienen hijos menores de 6 años, 147 (54,2%) aplican en el entorno familiar pautas de crianza humanizada, lo que significa que no existen comportamientos como pegar correazos, dar golpes con objetos, patadas, pellizcos, palmadas y gritos y los premian cuando hacen cosas buenas, y además no se presentan señales de riesgo en violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o alcoholismo; por el contrario, 124 familias no tienen prácticas de crianza humanizada, por desconocimiento o indiferencia, presentándose señales y acciones de maltrato y riesgo de violencia intrafamiliar. La meta es aumentar hasta el 100% la promoción y conocimiento de pautas de crianza humanizada en los procesos del entorno familiar, en el año 2013, de los hogares Unidos con hijos menores de 6 años del municipio de Arboleda.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

En cuanto al logro 38, Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos, Red Unidos tiene registradas 996 familias, de ellas 424 (42,6%) en su interior generan espacios de diálogo y aplican normas de convivencia familiar y resolución de conflictos, que se reflejan en la no presencia de señales de riesgo de violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas; igual existen espacios de diálogo entre padres e hijos y demás miembros para resolver problemas al interior del hogar, o acuden a instancias de conciliación o apoyo de amigos para buscar acuerdos y resolver problemas; mientras, que en la mayoría de familias (572) se usan amenazas o castigo físico o psicológico y no existe diálogo para resolver problemas al interior del hogar, y no acuden a mecanismos de resolución de conflictos. Para el 2015 la meta es aumentar al 100% la promoción de espacios de diálogo, convivencia y resolución pacífica de conflictos en el entorno familiar de hogares Unidos del municipio de Arboleda.

Concluyendo esta dimensión con el logro 39, Cuidado de la persona en situación de discapacidad, se registran en Unidos 1.008 personas en situación de discapacidad, de ellas 599 (59,4%) gozan de la protección, integración social y acompañamiento en el proceso de rehabilitación por parte de los familiares y/o compañeros de vivienda; y el resto que suman 409 personas son tratados de forma discriminada y aislados de la dinámica familiar. En el 2015, la meta es alcanzar el 100% de promoción de trato humanizado y cuidado de las personas en situación de discapacidad, miembros de familias Unidos del municipio de Arboleda

### **Dimensión No 8: Bancarización y Ahorro**

Tomando las cifras de Info Unidos validadas el 30 de octubre de 2011 para el logro 40, Ahorro de la familia, encontramos que de las 996 familias registradas, solamente 42 (4,2%) realizan o han realizado algún tipo de ahorro en dinero o en especie ya sea comprando semovientes, bienes muebles o inmuebles, o lo hacen en bancos o participan o son beneficiarios de: programas de mujeres ahorradoras, programas de ahorro programado, fondos rotatorios, cooperativas de ahorro, grupos de ahorro y crédito, jóvenes rurales ahorradores o cualquier otro programa de ahorro del sistema financiero o no formal; mientras que la gran mayoría correspondiente a 954 familias carecen de la capacidad de generar excedentes y no participan de mecanismos de ahorro formales e informales. La meta es aumentar al 40% la promoción de la cultura del ahorro, en el 2015, en las familias Unidos de Arboleda, para que generen excedentes y estos los ahorren en el sistema financiero formal o mecanismos no formales, ó los inviertan en semovientes o en activos para el hogar o productivos.

Por otra parte, en lo que concierne al logro 41, Conocimiento de Servicios Financieros, del total de las familias registradas en Unidos, 968 familias (97,2%) afirman tener algún grado de conocimiento sobre servicios financieros (dentro de estas están las 42 familias referidas en el logro anterior) y tan solo 28 familias manifiestan un desconocimiento absoluto del tema en referencia. La meta es



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

alcanzar el 100% de promoción del conocimiento de sistema financiero, en el 2012, en las familias Unidos del municipio de Arboleda, y mantener esta meta de conocimiento en los años siguientes.

Para el logro 42. Crédito, de las 214 familias de Unidos que manifestaron haber requerido crédito, 132 familias (61,7%) lo obtuvieron a través de un mecanismo financiero formal como los bancos o cooperativas de crédito; y 82 familias no han logrado acceder al crédito hasta el momento, ya sea por desconocimiento sobre el tema o porque lo consideran difícil de tramitar u otra respuesta similar. La meta es aumentar hasta el 100% la gestión de créditos aprobados y desembolsados a través del sistema financiero o instituciones cooperativas formales, en el 2012, para las familias Unidos del municipio de Arboleda, que requieran crédito para financiar sus necesidades de consumo, hipotecarias o de libre inversión, y en los años siguientes mantener el nivel de gestión de créditos.

### **Dimensión No 9: Apoyo para Garantizar el acceso a la Justicia**

Respecto al logro 43, Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos, en Unidos están registradas 2.527 personas mayores de 15 años, y de ellas 202 (8,0%) afirman que conocen sus derechos y deberes y han recibido orientación sobre qué hacer si sus derechos son vulnerados; pero la gran mayoría 2.325 personas manifiestan desconocer sus necesidades jurídicas y las rutas institucionales para solucionar conflictos al interior de la comunidad. La meta para el cuatrienio 2012-2015 es alcanzar un 43% de promoción del conocimiento de derechos y deberes ciudadanos y rutas de acceso a la justicia, en las personas de Unidos del municipio de Arboleda.

Los datos del logro 44, Atención de operadores de justicia, nos indican que de las 117 personas registradas en Unidos, que en los últimos 12 meses han requerido de algún servicio de justicia, el 68,4% que corresponden a 80 personas han recibido atención pronta y oportuna de los operadores de justicia o han accedido a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC); por el contrario 37 personas no acudieron a estos servicios de justicia. La meta es alcanzar el 100% de atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, en el 2012, para las personas de Unidos del municipio de Arboleda, que requieran servicios de justicia, o de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), y mantener la meta porcentual en los años siguientes.

Finalmente tenemos que para el logro 45, el 100% de las familias en situación de desplazamiento informadas por la Red Unidos en el municipio de Arboleda que corresponden a 94, han recibido asistencia con el fin de mejorar sus condiciones de vida y monitoreo de los indicadores de goce efectivo de derechos. Estos servicios o son muy precarios, o el agua es no apta para el consumo humano. La meta es ampliar la cobertura al 100% del servicio de agua potable y sistema de desagües, en el 2015, para las familias Unidos del municipio de Arboleda.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **4.6.2 SECTOR COMUNITARIO**

En el municipio de Arboleda existen 34 juntas de acción comunal. En el año 2012 se realizó renovación del 100% de las juntas existentes con una amplia participación de zona urbana y rural del municipio. A parte de las juntas de acción comunal existen 60 organizaciones comunitarias que tienen como propósito el mejoramiento de sus condiciones de vida. Las organizaciones son agrícolas y pecuarias las cuales realizan gestión de proyectos ante la administración municipal y ante entidades del orden regional y nacional.

Se identifica como una de las principales problemáticas la falta de recursos económicos para el desarrollo de su labor, a nivel municipal se ha realizado fortalecimiento a 20 organizaciones en promedio a quienes se les acompaña en la asesoría para presentación de proyectos. Otra de las necesidades identificadas es la falta de capacitación en formulación de proyectos.

Como estrategias para su mejoramiento se realizara procesos de capacitación a grupos asociativos y juntas de acción comunal existentes, se promoverán giras de intercambio para conocer otras experiencias locales significativas y a partir de esos aprendizajes mejorar su acción.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### 4.6.3 COMPONENTE FINANCIERO

A continuación se presenta la matriz histórica del comportamiento financiero del Municipio de Arboleda correspondiente a las vigencias fiscales 2007 a 2011

**Cuadro 12. Comportamiento histórico de ingresos y gastos corrientes**

CUENTA	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3,286</b>	<b>5,554</b>	<b>7,226</b>	<b>8,093</b>	<b>10,394</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,008</b>	<b>4,590</b>	<b>5,148</b>	<b>6,218</b>	<b>6,385</b>
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	104	126	394	519	546
1.1.1. PREDIAL	10	20	27	26	19
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	-	7	7	15	8
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	91	79	53	74	80
1.1.4. OTROS	3	20	307	404	439
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24	30	58	121	43
1.3. TRANSFERENCIAS	2,880	4,434	4,696	5,578	5,796
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	2,722	3,855	4,695	5,578	5,796
1.3.2. OTRAS	158	579	1	0	0
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>4,272</b>	<b>6,504</b>	<b>7,052</b>	<b>7,315</b>	<b>8,039</b>
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>702</b>	<b>681</b>	<b>743</b>	<b>730</b>	<b>1,050</b>
3.1. FUNCIONAMIENTO	642	609	691	664	726
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	303	297	287	441	483
3.1.2. GASTOS GENERALES	209	158	238	188	242
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	130	154	166	35	1
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	60	72	52	66	324
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	2,306	3,909	4,405	5,488	5,335
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>278</b>	<b>964</b>	<b>2,078</b>	<b>1,875</b>	<b>4,009</b>
2.1. REGALIAS	-	-	-		
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	278	378	-		
2.3. COFINANCIACION	-	-	835	958	1,422
2.4. OTROS	-	586	1,243	917	2,587
<b>4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>3,570</b>	<b>5,823</b>	<b>6,309</b>	<b>6,585</b>	<b>6,989</b>
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	3,570	5,649	6,148	6,420	6,802
4.1.1.2. OTROS	-	174	161	165	187
<b>DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)</b>	<b>(986)</b>	<b>(950)</b>	<b>174</b>	<b>778</b>	<b>2,355</b>
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	(144)	412	1,076	(126)	147
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	(144)	(174)	439	(126)	147
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)		-	600		390
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	144	174	161	126	243
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	-	586	637		
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>478</b>	<b>304</b>	<b>743</b>	<b>617</b>	<b>764</b>

\* Fuente de Información: MFMP 2012, cifras en millones de pesos



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **Composición de los ingresos.**

**Ingresos tributarios:** Las principales fuentes de ingresos propios, lo constituyen los tributarios, dentro de los cuales se encuentra: El impuesto predial unificado alcanza su nivel máximo en el año 2009 con un recaudo de \$ 27 millones y el mínimo se da para la vigencia 2007 con \$10 millones. El impuesto de industria y comercio presentara un comportamiento ascendente en el recaudo durante los próximos periodos de análisis, esto debido a las gestiones tributarias que se adelantaran en la jurisdicción urbana y rural del Municipio.

Con respecto a la Sobretasa a la Gasolina se nota una disminución que se debe fundamentalmente al desmote gradual del subsidio ya la reducción de la asignación de cupo para el Departamento. Dado en los precios de la gasolina y recuperación de cupo. Otros ingresos tributarios, de recaudo lo conforman impuesto de avisos y tableros, degüello de ganado menor, sobretasa bomberil entre otros, que generan ingresos propios para el fortalecimiento de las finanzas del Municipio, estos ingresos apenas representan el 9.14 del total de recurso de los ingresos tributarios.

**Ingresos No Tributarios** .Para efectos del análisis los ingresos tributarios se han clasificado en tasas y multas, sistema general de participaciones para educación, para salud, para propósito general, fondos especiales y otros. Entre la vigencia 2007 a 2011 ocurre un cambio considerado atípico, puesto que se modifica parcialmente la Ley 715 de 2001 y toma vigencia la Ley 1176 de 2007. Es innegable que las transferencias del sistema general de participaciones se constituyen la fuente más importante de recurso dentro de los ingresos no tributarios, ocupando el primer lugar la asignación para propósito general, seguida de la participación para salud y finalmente la de educación.

**Recursos de capital:** Los recursos de capital más representativos los constituyen los de crédito, de balance y rendimiento de inversiones financieras para las vigencias 2007 y 2008 y en las Vigencias 2009 y 2010 los recursos de Cofinanciación toma un lugar muy importante en la composición de estos ingresos.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **Composición de los gastos.**

Para el ejercicio se parte del hecho que los gastos del Municipio lo integran tres componentes: los de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión,

**Gastos de Funcionamiento:** Para el periodo 2007-2011, los gastos de funcionamiento presentaron un crecimiento real promedio de 9.67% y acumulado de 38.68%. Estas variaciones obedecen al comportamiento de la planta de personal y sus incrementos salariales anuales. La participación de los gastos de funcionamiento en total, fluctúa de \$642 millones en el año 2007 y \$ 664 millones para el año 2010, situación que cumple con la aplicación de la Ley 617 del 2000, que obliga a destinar un porcentaje máximo para el año 2012 y siguientes un 80% como máximo para funcionamiento.

**Deuda Pública:** El Municipio presenta la siguiente deuda pública representada en las siguientes obligaciones bancarias, con el Banco Agrario de Colombia sucursal Berruecos presenta tres deudas públicas por valor inicial de los créditos de \$220.000.000, \$205.000.000 y \$185.000.000, con Bancolombia de Pasto una deuda pública con valor inicial de \$ 600.000.000; el saldo por concepto de capital con corte 31 de diciembre de 2011 se presenta de la siguiente manera con el Banco Agrario de Colombia sucursal Berruecos presenta un saldo por valor de \$10.999.981, \$174.249.970 y \$ 165.526.280, respectivamente y con Bancolombia de Pasto presenta un saldo por valor de \$ 412.613.821.

**Inversión Social:** La inversión social se realiza desde el nivel Central del Municipio, se ejecuta con recursos del Sistema General de participaciones (sectores educación, salud y propósito general); estampillas prodesarrollo; del Fondo Local de Salud; de Sobretasa a la Gasolina; de Cofinanciación; de crédito y con recursos propios. La inversión ha tenido un crecimiento constante promedio anual, en las últimas vigencias fiscales lo cual se explica principalmente por la aplicación de las leyes 715 y 617 y en consecuencia de ello mayor asignación de recursos del Sistema General de Participaciones en el componente de propósito general, por eficiencia fiscal y administrativa

### **Indicadores de desempeño fiscal.**

El Municipio de Arboleda a partir de 2008 ha presentado un nivel de crecimiento progresivo en los Indicadores de Desempeño Integral, a continuación se detallan los datos oficialmente publicados por el Departamento Nacional de Planeación, los cuales corresponden a la Evaluación con información 2010.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Tabla 51. Indicadores de Desempeño**

INDICADOR	VALOR
Eficacia	99.4
Eficiencia	39.4
Requisitos Legales	93.1
Capacidad Administrativa	95.0
Desempeño Fiscal	66.8
Gestión	80.9
Índice Integral	78.2
Posición Nacional	137
Posición Dptal	9
Con información completa y consistente	Si
Rango Índice Integral	4. Satisfactorio ( $\geq 70$ y $< 80$ )
* Fuente de Información: Informe DNP Evaluación Desempeño 2010	

Se observa un excelente posicionamiento en los Indicadores de Eficacia, Requisitos Legales y Capacidad Administrativas, los cuales en el presente cuatrenio debe propender por mantenerse en este nivel. Ahora bien, del análisis de la información anterior, se puede concluir que en el presente periodo de gobierno se debe propender por fortalecer el componente de EFICIENCIA, el cual es el indicador que presenta menos puntuación en la Evaluación de Desempeño 2010.

**Inflexibilidad del gasto:**

La diversidad de normas que rigen en materia de Gasto Público, en especial la Ley 715 de 2001 y la ley 1176 de 2007, principalmente, definen con precisión los gastos que le son permitidos ejecutar a las entidades territoriales; en virtud de lo cual, es necesario para el estudio del Plan de Desarrollo 2012-2015 conocer los datos de INFLEXIBILIDAD DEL GASTO, los cuales se encuentran plasmados de la siguiente manera:



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 13. Inflexibilidad del Gasto**

(en miles de pesos)

<b>SECTOR</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
EDUCACION	400,038	412,039	424,400	437,132
SALUD	2,399,639	2,471,628	2,545,777	2,622,150
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	574,816	592,060	609,822	628,117
DEPORTE	95,849	98,724	101,686	104,737
CULTURA	71,887	74,044	76,265	78,553
LIBRE INVERSION	1,728,265	1,780,113	1,833,516	1,888,522
<b>TOTAL</b>	<b>5,270,494</b>	<b>5,428,609</b>	<b>5,591,467</b>	<b>5,759,211</b>

\* Fuente de Información: Ejecución presupuestal 2012

Esta información nos permite concluir la falta de discrecionalidad e independencia que tienen los gobernantes para la Ejecución del Gasto Público Social. Tomando como base la vigencia fiscal 2012, se tiene que, de un presupuesto definitivo de 7.799.381 el 67.58% son considerados como recursos con Inflexibilidad en el Gasto.

**Estimación de ingresos corrientes de libre destinación**

Con fundamento en el párrafo primero del artículo tercero de la Ley 617 de 2000 se realizó el Cálculo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para la vigencia fiscal 2012, tomando como base la Ejecución Presupuestal de Ingresos Actualizada de la misma vigencia fiscal. Para los años subsiguientes se trabajó con incremento del tres por ciento. A continuación se expresan los resultados:



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

**Cuadro 14. Estimación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación**

ESTIMACION INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION CUATRENIO				
				En miles
CONCEPTO DE INGRESO	2012	2013	2014	2015
Impuesto Predial unificado	20,000	20,600	21,218	21,855
Impuesto de Industria y Comercio	10,000	10,300	10,609	10,927
Avisos y Tableros	1,000	1,030	1,061	1,093
Sobretasa a la Gasolina	60,000	61,800	63,654	65,564
Registro de Marcas y Herretes	0	0	0	0
Tasas y Derechos	24,700	25,441	26,204	26,990
Alquiler de maquinaria y equipos	24,000	24,720	25,462	26,225
SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6	1,368,728	1,409,790	1,452,084	1,495,646
De vehículos Automotores	300	309	318	328
<b>TOTAL ICLD</b>	<b>1,508,728</b>	<b>1,553,990</b>	<b>1,600,610</b>	<b>1,648,628</b>

\* Fuente de Información: Ejecución Presupuestal 2012

\* Incremento 3%

### Estrategias De Esfuerzo Fiscal

1.- La Ley 819 de 2003, define el superávit primario como el resultado positivo que se obtiene de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones y capitalizaciones y, la suma de los gastos de funcionamiento e inversión. Una de las estrategias propuestas en el presente Plan de Desarrollo es fijar una meta de ahorro para las próximas cuatro vigencias fiscales y estas deberán ser consistentes con el objetivo de reducir o al menos de mantener, el nivel de la deuda pública. En palabras de la propia Ley, que se pueda "garantizar la sostenibilidad de la deuda".

2.- En Materia de Ingresos, las estrategias planteadas son:

Para las vigencias 2012 – 2015, se seguirá trabajando con políticas de Cultura de pago, que permitan conciencia en la comunidad de la importancia para el municipio y para los mismos contribuyentes del hecho de mantener sus impuestos al día.

En referencia al Impuesto Predial Unificado, se programa realizar la entrega puerta a puerta la entrega de la Liquidación Oficial del Impuesto, con el fin de motivar el pago y ante la negativa de los deudores, se persigue con ello que el Municipio disponga de un documento oficial que presta merito ejecutivo, con el objeto de evitar la prescripción de las obligaciones tributarias y proceder con la etapa de cobro por la vía coactiva.

Para el Incremento del recaudo del impuesto de industria y comercio, se estima continuar con la depuración del Censo económico de contribuyentes, los



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

resultados permitirán ampliar la base de contribuyentes de los sectores industrial, comercial y de servicios, registrados en la Secretaria de Hacienda del Municipio, esto significa que el municipio obtenga mayores ingresos por concepto de este impuesto.

Existe otro componente importante dentro de los Ingresos corrientes de Libre Destinación y es la Sobretasa a la Gasolina, es importante que realizar campañas tendientes a socializar a la comunidad en general, de la importancia de adquirir la Gasolina en las Estaciones de Servicio con sede en el Municipio en atención a que le generan un ingresos para el Municipio, el cual es directamente proporcional al consumo. De allí la necesidad sentida de generar conciencia ciudadana de consumo local de gasolina motor. Finalmente en materia tributaria es necesario fortalecer los procesos de Fiscalización, principalmente de los datos informados por los contribuyentes en la Auto declaración del Impuesto de Industria y Comercio y su complementario de Avisos y Tableros.

3.- Se analiza que es de vital importancia realizar acciones de modernización institucional, orientadas principalmente a la actualización de hardware y capacitación permanente de los funcionarios.

4.- De igual manera es necesario el Fortalecimiento de la Secretaria de Planeación, para que en coordinación con las Secretarías de Hacienda y Gobierno, principalmente se consigan políticas de planeación y estrategias eficientes de ejecución de recursos, con el objetivo primordial de mejorar el Componente de EFICIENCIA.

5.- Finalmente se debe continuar con el manejo austero de los recursos tanto a los gastos de personal, gastos generales y transferencias. Es importante que se encuentren enmarcados dentro de los límites establecidos por la Ley 617 del 2000.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

#### **4.7 SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO**

Para el sistema de seguimiento, evaluación y monitoreo la administración Municipal, diseñara los respectivos planes de acción de las diferentes dependencias quienes presentaran informes periódicos de avance de los resultados alcanzados en las metas propuestas en el plan de desarrollo 2012 - 2015. Tendrá en cuenta el tablero de control construido e implementado con Planeación nacional, de igual manera las matrices de resultado y producto que se han estructurado con participación directa de las secretarías a partir del diagnóstico con la comunidad.

La importancia de medir el nivel de avance del Plan de Desarrollo radica en la capacidad de generar información útil, pertinente y consistente que facilite al Alcalde Municipal y a su equipo de gobierno la toma de decisiones para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas. A partir del monitoreo de las metas se debe realizar un monitoreo y evaluación para establecer el estado de cumplimiento del plan de desarrollo, como instrumento para que el Alcalde tome decisiones orientadas a mejorar su gestión y para mostrar resultados a las comunidades.

De acuerdo con la metodología de evaluación se plantean las siguientes consideraciones metodológicas para el seguimiento, evaluación y monitoreo:

- a) Los instrumentos con que cuente o diseñe la administración pública para orientar y realizar su gestión, deben enfocarse hacia la definición, medición y consecución de las metas esperadas del Plan de Desarrollo.
- b) La evaluación del municipio debe hacerse respecto a su Plan de Desarrollo.
- c) Es necesario diseñar sistemas de captura y manejo de la información que permitan articular los instrumentos de gestión con que cuenta la administración en sus distintas etapas, garantizando la oportunidad, coherencia y consistencia de dicha información.
- d) Se debe definir un esquema de coordinación interinstitucional para el seguimiento, evaluación y monitoreo del Plan que permita establecer canales de comunicación y responsables de la generación, manejo, consolidación y análisis de la información pertinente para la evaluación integral del Plan de Desarrollo y para la rendición de cuentas y presentación de informes por parte de la administración municipal a los entes de control y a la ciudadanía.
- e) Teniendo en cuenta que no sólo es importante evaluar el cumplimiento de los compromisos del alcalde plasmados en el Plan de Desarrollo, sino también la destinación de esfuerzos y recursos para desarrollar la gestión en los sectores prioritarios de política municipal, es pertinente definir criterios para ponderar cada uno de los objetivos, programas, subprogramas y proyectos de los instrumentos de evaluación.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Se constituye en un proceso estratégico mediante el cual la alcaldía Municipal, evalúa y monitorea en forma integral, la existencia y la efectividad de los controles y el desempeño organizacional frente al cumplimiento de sus objetivos.

Para dar cuenta a la población se programara asambleas comunitarias donde se realice una rendición de cuentas anualmente con participación de las diferentes dependencias de la administración municipal.

A partir del plan indicativo, el plan de acción, el reporte de eficiencia y eficacia a través del aplicativo SICEP y el informe de gestión se constituyen en las herramientas metodológicas para la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

## CAPITULO V.

### COMPONENTE ESTRATÉGICO

#### 5.1 VISION Y MISION

##### VISION

En el 2020 el municipio de Arboleda será reconocido por su desarrollo turístico, procesos de participación ciudadana activa, creando políticas y estrategias de desarrollo y convivencia. Un municipio competitivo que propicie la productividad en los sectores y genere las condiciones de bienestar social. Incluyente con los sectores menos favorecidos propiciando el Desarrollo Humano Sostenible, la protección del ambiente y fomentando la cultura local. Los sectores económicos desarrollan capacidades para la competitividad regional generando ingresos para los productores. En articulación con proyectos de la región y las políticas departamentales y nacionales. Un Municipio Competitivo que propicie condiciones para el reconocimiento y garantía de los Derechos Humanos desde la Primera Infancia.

##### MISION

El Municipio de Arboleda, dentro del marco institucional, logrará prestar el servicio adecuado a la comunidad, generando el desarrollo social y comunitario, de acuerdo a problemática existente y las necesidades, como entidad pública actuara en el marco de los derechos universales, la constitución política y el Código de Infancia y Adolescencia.

Actuará en articulación con las políticas nacionales y regionales formando parte de la sub región Juanambú para desarrollar proyectos que beneficien al municipio y promuevan mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

#### 5.2 OBJETIVOS

**5.2.1 Objetivo General.** Implementar procesos de desarrollo económico, social, político y ambiental en alianza con entidades nacionales e internacionales que permita mejorar la calidad de vida de la población.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

### **5.2.2 Objetivos Específicos**

- Fortalecer y promover el sector productivo para el desarrollo económico, mejorar la infraestructura de servicios públicos y saneamiento básico del Municipio (acueducto, alcantarillado, aseo, electrificación).
- Mejorar los niveles y la calidad integral de la educación formal y no formal de la población del Municipio, respetando sus valores culturales, ampliación de la cobertura educacional estimulando a los estudiantes ubicados en los sectores periféricos del Municipio.
- Construir y adecuar la infraestructura necesaria destinada a fortalecer los procesos productivos y satisfacer las necesidades básicas insatisfechas –NBI- de la población del Municipio.
- Propender por el desarrollo institucional de la Administración del Municipio y buscar garantizar un buen servicio de salud en todo el territorio municipal

### **5.3 METODOLOGÍA**

Durante el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo fortaleció la participación ciudadana vinculando a organizaciones garantizando una adecuada participación de diferentes grupos de población mujeres, jóvenes, personas en situación de desplazamiento, organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal y actores representativos de las localidades. Se constituyeron siete mesas de trabajo según los ejes propuestos en el programa de gobierno presentado por el Alcalde electo Héctor Favio Castillo Armero.

**Primer momento del taller:** organización de las personas en cada uno de los grupos seleccionados, cada participante se inscribió en una lista de asistencia al iniciar el encuentro.

**Segundo momento del taller:** se identificó la problemática en cada uno de los ejes propuestos en programa de gobierno. Para este propósito se utilizara como metodología el Meta Plan que permite la participación de cada uno de los participantes en cada una de las mesas.

**Tercer momento priorización de la problemática:** a partir de una metodología de calificación se priorizó los problemas propuestos en cada una de las mesas (guía de trabajo), se identificara además las potencialidades con que cuenta el municipio.

**Cuarto momento:** frente a cada uno de los problemas priorizados se realizara las alternativas de solución



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Quinto momento:** recolección de conclusiones y sugerencias que se tendrán en cuenta en el documento del plan.

**Cuadro 15. Arboleda: Mesas de Trabajo y Actores Plan de Desarrollo**

MESAS DE TRABAJO	ACTORES
Desarrollo agropecuario	Organizaciones productivas, cafeteros, paneleros, finqueros, gremios.
Educación, cultura, recreación y deporte	Rectores, docentes, personeros estudiantiles y padres de familia.
Infraestructura y Turismo (vías, vivienda)	Juntas de acción comunal, concejales, oficina de planeación, líderes comunitarios.
Medio ambiente: Agua potable y saneamiento básico	Juntas de acueducto comunitario
Población vulnerable	Oficina de desarrollo comunitario, Desplazados, madres cabeza de familia, damnificados, pobreza extrema, UNIDOS
Salud, seguridad y Convivencia.	IPS, concejales, juntas de acción comunal, junta directiva de salud
Mesa de mujer y género	Representantes de las mujeres, líderes, mujeres madres cabeza de familia.

**Fuente:** Diagnóstico Comunitario realizado 2012

**Tabla 52. Arboleda: Zonas de trabajo Plan de Desarrollo**

NUMERO DE ZONA	ZONAS DE TRABAJO	NUMERO DE VEREDAS
1	La Cocha, Las Palmas, El Pedregal	3
2	El Limar, San Vicente, Tierras Blancas y Rosafloreda Norte.	4
3	Rosafloreda Sur, El Empate, San Miguel, San Joaquín	4
4	El Olivo, La Cañada, El Toronjal	3
5	San Pedro Alto, San Pedro Bajo, Santa Teresa, Yunguilla, El Volador	5
6	Arrayanes, Tauso, Chiriurco, La Aguada, Olaya y Casco Urbano.	5
	TOTAL	25

**Fuente:** Diagnóstico Comunitario realizado 2012

La formulación del Plan de Desarrollo ha sido un proceso continuo de participación de la comunidad y concertación con las instancias administrativas, tanto en la identificación de la problemática como en la formulación de los objetivos, metas y estrategias.



MUNICIPIO DE ARBOLEDA  
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015  
“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”

## 5.4 DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN

### 5.4.1 DIMENSION SOCIAL

#### 5.4.1.1 SECTOR EDUCACION

##### **POLITICA ESTRATEGICA**

Ampliar, adecuar y construir infraestructura necesaria para mejorar la calidad y cobertura del servicio educativo. Organizar y fomentar programas de capacitación a docentes. Dotar de los implementos y elementos a los establecimientos educativos para el desarrollo de un adecuado proceso de enseñanza – aprendizaje. Crear y orientar programas de educación especial para cubrir la demanda de la población adulta analfabeta, discapacitados y educación no formal, enfocada a los sectores que requieran atención.

##### **OBJETIVO**

Propender por una educación pertinente y de calidad al servicio de la convivencia y el trabajo, acorde con el contexto cultural, social y productivo.

##### **ESTRATEGIAS**

- Fomentar la participación interinstitucional y de la comunidad en la consecución y ejecución de recursos y programas orientados hacia el sector educativo.
- Ampliación de coberturas en los diferentes niveles de la educación y procesos encaminados al mejoramiento de la calidad en la educación.
- Fomentar la participación interinstitucional y de la comunidad en la consecución y ejecución de recursos y programas orientados hacia el sector educativo y promover y organizar programas que fomenten el deporte, la recreación y la cultura, propiciando la conservación de los valores culturales propios de la Región.
- Fortalecer los procesos educativos mediante la capacitación docente, procesos de Resignificación de PEIs, fortalecer la investigación educativa para que sea pertinente con el desarrollo de la región.
- Promover la convivencia a través del desarrollo de procesos de formación que incluyan a niños, niñas. Jóvenes que conozcan sus derechos y participen de manera activa en el desarrollo del municipio. Formar desde la educación una comunidad participativa.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

- Mejoramiento de la calidad de la de la educación dentro del marco de las funciones administrativas y competencias otorgadas por la ley 715 del 2001 a través del proceso de planeación educativa, que permita la gestión de recursos para dotar de la infraestructura educativa necesaria en pos de alcanzar un mejor nivel académico, cultural y social



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 16. Matriz Estratégica Sector Educación**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
EDUCACION	Ampliada la cobertura bruta y neta en los niveles preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	94,00	97,70	MI	15,00	Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza	Número de instituciones y centros educativos dotados con lo básico	21	24
		Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	75,40	77,10	MM	12,00	Aumentar las instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	Número de Centros e Instituciones Educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	15	10
		Tasa de cobertura bruta en educación media	22.9	26,20	MI	10,00	Incrementar el uso de la tecnología para brindar educación de calidad	Número de Instituciones Educativas con plataforma tecnológica implementada	0	4
	Numero de eventos de capacitación realizados con docentes							1	3	
	Número de salas de informática adecuadas y mejoradas para mejorar la calidad educativa							1	6	
	Disminuir la tasa de deserción escolar durante el cuatrienio	Tasa de deserción total	5	4,00	REDUCCION	10	Mantener a los estudiantes en el sistema educativo	Número de Instituciones Educativas y Centros Educativos beneficiados con la dotación de material didáctico	21	24
								Numero Instituciones Educativas con laboratorios dotados y con mantenimiento.	3	3
								Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	600	600
								Número de vehículos para el servicio de transporte escolar adquiridos	1	1



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
								Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	ND	1.500
								Numero de Instituciones y Centros Educativos Dotados con elementos de cocina	0	24
								Numero de subsidios de matrícula otorgados a niños y jóvenes matriculados en centros e instituciones educativas	1.500	1.600
								Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños, niñas discapacitados y con dificultades de aprendizaje	3	3
								Número de subsidios educativos a mejores Bachilleres	ND	40
	Mejorar la calidad educativa	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	0	10%	MM	7	Beneficiar a los jóvenes de grado 5, 9 y 11 con programas complementarios que refuercen sus conocimientos y les brinden técnicas para responder exámenes tipo pruebas del SABER	% de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	0	100
	Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	Tasa de cobertura en educación superior (b)	2	4	MI	6	Mejorar la educación media y articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo	Número de programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	1	1



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
							humano			
	Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje teórico prácticos	Número de programas de articulación con la dimensión ambiental implementados.	1	1	MM	10	Mejoramiento de los procesos educativos a partir de estrategias de articulación con la dimensión ambiental.	Número de Instituciones Educativas y Centros Educativos con Proyectos Ambientales Escolares PRAES- con experiencias significativas	0	6
								Número de granjas y huertas escolares en las Instituciones y Centros Educativos Apoyadas	24	24
	Ampliación y mejoramiento de cobertura educativa en centros e instituciones educativas	Número de programas de mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	MM	15	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa	Construcción de la planta física de la IEDR de Berruecos	0	1
Numero de estudios de pre inversión realizados								1	4	
Numero de Restaurantes construidos en los Centros Educativos e Institución Educativa								14	5	
Número de centros e instituciones educativas con mejoramiento y mantenimiento realizado								0	24	
Numero de cierros a Instituciones educativas y Centros Educativos realizados								8	8	
Mejorada infraestructura para la recreación y utilización de tiempo libre.							Numero de parques infantiles adquiridos	16	5	
							Numero de parques infantiles con mantenimiento realizado	15	16	
							Numero de tanques de agua instalados en las Instituciones Educativos	0	3	
	Fortalecimiento de competencias en jóvenes de	Número de programas para el fortalecimiento	1,00	1,00	MM	10,00	Promover el desarrollo de habilidades artísticas en jóvenes.	Numero de Instituciones educativas con apoyo para las bandas de paz	0	3



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
	IEM y Centros Educativos.	de habilidades artísticas apoyados.								
	Brindar una atención adecuada en las IEM y Centros educativos.	Número de programas de apoyo para servicio de energía.	1,00	1,00	MM	5,00	Apoyar a los Centros Educativos en el suministro de servicios de energía	Numero de Instituciones y Centros Educativos apoyados con Servicio de Energía Eléctrica	10	24

**Fuente:** EL presente estudio 2012.



#### **5.4.1.2 SECTOR SALUD.**

##### **POLITICA ESTRATEGICA**

Garantizar la continuidad de la población afiliada al régimen subsidiado en salud. Formular y Ejecutar el Plan Territorial de Salud Pública, ajustado al perfil epidemiológico del Municipio. Efectuar vigilancia y control de la calidad del agua.

Establecer políticas tendientes al desarrollo de los Ejes Programáticos de Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales; Promoción Social y Emergencias y Desastres. Concertar la participación interinstitucional de la comunidad en la consecución y ejecución de los recursos y programas orientados hacia el sector salud.

##### **OBJETIVO**

Contribuir al mejoramiento de la salud y calidad de vida de población mediante los principios de intersectorialidad relacionadas con: aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios de salud, salud pública, promoción social, prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales y atención de emergencias y desastres.

##### **ESTRATEGIAS:**

- Se formulará el Plan Territorial de Salud teniendo como base el Plan Nacional de Salud. Garantizar la continuidad de la población afiliada al régimen subsidiado en salud
- Efectuar vigilancia y control de la calidad del agua, establecer políticas tendientes al desarrollo de los Ejes Programáticos de Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales; Promoción Social y Emergencias y Desastres.
- Concertar la participación interinstitucional de la comunidad en la consecución y ejecución de los recursos y programas orientados hacia el sector salud.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 17. Matriz Estratégica Sector Salud**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
<b>SALUD</b>	Reducir la mortalidad infantil y en la niñez durante el cuatrienio	Tasa mortalidad en niños y niñas de 0 a 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	59,34	0	MM	6,00	Contribuir a mejorar la salud infantil mediante la aplicación de estrategias efectivas que impliquen desarrollar acciones integrales con los diferentes actores involucrados	% de implementación adecuada del Plan Municipal de Salud infantil en el Municipio de Arboleda	0%	100%
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	0	0	MM	5,00		% de fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud infantil	0%	100%
	Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores durante el cuatrienio	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	88%	100%	MI	4,00		% de fortalecimiento del sistema y servicios de salud infantil	0%	100%
		Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	93,70%	100%	MI	4,00				
	Mejorado el estado nutricional de la Población de Arboleda.	Número de Muertes por desnutrición en menores de cinco años/Población menor de cinco años x 100.000.	18%	0%	MI	6,00	Mejorar el estado nutricional de la población de Arboleda mediante la coordinación con entidades	% de prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	6%	0%
								% de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años	18%	3%
								% de prevalencia de desnutrición aguda o retraso en talla en menores de 5 años	2%	0%
	Mantenida en 0x1000 Razón de mortalidad materno perinatal en el Municipio de Arboleda	Razón de mortalidad materno perinatal.	0	0	MR	6,00	Promover una maternidad Segura	% de atención institucional del parto	100%	100%
								% de atención del parto por personal calificado	100%	100
	Promover la salud sexual y reproductiva	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido	3,05%	0	MM	3,00	Promocionar el desarrollo de una sexualidad sana en la comunidad	% de actividades de IEC Realizadas/ Actividades de IEC programadas	100%	100%



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
	durante el cuatrienio	madre o están en embarazo						No. De taller Realizados/ No. De talleres en salud sexual y reproductiva Programados		
		Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años)	ND		MR	4,00			50	100%
	Mantenida la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Arboleda	Mantenida en 0 x 100.000 la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Arboleda	0	0	MM	4,00	prevenir la mortalidad por cáncer de cuello uterino	% de mujeres que se han practicado el examen de citología como prevención del cáncer de cuello uterino	80%	95%
	Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA durante el cuatrienio	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0	0	MM	4,00	Aumentar la cobertura de las jornadas de pruebas voluntarias de VIH para población en riesgo	% la prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años.	0	0%
							Promover campañas de comunicación de prevención de VIH/SIDA con las parejas del mismo sexo y trabajadoras sexuales	Número de campañas de comunicación de prevención de VIH/SIDA con las parejas del mismo sexo y trabajadoras sexuales	4	15
	Disminuir la morbi-mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles en el municipio de Arboleda	Alcanzada la implementación de programas de prevención de enfermedades crónicas con énfasis en diabetes e hipertensión arterial en el 100% en el Municipio de Arboleda.	50%	90%	MM	5,00	Fortalecer el diseño y ejecución de estrategias para disminuir, prevenir y controlar las enfermedades crónicas no transmisibles en le municipio de arboleda	% de implementación de estilos de vida saludables en el Municipio de Arboleda	30%	80%
								% articulación de planes y trabajo interinstitucional	30%	50%
								Acciones de vigilancia ejecutadas/acciones programadas x 100	30 %	80%
	Aumentar la detección temprana de enfermedades transmisibles y promover factores protectores en la	Mantenida en 0 x 100000 la tasa de mortalidad por tuberculosis y lepra en el municipio de arboleda a 2015	ND	0	MM	4,00	Aumentada la detección temprana de enfermedades transmisibles y promovidos los factores protectores en la comunidad de Arboleda.	Desarrolladas estrategias de sensibilización, promoción y prevención de enfermedades transmisibles en un 90%	ND	90%



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
	comunidad de Arboleda									
	Formular y ejecutar las acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	% de disminución de los problemas de salud por zoonosis	ND	80%	MM	3,00				
	Fortalecer estrategias de promoción para mejorar la salud mental	Mantenida en 0 x 100000 la tasa de mortalidad por suicidio en el municipio de arboleda	1	0	MR	4,00	Fortalecer Estrategias de Promoción para mejorar la salud mental	% de promocionada la Salud mental en el Municipio de Arboleda	50%	90%
	Proporcionar herramientas básicas y sustentables de salud oral a la comunidad de Arboleda	Estimada la línea de base para el índice COP en niños menores de 12 años en el municipio de Arboleda	ND	90%	MM	3,00	proporcionar herramientas básicas y sustentables de salud oral a la comunidad de Arboleda	% de aplicación de herramientas sustentables de salud oral aplicadas	70%	90%
	fortalecer el diseño y ejecución de estrategias para mejorar la seguridad sanitaria y ambiental en el municipio de arboleda	Mejorar la salud ambiental del municipio de Arboleda en un 90%	ND	90%	MI	5,00	fortalecer el diseño y ejecutar estrategias que contribuyan a mejorar la seguridad sanitaria y ambiental en el municipio de Arboleda	% de diseño y ejecutar estrategias que contribuyan a mejorar la seguridad sanitaria y ambiental en el municipio de Arboleda.	50%	90%
	Lograr en el Municipio de Arboleda la cobertura universal al sistema General de Seguridad Social, mediante la ejecución de sus competencias con	No. de afiliados Régimen Contributivo, Régimen subsidiado y Régimen Especial/Total de población del Municipio de Arboleda *100	93,11%	100%	MI	5,00	Fortalecer el proceso de Contratación del Régimen Subsidiado en Salud.	% de fortalecimiento del proceso de Contratación del Régimen Subsidiado para garantizar la continuidad en la afiliación de la población en el Régimen Subsidiado.	100	100%
							Mejorar la Administración de	% de depuración de base de	95%	100%



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
	el uso eficiente de los recursos humanos y financieros.						bases de datos del Régimen Subsidiado en salud.	datos del Municipio de Arboleda.		
							Fortalecer las Competencias de la Dirección Local de Salud Frente al Aseguramiento.	% de fortalecimiento de las competencias de IVC en el Aseguramiento, mediante el proceso de Auditoria del Régimen Subsidiado en Salud	100	100%
	Formular políticas públicas intersectoriales que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.	Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud	50%	95%	MI	4,00	Formular Políticas intersectoriales	% de las Políticas formuladas	ND	90%
	Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.	Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado e implementado	0%	100%	MI	4,00	Formular el Plan de Salud Publica	% de formulación del Plan de Salud Publica	50%	100%
	Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	Sistema de información que dé cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	30%	70%	MI	4,00	Actualizar el Sistema de información	% de actualización el sistema de información	30%	70%
	Mejorar las condiciones de salud de los entornos laborales de la Población Trabajadora informal altamente vulnerable del Municipio de Arboleda, a través	Porcentaje de población trabajadora informal caracterizada	33%	100%	MI	5,00	Fortalecer el eje de riesgos profesionales para mejorar las condiciones de salud y de trabajo de la población informal del municipio de Arboleda	% de avances en estudios para la identificación y caracterización de las condiciones de salud y de trabajo la población informal	33%	100%
% de población infantil del Municipio de Arboleda que deja de trabajar								ND	60%	



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
	de la vigilancia, control y prevención de los riesgos laborales, ambientales y sanitarios y la gestión de los recursos necesarios.									
	Respuesta del Sector Salud avalado por el IDSN y operante en el Municipio de Arboleda	% de Implementación del plan hospitalario de la ESE	100%	100%	MI	3,00	Plan de Respuesta del Sector Salud avalado por el IDSN y operante en el Municipio de Arboleda	% de formulación de los planes (Plan de respuesta del sector salud articulado al plan Hospitalario de la ESE Centro de Salud San Miguel y al Plan de Gestión del Riesgo de Arboleda	50%	100%
	Inclusión de la población de UNIDOS para la atención en salud.	% de atención a la población UNIDOS	80%	90%	MI	5,00	Brindar atención a la población de la red UNIDOS y población vulnerable.	Número de programas de apoyo con transporte a población red unidos al Centro Hospital Municipal para su atención de urgencias en salud	1	1

**Fuente:** El presente estudio 2012.



### 5.4.1.3 SECTOR RECREACION Y DEPORTE

#### OBJETIVO

Generar integración a partir de actividades deportivas en el sector urbano y el sector rural. Promover el deporte y la recreación, para el fortalecimiento de una vida saludable incluyendo a la población en general.

#### ESTRATEGIAS

- Coordinar y ejecutar actividades de recreación y deporte que permitan involucrar a la comunidad urbana y rural, niños y niñas, jóvenes, adolescentes, hombres, mujeres y población vulnerable.
- Dotación de elementos deportivos para el buen funcionamiento y promoción de la actividad deportiva en la población de niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Fortalecer la gestión y articulación de las acciones de los diferentes sectores involucrados para incentivar en la comunidad que conlleve a una mejor calidad de vida y desarrollo social.
- Mantenimiento de los escenarios deportivos. Construcción de escenarios deportivos para la recreación y práctica del deporte.
- Gestión de proyectos ante entidades nacionales para el mejoramiento de infraestructura deportiva.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 18. Matriz Estratégica Sector Recreación y Deporte**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
RECREACION Y DEPORTE	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	100	400	MM	40,00	Diseñar e implementar programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (Ej. Aeróbicos al parque, caminatas, ciclo vías)	Número de programas de fortalecimiento de la actividad física (Rumba Aeróbica, Bailoterapia, Ciclo Vía, Ciclo Paseo y Carrera Atlético)	4	4
							Patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en la entidad territorial (Ej. Campeonato municipal de fútbol, microfútbol, Basquetbol, Volibol, Otros)	Numero de Campeonatos en las diferentes disciplinas en el municipio	8	8
							Dotación de elementos deportivos necesarios para la realización de actividades deportivas.	Número de veredas con dotación de implementos deportivos.	24	24
	Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos	Número de programas de mejoramiento, mantenimiento y construcción.	1	1	MM	30,00	Planeación de actividades para la construcción de escenarios deportivos	Número de estudios de pre inversión, diseño e interventorias realizados.	3	2
							Adecuación de escenarios deportivos de la entidad territorial.	Número de escenarios deportivos con mantenimiento y mejoramiento realizado	5	15
								Numero de canchas de fútbol del Municipio adecuadas	1	2
								Numero de lotes adquiridos para la construcción de polideportivos.	2	6
Construir escenarios deportivos y recreativos	Numero de Escenarios para la promoción del	0	1							



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
								deporte extremo.		
								Numero de polideportivos construidos en el municipio de Arboleda	9	7
								Numero de canchas sintéticas construida para la promoción del deporte.	0	1
								Numero de coliseos en Rosa florida Norte construido.	1	1
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	24	24	MM	18,00	Implementar proyectos para incrementar la participación deportiva en las instituciones educativas	Número de actividades para incrementar la participación deportiva en las Instituciones Educativas. Festivales Escolares Deportivos, Olimpiadas estudiantiles en todas las disciplinas	4	4
								Numero de dotaciones realizadas a las 5 escuelas de formación deportiva	2	5
		Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas	24	24	MM	12,00	Capacitar a jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas de desempeño deportivo	ND	400

**Fuente:** El presente estudio 2012



#### **5.4.1.4 SECTOR CULTURA**

##### **MIRADA ESTRATEGICA**

Se apoyaran programas de cultura que genere identidad cultural en la población. Se dedicara especial atención a la primera infancia, niños niñas y jóvenes. Fortalecimiento de escuelas de danza, artes y música. Se dotara las bibliotecas y casa de la cultura para el fomento de la actividad cultural y la promoción de una sana utilización del tiempo libre.

##### **OBJETIVO**

Impulsar la cultura para avanzar en la convivencia y sentido de pertenencia a través de la dinámica de fortalecimiento de la identidad.

##### **ESTRATEGIAS**

- Se crearán los espacios necesarios para la formación artística y musical para las diferentes comunidades. Se propiciara eventos para encuentros artísticos y musicales, donde la comunidad exprese su desarrollo cultural.
- Se dotará de instrumentos a las Escuelas de formación artística para las diferentes prácticas culturales del Municipio. Se fortalecerá con programas de formación para la primera infancia, niños y niñas, jóvenes y adultos.
- Se fortalecerá la identidad cultural del municipio mediante: la difusión a través de una estrategia comunicativa que difunda el patrimonio cultural del municipio

Se brindaran espacios para la participación cultural, se realizaran programas de construcción, mantenimiento de la infraestructura cultural.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 19. Matriz Estratégica Sector Cultura**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	MET A	TIPO DE MET A	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	MET A
<b>CULTURA</b>	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	ND	40%	MM	20,00	Generar y mejorar la conectividad de las bibliotecas públicas, con plataformas de información, software y hardware	Numero de bibliotecas con acceso a internet	1	1
							Mejorar la dotación e Infraestructura de las bibliotecas	Nº de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	ND	8
								Numero de bibliotecas con mantenimiento y mejoramiento realizados	1	1
								Nº de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública realizadas	1	1
							Formación de bibliotecarios (de la biblioteca municipal y de las demás bibliotecas de acceso a la comunidad)	Nº de bibliotecarios formados	1	2
							Circulación y acceso al material bibliográfico para todos los ciudadanos	Nº de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	1	2
	Contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.	% de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promuevan los derechos culturales	ND	100%	MI	17,00	Desarrollar programas de formación cultural para la primera infancia	Nº de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	1	4
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	70 % Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	ND	70%	MI	24,00	Fortalecer escuelas municipales de artes a través de: Intensificación horaria, Profesionalización de formadores, Dotación, Formalización, Entrega de	Nº instructores vinculados a la formación en música, difusión del arte e Impulso de expresiones artísticas	ND	4
								Número de Escuelas de Danzas y Escuela Municipal de Artes con dotación realizada	1	2



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	MET A	TIPO DE MET A	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	MET A
							materiales pedagógicos y Circulación y acceso a contenidos culturales	Número de proyectos de fortalecimiento de los Artesanos del Municipio.		4
	Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural.	Numero de bienes de interés cultural restaurados	5	5	MM	17,00	Desarrollar actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural	Número de programas de identificación, recuperación, conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural y fomento de la memoria local	4	4
Desarrollar estrategias para la circulación y acceso del patrimonio cultural inmaterial (fiestas, festivales gastronómicos, encuentros de artesanos, festivales de música, de teatro y danza, etc)							Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados (Carnavales y Eventos Culturales Tradicionales, Celebración Tradicional de los Campesinos)	4	4	
Crear y fortalecer las radios comunitarias como estrategia para la apropiación del patrimonio local							Número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	1	1	
Generar convenios para la financiación de organizaciones culturales							Número de convenios para la financiación de emprendimientos culturales.	1	1	
	Fortalecer el sistema municipal de cultura	Número de programas de fortalecimiento de la cultura.	1	1	MM	22,00	Generar espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales	Numero de dotaciones para la Casa de la cultura (tarima y otros elementos)	1	3
							Numero de dotaciones de instrumentos para la banda municipal y la orquesta municipal	ND	4	
							Número de programas de pre inversión, diseño e interventoría formulados	1	3	
							Número de proyectos gestionados para la construcción de la casa de la cultura del Empate	0,00	1	
							Número de programas de mantenimiento o relación de la infraestructura cultural.	4,00	4	
							Número de proyectos para compra de lote y construcción de auditorio municipal	0,00	2	

**Fuente:** El presente estudio 2012.



#### **5.4.1.5 SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

##### **POLITICA ESTRATEGICA**

Implementar programas de convivencia y seguridad en el municipio

##### **OBJETIVO**

Contribuir a mejorar la convivencia pacífica y al desarrollo de una cultura de paz con niños, niñas y jóvenes

##### **ESTRATEGIAS**

- Gestión de proyectos a nivel local y regional.
- Alianzas interinstitucionales para la articulación en programas y proyectos
- Ejecutar proyectos de convivencia y seguridad.
- Implementar programas de convivencia ciudadana que vincule a la población para promover una cultura de convivencia.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 20. Matriz Estratégica Sector Justicia y Seguridad Ciudadana**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO SEGURIDAD	LÍNEA BASE	META
<b>JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	Promover la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Arboleda	Número de programas implementados para la promoción de la convivencia y la seguridad.	1	1	MI	100	Ofrecer condiciones para transporte policía nacional	Número de vehículos adquiridos al servicio de la policía nacional (1 vehículo 3 motos)	1	4
								Número de estaciones de policía con dotación de combustible y mantenimiento del parque automotor	1	2
							Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	Número de escuelas de seguridad ciudadana creadas	1	6
								Número de encuentros comunitarios realizados	4	8
								Numero de vallas de seguridad dotadas.	0	25
								Numero de programas para fortalecimiento de la Inspecciones de Policía	1	1
								Fortalecimiento de la Comisaria de Familia	1	1
							Dotación para la seguridad de la ciudadanía cámaras y alarmas de seguridad	Numero de cámaras y alarmas de seguridad instaladas en el casco urbano.	ND	5
							Contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana a través de proyectos de gestión y construcción de infraestructura requerida.	Número de estaciones de policía con mantenimiento realizado	2	2
								Número de estaciones de policía dotadas de elementos logísticos	2	2
								Numero de parqueaderos al servicio de la policía nacional Berruecos mejorados	1	1
								Número de proyectos para la construcción de estaciones de policía realizados	1	1
Número de estaciones de policía apoyados en el pago de servicios públicos	2	2								

Fuente: El presente estudio 2012.



## 5.4.2 DIMENSION POBLACION VULNERABLE

### POLITICA ESTRATEGICA

Impulsar el apoyo y consecución de recursos para proyectos de madres cabeza de familia y sectores vulnerables de la sociedad. Generar empleo de mano de obra no calificada a través de la conformación de microempresas. Apoyar trabajos artesanales y manuales mediante la promoción y mercadeo. Propender de acuerdo a lo preceptuado en la Constitución Política Colombiana, por el respeto a los derechos humanos.

### OBJETIVO

Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población infantil, adulto mayor, desplazados, discapacitados o madres cabeza de hogar, enfocados a la erradicación de la pobreza y el hambre.

### ESTRATEGIAS

- Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población infantil, adulto mayor, desplazados, discapacitados o madres cabeza de hogar.
- Promover la articulación interinstitucional en favor de la población vulnerable en alianza con las instituciones locales y regionales.
- Establecer programas de apoyo integra a la población que enfrenta estados de Pobreza Extrema en el Municipio.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 21. Matriz Estratégica Sector Mujer y Genero**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
<b>MUJER</b>	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	4	4	MI	40,00	Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia, en desarrollo de la política HAZ PAZ	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	1	3,00
	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Número de programas implementados que benefician a la mujer	1	1	MI	20,00	Crear alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones de equidad a las mujeres	Número de programas de apoyo a madres cabeza de familia en capacitación para el ahorro y fortalecimiento organizativo.	1	4,00
							Promover el emprendimiento para la generación de ingresos	Número de emprendimientos implementados con mujeres.	1	4,00
	Promover el desarrollo incluyente para la población de UNIDOS y población en discapacidad	Número de programas que vinculan a la población vulnerable	1	1	MI	40,00	Incluir a la población con vulnerabilidad social y discapacidad a los diferentes programas sociales	Número de programas que benefician a la población vulnerable (Unidos)	1	5,00
								Número de programas que benefician a la población en discapacidad	1	4,00
								Coordinación para Implementación de programas sociales (coordinadores de familias en acción, unidos, desplazados, adulto mayor. Se incluye población vulnerable)	1	1,00

**Fuente:** El presente estudio 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 22. Matriz Estratégica Sector Infancia y Adolescencia**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Mejoramiento a la atención de la población de niños y niñas y adolescentes del municipio.	Número de programas para la atención a niños, niñas, adolescentes implementado	1	4	MI	100	Prestar servicios gratuitos de solución de conflictos en las zonas alejadas del municipio	Número de brigadas realizadas por la entidad territorial en las cuales se movilicen servicios gratuitos de solución de conflictos a los ciudadanos para la Celebración del Día Internacional de los derechos Humanos	1	4
							Prestar servicios para resolver conflictos de convivencia en la entidad territorial	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la infancia y la adolescencia	4	4
							Prestar servicios para la protección de los derechos humanos en la entidad territorial	Número de programas de capacitación a fin de socializar los derechos de los niños y niñas evitando que sean maltratados, abusados, torturados, explotados laboralmente o vinculados a la guerra	4	4
							Contribuir al desarrollo de la infancia a través de programas de prevención y atención a jóvenes y niños- Implementación de Política Pública de Infancia y Adolescencia	Número programas de apoyo a hogares de paso, gestores y sustitutos para niños y niñas en situación de vulneración	1	4
								Número de programas de prevención y atención para jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas	4	4
								Número de programas de responsabilidad penal implementados (Centro transitorio)	1	1
								Numero de capacitaciones a familias en temas de lactancia materna.	4	4
								% de niños y niñas con apoyo en suplementos nutricionales.	100%	100%
							Promover la participación de los niños a partir de la vinculación a actividades lúdicas fortalecimiento de hogares comunitarios.	Número de programas realizados para conmemorar el día del Niño	4	4
								Número de programas de apoyo a Hogares comunitarios y madres FAMI	3	3
Número de programas de apoyo a Hogar Infantil Pinocho	1	1								



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 23. Matriz Estratégica Sector Adulto Mayor**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
<b>ADULTO MAYOR</b>	Garantizar que toda la población de adulto mayor pueda gozar de subsidios a nivel municipal y nacional	Implementar programas de atención para el adulto mayor	1200	100%	MM	100	Promover la inclusión del adulto mayor a la vida productiva y saludable y con calidad de vida en su hábitat.	Número de dotaciones para aseo a los adultos mayores existentes en el municipio	300	400
								Numero de proyecto de apoyo para la instalación y ejecución de huertas caseras	0	1
								Número de proyectos gestionados para construcción del centro de bienestar del anciano.	0	1
								Numero de remesas asignadas a los adultos que no gozan de los programas sociales del estado.	1200	2780
							Contribuir a la promoción social (programas adulto mayor, dotación de ayudas técnicas población discapacitada).	Número de programas de Articulación y Apoyo a la promoción social (programas adulto mayor, dotación de ayudas técnicas población discapacitada).	1	1
								Adecuación y mantenimiento centro de bienestar del anciano "casa hogar piedra del sol" y su sostenimiento económico	1,00	1,00

**Fuente:** El presente estudio 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 24. Matriz Estratégica Sector Víctimas de la Violencia**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	% de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento	79%	90%	MI	15,00	Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	No de programas Atención y Reparación a las víctimas del conflicto armado	0	1
		% de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	NI	100%	MI	14,00		Número de programas de Inclusión de la población en situación de desplazamiento en formación para el empleo	1	1
		Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	NI	100%	MI	16,00				
		Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	5%	60%	MI	11,00	Garantizar apoyo a la población víctima de la violencia	Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia. Visitas interveredales.	1	1
		% de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	70%	100%	MI	10,00		Número de campañas de cedulaación para la población desplazada	4	4
		% de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	NI	100%	MI	22,00		Número de programas de atención a población desplazada en Seguridad Alimentaria y Alojamiento	2	2
		% de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	NI	100%	MI	12,00		Número de mesas conformadas para atención a población víctima y en situación de desplazamiento.	1	1

**Fuente:** El presente estudio 2012.



### **5.4.3 DIMENSIÓN ECONOMICA**

#### **5.4.3.1 SECTOR AGROPECUARIO**

##### **POLÍTICA ESTRATÉGICA**

Apoyar y/o fortalecer sectores agropecuarios del Municipio. Gestionar y avalar la consecución de recursos financieros de asistencia técnica y otros requeridos para el despeque y sostenimiento de los niveles de desarrollo alcanzados por los sectores productivos, mediante la suscripción de convenios con entidades de cofinanciación a nivel nacional, regional, etc. Incentivar al campesino mediante eventos para fortalecer la producción agrícola. Gestionar Recursos para la formulación y ejecución de proyectos tendientes a la construcción y mantenimiento de distritos de riego.

##### **OBJETIVO**

Promover el desarrollo rural integral para la transformación productiva, con enfoque sostenible, transformación de residuos orgánicos para la obtención de energías limpias, la generación de ingresos.

##### **ESTRATEGIAS**

- Desarrollar Políticas encaminadas a Fortalecer la producción agropecuaria en el sector rural del Municipio.
- Impulsar canales de comercialización que garanticen mejores oportunidades económicas a los productores de la región.
- Gestión de proyectos en alianza con entidades del orden nacional e internacional (Convenios) para mejoramiento de cadenas productivas.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 25. Matriz Estratégica Sector Agropecuario**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LB	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
AGROPECUARIO	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.	Número de programas formulados e implementados para mejoramiento del nivel de ingresos de los productores.	1,00	1,00	MM	30,00	Mejorar la capacidad de generar ingresos para los pequeños productores.	Número de personas capacitadas en energías limpias mediante la implementación de biodigestores por unidad porcícolas	0,00	100,00
							Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción	Número de proyectos gestionados para Industrialización y comercialización de productos agropecuarios	4,00	4,00
								Número de plantas procesadoras de caña panelera y cítricos instaladas y fortalecidas.	0,00	1,00
								N. Programa de Implementación de Huertas Caseras	2,00	2,00
								Número de empresas asociativas, microempresariales y productores independientes apoyadas	1,00	1,00
	Mejorar la productividad a través de la cualificación, atención y adaptación tecnológica	Número de productores con asistencia técnica	100	200,00	MI	30,00	Brindar atención cualificada al sector agropecuario del municipio de Arboleda	Número de programas implementados para el fortalecimiento institucional implementado (Oficina de Desarrollo agropecuario-equipo interdisciplinario).	1,00	1,00
								No de Bioparque y/o Centro Investigativo Agropecuario creados	ND	1,00



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Dinamizar los sectores económicos con programas y proyectos que beneficien a la población							Formulación del Plan Agropecuario Municipal	ND	1,00
	Número de programas de adaptación tecnológica apoyados	1,00	1,00	MI	15,00	Construcción de distritos de riego interveredales para mejorar la calidad de los productos	Número de minidistritos de riego apoyados para beneficio de los productores.	3,00	3,00
	Número de programas y proyectos implementados que benefician al sector que dinamiza la economía.	1,00	4,00	MI	25,00	Potenciar al sector cafetero del municipio.	Adecuación de infraestructura y del acceso a la casa del café.	0,00	1,00
							Implementación de proyectos del sector cafetero para producir recolectar y comercializar café de alta calidad-convenios Federación Cafeteros	1,00	4,00



### **5.4.3.2 SECTOR TURISMO**

#### **MIRADA ESTRATEGICA**

Promover la competitividad a través del turismo aprovechando las fortalezas en la parte cultural arqueológica y natural del municipio. Promoviendo la visita de turistas nacionales y extranjeros. Se articula a la dinámica departamental y nacional en concordancia con la política de promoción del turismo.

#### **OBJETIVO**

Impulsar la promoción del turismo municipal para hacer más competitivo el sector y generar empleo.

#### **ESTRATEGIAS**

- Articulación interinstitucional para la promoción del turismo vinculándose a las políticas de promoción a nivel nacional y departamental.
- Vincular a los jóvenes e IEM y centros educativos a la promoción y difusión del turismo.
- Formación del recurso humano para la promoción del turismo vinculando a la institucionalidad y a la comunidad en programas y actividades turísticas que promuevan la riqueza y valores en el municipio.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 26. Matriz Estratégica Sector Turismo**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LB	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
TURISMO	Promover el emprendimiento empresarial durante el cuatrienio	% de formulación e implementación del plan turístico en el municipio de Arboleda	0	70	MI	100	Mejorar la capacidad competitiva en turismo comunitario.	Número de líderes capacitados en estrategias de promoción del turismo.	ND	25
								Número de niños, adolescentes y jóvenes gestores del turismo	ND	20
								Numero de estrategias de comunicación para el desarrollo turístico implementadas.	1	4
								Número de programas de Marketing Turístico implementados	1	1
								Número de proyectos estratégicos de turismo implementados por la agencia de turismo del el municipio en articulación con entidades nacionales y regionales	1	3
								Numero de planes de desarrollo turístico formulados e implementados.	1	1
								Numero de posadas turísticas construidas y en funcionamiento.	0	5

Fuente: El presente estudio 2012.



#### **5.4.4 DIMENSION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO**

##### **POLITICA ESTRATEGICA**

Ejecución de proyectos encaminados al control, la preservación y la defensa del medio ambiente en el municipio, en coordinación con las corporaciones autónomas regionales. Realizar las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de microcuencas hidrográficas.

##### **OBJETIVO**

Propender por una cultura ambiental en la comunidad fundamentada en el respeto por la biodiversidad el cuidado de los recursos naturales y la conservación de fuentes hídricas educando a niños y jóvenes en una relación armónica con su entorno, para garantizar la sostenibilidad ambiental.

##### **ESTRATEGIAS**

- Gestión de proyectos a nivel nacional e internacional
- Alianzas interinstitucionales para la articulación en programas y proyectos
- Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.
- Adquisición y compra, conservación y reforestación de microcuencas para la conservación del medio ambiente.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 27. Matriz Estratégica Sector Ambiental**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA DE BASE	META
AMBIENTAL	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas durante el cuatrienio	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	100	130	MI	40,00	Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	Número de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	170	217
		Número de hectáreas de bosques reforestadas	300	320	MI	25,00	Reforestar con especies nativas para proteger los nacimientos de agua que benefician a la población del municipio	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	165	165
							Fortalecimiento de capacidades para manejo de microcuencas.	Recuperación y aislamiento de hectáreas con destino a la conservación cuyo propietario es el municipio	ND	8
							Planeación ambiental apropiada.	Número de personas del sector rural y urbano capacitadas sobre manejo de microcuencas	50	80
	Fortalecer los procesos de planeación ambiental y generar capacidades en la comunidad.	Número de planes formulados	1	1	MM	20,00	Planeación ambiental apropiada.	Número de planea ambientales formulados.	1	1
		Programas de formación ambiental implementados	1	1	MM	15,00	Generar líderes ambientales	% de jóvenes y estudiantes capacitados en políticas del ambiente	200	200

**Fuente:** El presente estudio 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 28. Matriz Estratégica Sector Gestión del Riesgo**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA DE BASE	META
GESTION DEL RIESGO	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.	Número de programas gestionados para la gestión del riesgo de desastres	0	1	MI	100	Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción de riesgo y de manejo de desastres.	Número de programas de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres	0	1
								Número de convenios y/o apoyo al grupo de Bomberos Voluntarios y Defensa Civil	ND	1



## **5.4.5 DIMENSION INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

### **5.4.5.1 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

#### **POLITICA ESTRATEGICA**

Construir y conservar la infraestructura municipal urbana, suburbana, veredal y aquellas que son de propiedad del municipio. Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las competencias establecidas en las normas vigentes la construcción, ampliación rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura. Propender por la consecución de recursos para mejorar la infraestructura del municipio como también la construcción, ampliación y/o mantenimiento de bienes de beneficio y uso público que demande el desarrollo local.

#### **OBJETIVO**

Impulsar el desarrollo de la infraestructura territorial que permita mejorar el espacio público y la competitividad del municipio.

#### **ESTRATEGIAS**

- Gestión de proyectos a nivel nacional para mejoramiento de la infraestructura del municipio.
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura a nivel urbano y rural.
- Alianzas interinstitucionales para el mejoramiento de infraestructura del municipio presentación de proyectos a nivel nacional.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 29. Matriz Estratégica Sector Equipamiento Municipal**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META	
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	Mantener la infraestructura física de bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	80,00	100,00	MM	30,00	Conservar y mejorar la infraestructura municipal	Número de espacios para la recreación y esparcimiento de los niños adolescentes, jóvenes y ancianos	1,00	1	
								Número de Plazas públicas y de eventos del municipio adecuadas	1,00	1	
	Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	100,00	100,00	MM	25,00	Mejorar y mantener la infraestructura del municipio	Número de oficinas de la Administración municipal con mantenimiento	8,00	18	
								Mejorar el equipamiento básico del municipio	Número de proyectos de mejoramiento del parque cementerio de Berruecos	0,00	1,00
									Beneficiar a la población infantil.	Número de hogares agrupados construidos en el municipio de Arboleda	1,00
	Mejorar la infraestructura municipal en beneficio de las necesidades de la comunidad.	Número de bienes de beneficio colectivo (casetas de espera y de ventas) mejorados.	4,00	9,00	MI	35,00	Mejorar los servicios comunitarios y públicos para la comunidad	Numero de casetas de espera con mantenimiento realizado	4,00	9,00	
								Número de casetas de espera construidas en el municipio	9,00	3,00	
								Numero de casetas comerciales mejoradas o dotadas	0,00	15,00	
								Número de salones comunales construidos	3,00	7,00	
								Número de centros poblados con suministro de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público o para mantenimiento o expansión del servicio		2,00	
	Mejorar los servicios que ofrece el municipio a partir de la gestión a nivel nacional y local.	Número de proyectos gestionados	1,00	1,00	MM	10	Gestión de proyectos para construcción y adecuación de espacios municipales	Número de proyectos gestionados para la construcción de teatros	ND	1,00	
								Número de proyectos gestionados para la construcción del auditorio para la sede I.E.D.R.	ND	1,00	



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
								Número de estudios, diseños e interventorías realizados	1,00	4,00
								Número de proyectos gestionados para la construcción del matadero municipal	0,00	1,00
								Número de proyectos de construcción de la plaza de mercado	1,00	1,00
								Número de proyectos de construcción de mejoramiento de equipamiento.	1,00	1



#### **5.4.5.2 SECTOR VIVIENDA.**

##### **POLITICA ESTRATEGICA**

Financiar planes, proyectos y actividades, con el objeto de promover la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural. Gestionar la adjudicación de subsidios para mejoramiento de vivienda y apoyar la conformación de asociaciones de vivienda. Adquisición de lotes para programas de vivienda de interés social.

##### **OBJETIVO**

Contribuir en asocio con la nación y el municipio a que las personas de bajo poder adquisitivo accedan a una vivienda digna, adecuada y segura que les permita mejorar sus condiciones de vida.

##### **ESTRATEGIAS**

- Aprovechando las oportunidades que ofrece la Nación para el sector, se gestionarán y cofinanciarán programas de vivienda a través de recursos de regalías.
- Ser realizará una fuerte gestión ante la Nación para canalizar recursos a través del fondo de adaptación y programas de reducción de la pobreza del Gobierno Nacional.
- Se liderará una gestión conjunta con municipios para acceder a subsidios de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda rural.
- Se hará el mayor esfuerzo por brindar acompañamiento a asociaciones de vivienda para la gestión conjunta de proyectos de vivienda.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 30. Matriz Estratégica Sector Vivienda**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
<b>VIVIENDA</b>	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio	Número de soluciones de vivienda construidas	50,00	245,00	MM	33,00	Realización de estudios e interventorías para vivienda.	Número de estudios, diseños e interventorías realizados	3	3
							Fortalecer los instrumentos de financiación de vivienda para hogares	Número de programas de vivienda implementados en el municipio	1	4
							Cofinanciar proyectos de construcción de vivienda nueva	Número de proyectos de vivienda desarrollados.	1	1
	Habilitar suelo para Vivienda durante el cuatrienio	Número de metros para habilitar suelo para VIS durante el cuatrienio	0,00	6.700,00	MI	25,00	Formular y ejecutar proyectos para la población vulnerable, unidos y desplazados	Metros Cuadrados de suelo habilitadas para población vulnerable, red unidos y desplazados	0	6700
	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	% de reducción del déficit cualitativo de vivienda	ND	10,00	MI	42,00	Otorgar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables (unidos)	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	1600	200
								Número de proyectos de subsidio de vivienda para familias pobres y vulnerables de la red unidos formulados	1	2

**Fuente:** El presente estudio 2012.



### **5.4.5.3 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.**

#### **POLITICA ESTRATEGICA**

Construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, e inversión para la prestación del servicio público de aseo, a fin asegurar una mejoramiento en la calidad de vida de la población urbana y rural del Municipio. Construcción de unidades sanitarias, en beneficio de la salud ambiental municipal.

#### **OBJETIVO**

Propender por ampliar la cobertura en la prestación del servicio de agua potable a la población del municipio.

#### **ESTRATEGIAS**

- Promover una cultura ciudadana a nivel municipal.
- Gestionar la consecución de recursos para adecuar sistemas de disposición final de basuras que cumplan con las normas de higiene mínimas en los lugares que así lo requieran.
- Asegurar los recursos necesarios para subsidiar los servicios públicos domiciliarios de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Gestión de proyectos para brindar servicios adecuados a la comunidad en concertación con la institucionalidad.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 31. Matriz Estratégica Sector Agua Potable y Saneamiento Básico**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Ampliar la cobertura y garantizar la continuidad de la prestación del servicio de acueducto en la cabecera centro Berruecos durante el cuatrienio	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	370,00	430,00	MI	12,00	Mejorar la calidad y cobertura en el servicio de acueducto	Número de subsidios asignados para el servicio público de Acueducto para sectores urbano y rural	968,00	1039
								Metros de red de acueducto (urbano) construidos en el Municipio.	ND	100
								Número de sistema de potabilización de agua optimizados	1,00	2
								No. de viviendas atendidas mediante la dotación de tanques de almacenamiento de agua	ND	70
	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	% de personas atendidas con el servicio de acueducto en el área rural.	ND	70,00	MI	12,00	Mejorar calidad y cobertura en el servicio de acueducto rural.	Número de planta de tratamiento de agua potable construidas en el sector rural	1,00	2
								Metros de red de acueducto (centro poblado) construidos en el Municipio	ND	2000
								Número de metros lineales de la red de acueducto rural con mantenimiento o rehabilitación realizado	ND	60000
								Construcción de la Optimización del Acueducto Interveredal Cárdenas primera Etapa	0,00	1
	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado urbano.	% de personas atendidas con el servicio de alcantarillado urbano.	ND	97,00	MI	12,00	Mejorar la cobertura en el servicio de alcantarillado urbano en el municipio	Número de subsidios asignados para el servicio público de Alcantarillado para sectores urbano y rural	332,00	476
								Metros de red de alcantarillado (urbano) construidos en el Municipio	ND	4455
Incrementar el número	% de personas	ND	15,00	MI	12,00	Mejorar la cobertura en el	Número de metros lineales	ND	600	

**HECTOR FAVIO CASTILLO ARMERO**  
Alcalde Municipal  
2012 - 2015



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
	de personas atendidas con el servicio de alcantarillado urbano.	atendidas con el servicio de alcantarillado urbano.					servicio de alcantarillado en el sector rural.	de la red de alcantarillado rural con mantenimiento o rehabilitación realizado		
							Beneficiar a comunidades rurales dispersas con la construcción de baterías sanitarias	Baterías sanitarias construidas en áreas urbana y rural	30,00	160
							Contribuir a la reducción de contaminación del agua.	% de mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales en Rosafloresta Sur	50,00	100
	Garantizar la continuidad del servicio de agua durante el cuatrienio (resolución CRA 315 y 488)	Promedio de horas de prestación del servicio diario	12,00	24,00	MI	8,00	Mejoramiento de calidad del agua a partir de análisis permanente.	laboratorio para análisis de agua implementado	0,00	1
	Aumentar el tratamiento de aguas residuales urbanas (resolución CRA 315 de 2005)	% de tratamiento de aguas residuales	384,00	400,00	MM	10,00	Reducción de contaminantes	Número de Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	1,00	1
	Incrementar la población beneficiada con el servicio de aseo	Nueva población del casco urbano beneficiada con el servicio de aseo	1,00	1,00	MI	14,00	Incrementar la recolección de residuos sólidos en el casco urbano del Municipio (resolución CRA 315 de 2005)	Gestión para la adquisición de un vehículo recolector	1.263,00	1827
								Número de subsidios asignados para el servicio público de Aseo para sectores urbano y rural	2,00	3
								N. de acciones de fortalecimiento para el mejoramiento de la prestación del servicio de aseo	2,00	6
	Mejoramiento de la prestación de servicios públicos con eficiencia y calidad.	Número de programas gestionados ante entidades departamentales y regionales.					Planificación municipal para la prestación de servicios públicos de agua, aseo y alcantarillado.	Número de estudios de pre inversión e interventoría realizados	1,00	4
								Número de proyectos cofinanciados con PDA N. de programas de uso eficiente del agua	1,00	1



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
								N. de Esquemas Organizacionales para la Administración y Operación del Sistema de Alcantarillado	0,00	1
		Número de programas para reducción de contaminantes.	1,00	1,00	MI	15,00	Controlar las emisiones contaminantes por residuos sólidos y líquidos	Número de proyectos implementados para la descontaminación de corrientes, reciclaje de residuos sólidos y líquidos y control de emisiones contaminantes de aire.	1,00	4

**Fuente:** El presente estudio 2012.



#### **5.4.5.4 SECTOR TRANSPORTE.**

##### **POLITICA ESTRATEGICA**

Construir y conservar la red vial a través de la ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura. Propender por la consecución de recursos para este bien de beneficio y uso público que demanda el desarrollo local.

##### **OBJETIVO**

Impulsar el desarrollo de la infraestructura vial que permita mejorar la conectividad, la movilidad y la competitividad del municipio.

##### **ESTRATEGIAS**

- Gestión de proyectos a nivel nacional para mejoramiento de la infraestructura vial del municipio.
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura a nivel urbano y rural.
- Implementar programas en coordinación con el comité municipal de Seguridad Vial.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 32. Matriz Estratégica Sector Transporte**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META
TRANSPORTE	Mejorar la accesibilidad del transporte en la entidad territorial durante el cuatrienio	Número de programas para mejoramiento mantenimiento de la red vial	1	1,00	MM	70,00	Conservar y mejorar la red vial a cargo de la entidad territorial	Número de estudios de pre inversión, diseños e interventorías realizados	2,00	6
								Número de obras de arte para el mejoramiento de vías construidas	8,00	16
								Número de Boxcoulver construido	0	2
								Número de kilómetros de vías construidos	85,00	4
								Número de metros lineales con pavimento rígido construido en la cabecera municipal	4.000,00	80
								Número de Kilómetros la red vial pavimentados	0,00	3
								Número de Kilómetros de la red vial municipal con mantenimiento rutinario	85,00	85
								Número de kilómetros de vías municipales con mejoramiento	14,00	50
	Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial	Numero de puentes construidos en las vías Municipales y terciarias	1,00	3						
Mejorar la seguridad vial en la entidad territorial durante el cuatrienio	Reducción de número de casos de muertes de transito por accidente	ND	0,00	MM	30,00	plan de seguridad vial elaborado	Número de programas ejecutados en coordinación con el comité municipal de Seguridad Vial	0	1	

Fuente: El presente estudio 2012.



## 5.4.6 DIMENSION DESARROLLO INSTITUCIONAL

### POLITICA ESTRATEGICA

Adelantar acciones tendientes a garantizar la racionalidad y austeridad del gasto público. Liderar y coordinar planes y proyectos que se gestionen a través de fondos departamentales, nacionales e internacionales. Apoyar y fortalecer las asociaciones de Municipios, como Macizo Colombiano, Asopatía, Federación Nacional de Cafeteros y otras entidades, con el fin de lograr obras de beneficio común a la región, asistencia técnica y bienestar de la comunidad.

### OBJETIVO

Desarrollar una cultura de administración gerencial Municipal y de proyectos, sustentado en los principios de la eficiencia, eficacia y economía. Fortalecer y capacitar los Concejos Territoriales de Planeación

### ESTRATEGIAS

- Promover mecanismos de participación comunitaria e Impulsar las veedurías ciudadanas.
- Brindar información oportuna de la gestión administrativa a la comunidad, mediante la organización de Consejos Comunitarios
- Propender por el desarrollo y fortalecimiento de una planeación participativa y estratégica.
- Desarrollar una cultura de administración gerencial Municipal y de proyectos, sustentado en los principios de la eficiencia, eficacia y economía.
- Fortalecer y capacitar los Concejos Territoriales de Planeación.
- Realizar un estudio de viabilidad para optimizar la capacidad en el desarrollo de las competencias constitucionales y legales; y de igual manera para analizar la posibilidad de crear la secretaria de bienestar social.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 33. Matriz Estratégica Sector Fortalecimiento Institucional**

CT	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración	NE	20,00	MI	12,00	Facilitar espacios de participación ciudadana	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	1,00	7,00	
		Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	NE	60,00		10,00		Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento )	1,00	4,00	
		Número de veedurías creadas	1,00	4,00	MI	3,00	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994 )	1,00	4,00	
		Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	NE	15,00		4,00		1,00			
	Mejoramiento de la prestación de los servicios a clientes interno y externos	Mejorar los procesos de planeación del territorio		1,00	1,00	MI	20,00	Formular herramientas de planeación del territorio	Numero de Esquemas de Ordenamiento formulados	1,00	1,00
									Formulación e implementación del Plan Ambiental		1,00
		Adquisición de equipos tecnológicos para las diferentes dependencias con licencias y audiovisuales.	5,00	19,00		14,00	Fortalecer la gestión de recursos de la entidad territorial.	Numero de Banco de Programas y proyectos de inversión pública fortalecidos. (capacitación y asesoramiento)	1,00	1,00	
		consolidar el sistema de servicio al ciudadano	Creación de Oficina de quejas y reclamos.	0,00	1,00	MI	10,00	Velar por el bienestar laboral de los funcionarios.	Numero programas de prevención de riesgos de accidentes de trabajo	1,00	1,00



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

CT	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
		Porcentaje de control al personal de la administración municipal	50,00	80,00	MI	7,00	Mejorar el sistema de información municipal	Numero de procesos de acompañamiento para implementación de la ley de archivo realizados.	0,00	1,00
	Bienestar social Institucional de los funcionarios y capacitación profesional	Número de programas de capacitación en planeación y asistencia para la gestión municipal	1,00	1,00	MI	10,00	Mejorar el desempeño de los funcionarios e implementar un sistema de información municipal.	% de Sistematización del archivo municipal	20,00	80,00
% de funcionarios capacitados en Planeación y seguimiento de programas y proyectos.								1,00	2,00	
Número de programas de capacitación y asistencia técnica sobre gestión administrativa local								1,00	4,00	
	Promover la participación ciudadana y la vinculación a la planeación del territorio	% de población que participa en la planeación del desarrollo	60,00	100,00	MI	10,00	Fortalecimiento de las JAC el CTP para la participación en seguimiento al plan de desarrollo municipal	Número de programas de capacitación a las Juntas de Acción Comunal	1,00	4,00
Formulación del Plan de desarrollo								1,00	1,00	
Fortalecimiento y capacitación del Consejo Territorial de Planeación							1,00	1,00		
Mejorar la gestión tributaria del municipio							Fortalecimiento de Gestión Tributaria	1,00	1,00	

Fuente: El presente estudio 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 34. Matriz estratégica Sector Desempeño Fiscal**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
DESEMPEÑO FISCAL	Mejorar el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio	Índice de desempeño integral municipal	50,00	70,00	MI	40,00	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	4,00	4,00
							Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	1,00	1,00
							Mantener estable el pago de la deuda	% de magdel pñitud del pago de la deuda financiada con recursos de libre inversión	100	100
	Mejorar el control interno y gestión de calidad de la entidad territorial durante el cuatrienio	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	30,00	50,00	MI	35,00	Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	1,00	4,00
		Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Calidad	40,00	60,00	MI	25,00		Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	1,00	4,00

**Fuente:** El presente estudio 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 35. Matriz Estratégica Sector TICS**

SECTOR	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TIPO DE META	PONDERACION	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
TICS	Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea	70%	100%	MI	100%	Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos	Manual de Gobierno en Línea implementado	1,00	1,00
							Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública	Espacios de participación en línea habilitados para la ciudadanía	1,00	1,00
							Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros	Servicios en línea	0,00	2,00
							Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial	Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea	1,00	1,00

**Fuente:** El presente estudio 2012.



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**CAPITULO VI.**

**5. COMPONENTE FINANCIERO**

**Cuadro 36. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Educación**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	ponderacion	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de instituciones y centros educativos dotados con lo básico	MM	21,00	24	6	24,00	24,00	24,00	24,00	120.000	30.000	15.000	35.000	40.000	0	0	0	0	0
Número de centros e instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	MM	15,00	10	4	2,00	3,00	2,00	3,00	63.000	12.000	18.000	13.000	20.000	0	0	0	0	0
Número de salas de informática adecuadas y mejoradas para mejorar la calidad educativa	MI	0,00	4	2	2,00		3,00	4,00	20.000	10.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Número de instituciones educativas con plataforma tecnológica implementada	MI	1	3	2			2,00	3,00	35.000	0	0	20.000	15.000	0	0	0	0	0
Número de eventos de capacitación realizados con docentes	MI	1	6	2		2,00	4,00	6,00	13.000	0	3.000	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Número de instituciones educativas y centros educativos beneficiados con la dotación de material didáctico	MI	21	24	4	7,00		15,00	24,00	43.000	10.000	0	15.000	18.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Número instituciones educativas con laboratorios dotados y con mantenimiento.	MM	3	3	3		3,00				12.000	0	12.000	0	0	0	0	0	0
Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	MM	600	600	6	600,00	600,00	600,00	600,00	747.293	215.000	100.323	205.700	226.270	0	0	0	0	0
Número de vehículos para el servicio de transporte escolar adquiridos	MI	1	1	1	1,00				0	0	0	0	0	0	100.000	0	0	100.000
Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	MM	0	1500	6	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	265.378	65.875	54.153	71.250	74.100	0	0	0	0	0
Número de instituciones y centros educativos dotados con elementos de cocina	MI	0	24	4	6,00	12,00	18,00	24,00	52.488	10.000	12.488	14.000	16.000	0	0	0	0	0
Número de subsidios de matrícula otorgados a niños y jóvenes matriculados en centros e instituciones educativas	MM	1.500,00	1600	5	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	528.958	127.190	127.190	134.597	139.981	0	0	0	0	0
Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños, niñas discapacitados y con dificultades de aprendizaje	MM	3,00	3	4	3,00		3,00	3,00	6.000	2.000	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Número de subsidios educativos a mejores Bachilleres	MI	ND	40	1	40,00				30.000	30.000	0	0	0	0	0	0	0	0
% de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de saber	MM	0,00	100	2	100,00		100,00	100,00	19.700	13.200	0	3.000	3.500	0	0	0	0	0
Número de programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	MM	1,00	1	2	1,00	1,00	1,00	1,00	101.042	31.200	1.000	33.746	35.096	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Número de instituciones educativas y centros educativos con proyectos ambientales escolares prae-con experiencias significativas	MI	0,00	6	5			3,00	6,00	2.000	0	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Número de granjas y huertas escolares en las iem apoyadas	MI	24,00	24	5			12,00	24,00	14.000	0	0	7.000	7.000	0	0	0	0	0
Construcción de la planta física de la IEDR de Berruecos	MI	0,00	1	2				1,00	40.000	0	0	40.000	0	3.800.000	200.000	0	0	4.000.000
Numero de estudios de pre inversión realizados	MI	1,00	4	4	2,00	4,00			50.000	30.000	20.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de restaurantes construidos en los centros educativos e institución educativa	MI	14,00	5	3		5,00			30.000	0	30.000	0	0	450.000	61.200	0	0	511.200
Número de centros e instituciones educativas con mejoramiento y mantenimiento realizado	MM	0,00	24	5	24,00	24,00	24,00	24,00	177.973	40.000	20.000	32.380	85.593	0	0	0	0	0
Número de cierros a instituciones educativas y centros educativos realizados	MI	8,00	8	5	2,00	4,00	6,00	8,00	63.000	13.000	20.000	20.000	10.000	0	0	0	0	0
Número de parques infantiles adquiridos	MI	16,00	5	4	1,00	2,00	4,00	5,00	26.000	5.000	6.000	10.000	5.000	0	0	0	0	0
Número de parques infantiles con mantenimiento realizado	MM	15,00	16	3			16,00	16,00	22.000	0	0	10.000	12.000	0	0	0	0	0
Número de tanques de agua instalados en las instituciones educativas	MI	0,00	3	4		3,00			3.000	0	3.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de instituciones educativas con apoyo para las bandas de paz	MM	0,00	3	2			3,00		15.000	0	0	15.000		0	0	0	0	0
de instituciones y centros educativos apoyados con servicio de energía eléctrica	MM	10,00	24	4	24,00	24,00	24,00	24,00	53.400	4.000	41.400	4.000	4.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 37. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Salud**

INDICADOR DE PRODUCTO	Incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	ponderación	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
										Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
% de implementación adecuada del Plan Municipal de Salud infantil en el Municipio de Arboleda	MI	0%	100%	4	25,00	50,00	75,00	100,00	4,00	18.625	4.300	4.837	4.651	4.837	0	0	0	0	0
% de fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud infantil	MI	0%	100%	4	25,00	50,00	75,00	100,00	4,00	1.699	400	416	433	450	0	0	0	0	0
% de fortalecimiento del sistema y servicios de salud infantil	MI	0%	100%	3	25,00	50,00	75,00	100,00	3,00	30.122	9.391	10	10.157	10.564	0	0	0	0	0
% Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	MR	6%	0%	4	3,00	1,00	0,00	0,00	4,00	4.247	1.000	1.040	1.082	1.125	0	0	0	0	0
% Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años	MR	18%	3%	5	10,00	6,00	4,00	3,00	5,00	4.247	1.000	1.040	1.082	1.125	0	0	0	0	0
% Prevalencia de desnutrición aguda o retraso en talla en menores de 5 años	MR	2%	0%	4	1,00	0,75	0,50	0,00	4,00	4.247	1.000	1.040	1.082	1.125	0	0	0	0	0
Porcentaje de atención institucional del parto	MM	100%	100%	2	100,00	100,00	100,00	100,00	2,00	11.465	2.700	2.808	2.920	3.037	0	0	0	0	0
Porcentaje de atención del parto por personal calificado	MM	100	100%	2	100,00	100,00	100,00	100,00	2,00	11.465	2.700	2.808	2.920	3.037	0	0	0	0	0
Actividades de IEC Realizadas/ Actividades de IEC programadas	MM	100	100	3	100,00	100,00	100,00	100,00	3,00	4.247	1.000	1.040	1.082	1.125	0	0	0	0	0
No. De taller Realizados/ No. De talleres en salud sexual y reproductiva Programados	MI	50	100	2	60,00	70,00	80,00	100,00	2,00	4.247	1.000	1.040	1.082	1.125	0	0	0	0	0
% de mujeres que se han practicado el examen de citología como prevención del cáncer de cuello uterino	MI	80%	95%	4	83,00	86,00	89,00	95,00	4,00	7.644	1.800	1.872	1.947	2.025	0	0	0	0	0
% la prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años.	MM	0	0%	3	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	4.247	1.000	1.040	1.082	1.125	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Número de campañas de comunicación de prevención de VIH/SIDA con las parejas del mismo sexo y trabajadoras sexuales	MI	4	16	1	4,00	8,00	12,00	16,00	1,00	7.644	1.800	1.872	1.947	2.025	0	0	0	0	0
% de implementación de estilos de vida saludables en el Municipio de Arboleda	MI	30%	80%	4	40,00	50,00	60,00	80,00	4,00	14.565	3.430	3.567	3.710	3.858	0	0	0	0	0
% Articulación de planes y trabajo interinstitucional	MI	30	50%	4	10,00	20,00	40,00	50,00	4,00	2.623	1000	520	541	562	0	0	0	0	0
Acciones de vigilancia ejecutadas/acciones programadas x 100	MI	30	80%	2	40,00	50,00	60,00	80,00	2,00	1.225	70	1.000	76	79	0	0	0	0	0
% de Desarrollo de estrategias de sensibilización, promoción y prevención de enfermedades transmisibles	MI	ND	90%	4	25,00	50,00	75,00	90,00	4,00	19.945	15.400	1.456	1.514	1.575	0	0	0	0	0
% de promoción de la Salud mental en el Municipio de Arboleda	MI	50	90%	2	25,00	50,00	75,00	90,00	2,00	12.698	3.000	3.078	3.245	3.375	0	0	0	0	0
% de aplicación de Herramientas básicas y sustentables de salud oral	MI	70	90%	3	25,00	50,00	75,00	90,00	3,00	12.123	3.001	2.500	3.246	3.376	0	0	0	0	0
% diseño y ejecutar estrategias que contribuyan a mejorar la seguridad sanitaria y ambiental en el municipio de Arboleda en un 90%	MI	50	90%	4	25,00	50,00	75,00	90,00	4,00	41.728	11.844	1.200	14.061	14.623	0	0	0	0	0
Fortalecido el Proceso de Contratación del Régimen Subsidiado en un 100%, para garantizar la continuidad en la afiliación de la población en el Régimen Subsidiado.	MM	100	100%	4	100,00	100,00	100,00	100,00	4,00	8.876.806	2.319.409	1.511.942	2.473.262	2.572.193	0	0	0	0	0
Mejorada la depuración de base de datos del Municipio de Arboleda en un 100%	MI	95%	100%	2	96,00	97,00	98,00	100,00	2,00	56.109	13.090	14.137	14.158	14.724	0	0	0	0	0
Fortalecidas las competencias de IVC en el Aseguramiento, mediante el proceso de Auditoría del Régimen Subsidiado en Salud en un 100%.	MM	100	100%	3	100,00	100,00	100,00	100,00	3,00	77.097	23.000	21.000	16.224	16.873	0	0	0	0	0
% de las Políticas formuladas	MI	ND	90%	4	30,00	60,00	70,00	90,00	4,00	3.103	1000	1000	541	562	0	0	0	0	0
% de formulación del Plan de Salud Pública	MM	50%	100%	4	100,00	100,00	100,00	100,00	4,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de actualización del sistema de información	MI	30%	70%	3	40,00	50,00	60,00	70,00	3,00	0	0	0	0	0	0	0	1,00	0	1,00



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

% de avances en estudios para la identificación y caracterización de las condiciones de salud y de trabajo la población informal	MI	33%	60%	2	40,00	45,00	50,00	60,00	2,00	4.207	1.000	1.000	1.082	1.125	0	0	0	0	0
% de población infantil del Municipio de Arboleda que deja de trabajar	MI	ND	80%	5	20,00	40,00	60,00	80,00	5,00	4.207	1.000	1.000	1.082	1.125	0	0	0	0	0
% de formulación de los planes (Plan de respuesta del sector salud articulado al plan Hospitalario de la ESE Centro de Salud San Miguel y al PIna de Gestion del Riesgo de Arboleda.	MI	50%	90%	5	60,00	70,00	80,00	90,00	5,00	4.247	1.000	1.040	1.082	1.125	0	0	0	0	0
Número de programas de apoyo con trasporte a población red unidos al Centro Hospital Municipal para su atención de urgencias en salud	MM	1	1	4	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	44.272	11.000	9.000	11.898	12.374	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 38. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Recreación y Deporte**

INDICADOR DE PRODUCTO	Incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A. DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de programas de fortalecimiento de la actividad física (Rumba Aeróbica, Bailoterapia, Ciclo Vía, Ciclo Paseo y Carrera Atlética)	M M	4	4	7	4,00	4,00	4,00	4,00	75.000	20.000	19.000	18.000	18.000	0	0	0	0	0
Número de Campeonatos en las diferentes disciplinas en el municipio	M M	8	8	9	8,00	8,00	8,00	8,00	55.600	10.600	15.000	15.000	15.000	0	0	0	0	0
Número de veredas con dotación de implementos deportivos.	M M	24	24	7	24,00	24,00	24,00	24,00	22.000	4.000	10.000	4.000	4.000	0	0	0	0	0
Número de estudios de pre inversión , diseños e interventoría realizados	MI	3	2	9	2,00				30.000	30.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de escenarios deportivos con mantenimiento y mejoramiento realizado	M M	5	15	9	15,00	15,00	15,00	15,00	57.848	37.848	10.000	10.000	0	0	0	0	0	0
Número de canchas de fútbol del Municipio adecuadas	MI	1	2	7	1,00	2,00			24.989	0	24.989	0	0	0	0	0	0	0
Número de lotes adquiridos para la construcción de polideportivos	MI	2	6	6	2,00		3,00	6,00	85.000	40.000	0	15.000	30.000	0	0	0	0	0
Número de Escenarios para la promoción del deporte extremo construidos	MI	0	1	3		1,00			4.000	0	4.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de polideportivos construidos en el municipio de Arboleda	M M	9	7	9		7,00			0	0	0	0	0	0	0	0	300.000	300.000



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Número de cancha sintética construida para la promoción del deporte.	MI	0	1	10	1,00	0,00	0,00	0,00	80.000	80.000	0	0	0	0	50,00 0	0	0	50.000
Coliseo en Rosafiorida Norte construido.	MI	1	1	9		1,00			50.000		50.000	0	0	311,6 20	0	0	0	311.620
Número de actividades para incrementar la participación deportiva en las Instituciones Educativas. Festivales Escolares Deportivos, Olimpiadas estudiantiles en todas las disciplinas	M M	4	4	6	4,00	4,00	4,00	4,00	12.312	6.312	2.000	2.000	2.000	0	16,80 0	0	0	16.800
Número de dotaciones realizadas a las 5 escuelas de formación deportiva	M M	2	5	5		5,00	5,00	5,00	6.000	0	2.000	2.000	2.000	0	7.200	0	0	7.200
Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas de desempeño deportivo-	MI	ND	400	4	100,0 0	200,0 0	300,0 0	400,0 0	15.310	3.310	4.000	4.000	4.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 39. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Cultura**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Numero de bibliotecas con acceso a internet	MM	1	1	5	1,00	1,00	1,00	1,00	11.000	0	4.000	5.000	2.000	0	0	0	0	0
N° de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	MI	ND	8	4	2,00	4,00	6,00	8,00	20.000	5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Numero de bibliotecas con mantenimiento y mejoramiento realizados	MI	1	1	6			1,00		5.000	0	0	5.000	0	0	0	0	0	0
N° de dotaciones de medios audiovisuales (TV, DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública realizadas	GESTIÓN	1	1	5		1,00			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° de bibliotecarios formados	MM	1	2	6	0,00	2,00	2,00	2,00	18.200	3200	13.000	1.000	1.000	0	0	0	0	0
N° de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	MI	1	2	6	1,00	1,00	2,00	4,00	12.000	0	0	6.000	6.000	0	0	0	0	0
N° de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	MI	1	4	7	1,00	1,00	1,00	1,00	37.361	22.361	5.000	5.000	5.000	0	0	0	0	0
N° instructores vinculados a la formación en música, difusión del arte e Impulso de expresiones artísticas	MM	ND	4	5	1,00	1,00	1,00	1,00	35.000	15.000	10.000	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Número de Escuelas de Danzas y Escuela Municipal de Artes con dotación realizada	MM	1	2	6	2,00	2,00	2,00	2,00	35.000	10.000	5.000	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Número de proyectos de fortalecimiento de los Artesanos del Municipio.	MM		4	4	1,00	1,00	1,00	1,00	37.800	28.800	3.000	3.000	3.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Número de programas de identificación, recuperación, conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural y fomento de la memoria local	MM	4	4	6	1,00	2,00	3,00	4,00	22.000	0	2.000	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados (Carnavales y Eventos Culturales Tradicionales, Celebración Tradicional de los Campesinos)	MM	4	4	6	1,00	1,00	1,00	1,00	391.300	86.000	85.300	110.000	110.000	0	0	0	0	0
Número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	MM	1	1	3		1,00			30.000	0	30.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de convenios para la financiación de emprendimientos culturales.	MM	1	1	4	1,00	1,00	1,00	1,00	22.250	16.250	2.000	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Numero de dotaciones para la Casa de la cultura (tarima y otros elementos)	MI	1	3	5	1,00	2,00	3,00	0,00	28.000	8.000	10000	10.000	0	0	0	0	0	0
Numero de dotaciones de instrumentos para la banda municipal y la orquesta municipal	MI	ND	4	4		2,00	4,00		10.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0	0
Número de programas de pre inversión, diseño e interventoría formulados	MI	1	3	4	2,00	3,00	0,00	0,00	35.000	20.000	15.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de proyectos gestionados para la construcción de la casa de la cultura del Empate	MI	0	1	5			1,00		15.000	0	0	15.000	0	2000 00	0	0	0	0
Número de programas de mantenimiento o relación de la infraestructura cultural.	MM	4	4	5		4,00	4,00	4,00	44.000	0	4.000	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Número de proyectos para compra de lote y construcción de auditorio municipal	MI	0	2	4			1,00	2,00	80.000	0	0	30.000	50.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 40. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Justicia y Seguridad Ciudadana**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
								Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de vehículos adquiridos al servicio de la policía nacional (1 vehículo 3 motos)	MI	1	4	2,00	3,00	4,00	60.000	0	10.000	20.000	30.000	0	0	0	0	0	
Número de estaciones de policía con dotación de combustible y mantenimiento del parque automotor	MM	1	2	2,00	2,00	2,00	93.500	27.500	10.000	26.000	30.000	0	0	0	0	0	
Número de escuelas de seguridad ciudadana creadas	MI	1	6	2,00	4,00	6,00	4.000	0	3000	500	500	0	0	0	0	0	
Número de encuentros comunitarios realizados	MI	4	8	2,00	4,00	6,00	8,00	3.000	1.000	1000	500	500	0	0	0	0	0
Número de valla de seguridad dotadas	MI	0	25	15,00	10,00	0,00	0,00	4.200	2.200	2.000	0	0	0	0	0	0	0
Numero de programas para fortalecimiento de la Inspecciones de Policía	MM	1	1	1,00	1,00	1,00	1,00	546.206	128.934	135.000	139050	143222	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la Comisaria de Familia	MI	1	1	1,00			42.710	0	42.710	0	0	0	0	0	0	0	0
Numero de cámaras y alarmas de seguridad instaladas en el casco urbano.	MI	ND	5		2,00	5,00	35.000	0	0	20.000	15.000	0	0	0	0	0	0
Número de estaciones de policía con mantenimiento realizado	MM	2	2	2,00			5.000	0	5.000	0	0	70.000	0	0	0	0	70.000
Número de estaciones de policía dotadas de elementos logísticos	MM	2	2	2,00	2,00	2,00	34.110	7.300	4.000	11.200	11.610	0	0	0	0	0	0
Numero de parqueaderos al servicio de la policía nacional Berruecos mejorados	MM	1	1	1,00	1,00		10.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de proyectos para la construcción de estaciones de policía realizados	MI	1	1		1,00		0	0	0	0	0	1000000	0	0	0	0	0
Número de estaciones de policía apoyados en el pago de servicios públicos	MM	2	2	2,00		2,00	12.000	2.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 41. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Población Vulnerable**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de inversión Incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de reducción	Linea de base indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A. DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	MM	1	3,00	20	3,00	3,00	3,00	3,00	46.656	10.987	11.426	11.884	12.359	0	0	0	0	0
Número de programas de apoyo a madres cabeza de familia en capacitación para el ahorro y fortalecimiento organizativo.	MI	1	4,00	10	1,00	2,00	3,00	4,00	8.000	2.000	2.000	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Numero de emprendimientos implementados con mujeres.	MI	1	4,00	5	1,00	2,00	3,00	4,00	59.300	29.300	10.000	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Número de programas que benefician a la población vulnerable (Unidos)	MI	1	5,00	15	1,00	2,00	4,00	5,00	184.400	40.000	44.000	48.400	52.000	0	0	0	0	0
Número de programas que benefician a la población en discapacidad	MI	1	4,00	15	1,00	2,00	3,00	4,00	27.846	6.000	6.600	7.260	7.986	0	0	0	0	0
Coordinación de Programas Sociales (coordinadores población vulnerable	MI	1	1,00	35	1,00	1,00	1,00	1,00	153.999	12.000	42.900	47.190	51.909	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 42. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Infancia y Adolescencia**

INDICADOR DE PRODUCTO	de incremento, MIR: Meta de reducción, MM:	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A. DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de brigadas realizadas por la entidad territorial en las cuales se movilicen servicios gratuitos de solución de conflictos a los ciudadanos para la Celebración del Día Internacional de los derechos Humanos	MI	1	4	7	1,00	2,00	3,00	4,00	14.500	7.500	1.000	3.000	3.000	0	0	0	0	0
Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la infancia y la adolescencia	MM	4	4	6	1,00	0,00	1,00	1,00	60.000	20.000	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0
Número de programas de capacitación a fin de socializar los derechos de los niños y niñas evitando que sean maltratados, abusados, torturados, explotados laboralmente o vinculados a la guerra	MM	4	4	20	4,00	4,00	4,00	4,00	7.000	2.000	1.000	2.000	2.000	0	0	0	0	0
Número programas de apoyo a hogares de paso, gestores y sustitutos para niños y niñas en situación de vulneración	MM	1	4	15	1,00	1,00	1,00	1,00	8.413	2.000	2.000	2.163	2.250	0	0	0	0	0
Número de programas de prevención y atención para jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas	MM	4	4	10	4,00	4,00	4,00	4,00	8.413	2.000	2.000	2.163	2.250	0	0	0	0	0
Número de programas de responsabilidad penal implementados (Centro transitorio)	MM	1	1	8	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Numero de capacitaciones a familias en temas de lactancia materna.	MM	4	4	10	4,00	4,00	4,00	4,00	4.000	1.000	1.000	1.000	1.000	0	0	0	0	0
% de niños y niñas con apoyo en suplementos nutricionales.	MM	100 %	100 %	9	100,0 0	100,0 0	100,0 0	100,0 0	0	0	0	0	0	600.000	0	0	0	600.000
Número de programas realizados para conmemorar el día del Niño	MM	4	4	5	2,00	3,00	0,00	4,00	15.000	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Número de programas de apoyo a Hogares comunitarios y madres FAMI	MM	3	3	5	3,00	3,00	3,00	3,00	23.000	6000	5000	6000	6000	0	0	0	0	0
Número de programas de apoyo a Hogar Infantil Pinocho	MM	1	1	5	1,00	1,00	1,00	1,00	12.000	3.000	3.000	3.000	3.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 43. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Adulto Mayor**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MM: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A. DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
600 dotaciones para aseo a los adultos mayores existentes en el municipio	MI	300	400	23	100,00	200,00	300,00	400,00	16.000	4.000	4.000	4.000	4.000	0	0	0	0	0
Numero de proyecto de apoyo para la instalación y ejecución de huertas caseras	MM	0	1	9	0,00	0,00	0,50	0,50	8.720	1.000	2.500	2.720	2.500	0	0	0	0	0
1 proyecto gestionado para construcción del centro de bienestar del anciano.	MI	0	1	12	0,00	0,00	1,00	1,00	24.000	0	0	10.000	14.000	0	0	0	0	0
2780 remesas asignadas a los adultos que no gozan de los programas sociales del estado.	MI	1200	2780	35	780,00	1.380,00	1.780,00	2.780,00	76.792	26.000	20.700	15.000	15.092	0	0	0	0	0
Número de programas de Articulación y Apoyo a la promoción social (programas adulto mayor, dotación de ayudas técnicas población discapacitada).	MM	1	1	10	1,00	1,00	1,00	1,00	49.000	33.000	6.000	5.000	5.000	0	0	0	0	0
Adecuación y mantenimiento centro de bienestar del anciano "casa hogar piedra del sol" y su sostenimiento económico	MM	1,00	1,00	11	1,00	1,00	1,00	1,00	39.000	9.000	10.000	10.000	10.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 44. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Víctimas de la Violencia**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION					
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
N. de programas Atención y Reparación a las víctimas del conflicto armado	MI	0	1	10	0,00	1,00	0,00	0,00	15.554	0	15.554	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia. Visitas interveredales.	MM	1	1	30	1,00	1,00	1,00	1,00	2.300	800	500	500	500	0	0	0	0	0	0
Número de programas de Inclusión de la población en situación de desplazamiento en formación para el empleo	MM	1	1	13	1,00	1,00	1,00	1,00	12.000	4.000	0	4.000	4.000	0	0	0	0	0	0
Número de campañas de cedulación para la población desplazada	MM	4	4	19	4,00	4,00	4,00	4,00	1.200	300	300	300	300	0	0	0	0	0	0
Número de programas de atención a población desplazada en Seguridad Alimentaria y Alojamiento	MM	2	2	12	1,00	1,00	1,00	1,00	12.000	3.000	3.000	3.000	3.000	0	0	0	0	0	0
Número de mesas conformadas para atención a población víctima y en situación de desplazamiento.	MM	1	1	16	1,00	1,00	1,00	1,00	800	200	200	200	200	0	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 45. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Agropecuario**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de personas capacitadas en energías limpias mediante la implementación de biodigestores por unidad porcícolas	MI	0,00	100,00	10	25,00	50,00	75,00	100,00	50.957	12.000	12.480	12.979	13.498	0	0	0	0	0
Número de proyectos gestionados para Industrialización y comercialización de productos agropecuarios	MI	4,00	4,00	4	2,00	0,00	3,00	4,00	79.584	19.584	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0
Número de plantas procesadoras de caña panelera y cítricos instaladas y fortalecidas.	MM	0,00	1,00	0	1,00	1,00	1,00	1,00	60.000	30.000	10.000	10.000	10.000	0	0	0	0	0
N. Programa de Implementación de Huertas Caseras	MI	2,00	2,00	2	0,00	2,00	0,00	0,00	10.000	0	10.000	0	0	0	0	0	0	0
Numero de empresas asociativas, microempresariales y productores independientes apoyadas	MI	1,00	1,00	0	0,00	1,00	0,00	0,00	41300	31.300	10.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de programas implementados para el fortalecimiento institucional implementado (Oficina de Desarrollo agropecuario-equipo interdisciplinario).	MM	1,00	1,00	1	1,00	1,00	1,00	1,00	90.895	19.584	28.100	21.182	22.029	0	0	0	0	0
No de Bioparque y/o Centro Investigativo Agropecuario creados	MI	ND	1,00	ND	0,00	0,00	1,00	0,00	15000	0	15000	0	0	15.000.000	0	0	0	0
Formulación del Plan Agropecuario Municipal	MI	ND	1,00	ND		1,00			15000	0	15000	0	0	0	0	0	0	0
Número de minidistritos de riego apoyados para beneficio de los productores.	MI	3,00	3,00	3	1,00	1,00	2,00	3,00	159.630	39.630	40.000	40.000	40.000	0	0	0	0	0
Adecuación de infraestructura y del acceso a la casa del café.	MI	0,00	1,00	0	1,00	0,00	0,00	0,00	20.000	20.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Implementación de proyectos del sector cafetero para producir recolectar y comercializar café de alta calidad-convenios Federación Cafeteros	MI	1,00	4,00	4	1,00	2,00	3,00	4,00	150.000	50.000	40.000	30.000	30.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 46. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Turismo**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Numero de líderes capacitados en estrategias de promoción del turismo.	MI	ND	25	15			15,00	25,00	3.000	0	0	1.500	1.500	0	0	0	0	0
Número de niños, adolescentes y jóvenes gestores del turismo	MI	ND	20	11	0,00	0,00	10,00	20,00	2.000	0	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Numero de estrategias de comunicación para el desarrollo turístico implementadas.	MI	1	4	6	2,00	0,00	3,00	4,00	17.636	14.636	0	1.500	1.500	0	0	0	0	0
Número de programas de Marketing Turístico implementados	MM	1	1	12			1,00	1,00	2.000	0	0	1.000	1.000	0	0	0	0	0
Número de proyectos estratégicos de turismo implementados por la agencia de turismo del el municipio en articulación con entidades nacionales y regionales	MM	1	3	23	0,00	3,00	3,00	3,00	22.991	0	8.991	7.000	7.000	0	0	0	0	0
Numero de planes de desarrollo turístico formulados e implementados.	MM	1	1	19	1,00	1,00	1,00	1,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Numero de posadas turísticas construidas y en funcionamiento.	MI	0	5	14	0,00	0,00	2,50	2,50	10.000	0	0	5.000	5.000	70.000	0	0	0	70.000



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 47. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Ambiental**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A. DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	MI	170	217	25	180,00	190,00	200,00	217,00	243.000	93.000	50.000	50.000	50.000	0	0	0	0	0
Número de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	MM	165	165	10	165,00	165,00	165,00	165,00	31.600	1.600	10.000	10.000	10.000	0	0	0	0	0
Recuperación y aislamiento de hectáreas con destino a la conservación cuyo propietario es el municipio	MI	ND	8	14	2,00	4,00	6,00	8,00	13.000	1.000	4.000	4.000	4.000	0	0	0	0	0
Número de personas del sector rural y urbano capacitadas sobre manejo de microcuencas	MI	50	80	20	20,00	40,00	60,00	80,00	8.282	1.000	2.200	2.420	2.662	0	0	0	0	0
Número de planes ambientales formulado	MM	1	1	16	1,00	1,00	1,00	1,00	1.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de jóvenes y estudiantes capacitados en políticas del ambiente	MM	200	200	15		70,00	140,00	200,00	6.000	0	2.000	2.000	2.000	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 48. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Gestión del Riesgo**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (M: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de programas de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres	MM	4,00	4,00	50	4,00	4,00	4,00	4,00	122.672	37.065	15.000	34.611	35.996	0	0	0	0	0
Número de apoyo y/o convenios con el grupo de bomberos Voluntarios y defensa Civil	MI	ND	4,00	50	1,00	2,00	3,00	4,00	14.620	3.000	5.000	3.245	3.375	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 49. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Equipamento**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (M: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de espacios para la recreación y esparcimiento de los niños, jóvenes y ancianos	MM	1,00	1	6	1,00	1,00	1,00	1,00	38.000	28.000	10.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de Plazas públicas y de eventos del municipio adecuadas	MM	1,00	1	5	1,00		1,00	1,00	42.000	0	22.000	10.000	10.000	0	0	350000	150.000	0
Número de oficinas de la Administración municipal con mantenimiento	MM	8,00	18	4			18,00	18,00	18.000	0	0	8.000	10.000	0	0	0	0	0
Número de proyectos de mejoramiento del parque cementerio de Berruecos	MI	0,00	1,00	7			0,50	0,50	15.000	0	10.000	0	5.000	0	0	0	0	0
Número de hogares agrupados construidos en el municipio de Arboleda construido.	MI	1,00	1,00	8		1,00			2.000	0	2.000	0	0	200.000	0	0	0	200.000
Numero de casetas de espera con mantenimiento realizado	MM	4,00	9,00	5			9,00		9.000	0	0	9.000	0	0	0	0	0	0
Número de casetas de espera construidas en el municipio	MI	9,00	3,00	9			3,00		30.000	0	0	0	30.000	0	0	0	0	0
Numero de casetas comerciales mejoradas o dotadas	MI	0,00	15,00	6			15,00		15.000	0	0	15.000	0	0	0	0	0	0
Número de salones comunales construidos	MI	3,00	7,00	9		7,00			0	0	0	0	0	0	0	0	560.000	560.000
Numero de centros poblados con suministro de energia electrica para el servicio de alumbrado publico o para mantenimiento o expansion del servicio	MM		2,00	6	2,00	2,00	2,00	2,00	131.002	27.499	31.000	34.501	38.002	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Número de proyectos gestionados para la construcción de teatros	MI	ND	1,00	7			1,00	2,00	14.000	0	0	8.000	6.000	266.000	0	0	0	266.000
Número de proyectos gestionados para la construcción del auditorio para la sede I.E.D.R.	MI	ND	1,00	8	0,50		0,50		35.000	30000	0	5.000	0	100.000	150.000	0	0	250.000
Número de estudios, diseños e interventorías realizados	MI	1,00	4,00	5	2,00	4,00			115.290	95.290	20.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de proyectos de construcción de la plaza de mercado	MI	0,00	1,00	6		1,00	1,00		56.000	0	28.000	28.000	0	400.000	0	0	0	400.000
Número de proyectos de construcción de mejoramiento de equipamiento.	MI	1,00	1,00	9	1,00				135.849	135.849	0	0	0	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 50. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Vivienda**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (M: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION					
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
Número de estudios, diseños e interventorías realizados	MM	3	3	13	3,00	3,00	3,00		65.000	30.000	35.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de programas de vivienda implementados en el municipio	MI	1	4	20	1,00	2,00	3,00	4,00	353.528	80.000	81.000	86.528	106.000	0	0	0	0	0	0
Número de proyectos de vivienda desarrollados.	MM	1	1	18	0,00	0,50	0,50	0,00	30.000	0	15.000	15.000	0	400.000	0	0	0	0	400000
Número de metros cuadrados de suelo habilitadas para población vulnerable, unidos y desplazados	MI	0	6700	16	3.350,00		6.700,00		11.000	6.000	0	5.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	MI	1600	200	18	100,00		150,00	200,00	208.975	149.503	0	29.472	30.000	400.000	0	0	0	0	400.000
Número de proyectos de subsidio de vivienda para familias pobres y vulnerables de la red unidos formulados	MI	1	2	15	1,00		1,50	2,00	150.000	50.000	0	50.000	50.000	1.500.000	0	0	0	0	1.500.000



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 51. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Agua Potable y Saneamiento Básico**

INDICADOR DE PRODUCTO	Incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A. DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de subsidios asignados para el servicio público de Acueducto para sectores urbano y rural	MI	968,00	1039	5	982,00	1.001,00	1.020,00	1.039,00	168.259	40.000	40.000	43.264	44.995	0	0	0	0	0
Metros de red de acueducto (urbano) construidos en el Municipio.	MI	ND	100	5		100,00			69.000	0	69.000	0	0	125.000	80.000	0	0	205.000
Número de sistema de potabilización de agua optimizados	MI	1,00	2	5	1,00	2,00			50.000	50.000	0	0	0	0	0	0	0	0
No. de viviendas atendidas mediante la dotacion de tanques de almacenamiento de agua	MI	ND	70	4		70,00			20.000	0	20.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de planta de tratamiento de agua potable construidas en el sector rural	MI	1,00	2	4			1,00	2,00	20.000	0	0	10.000	10.000	90.000	90.000	0	0	180.000
Metros de red de acueducto (centro poblado) construidos en el Municipio	MI	ND	2000	5			1.000,00	200,00	146.084	0	0	71.760	74.324	0	0	0	0	0
Número de metros lineales de la red de acueducto rural con mantenimiento o rehabilitación realizado	MI	ND	60000	4	15.000,00	30.000,00	45.000,00	60.000,00	275.239	64.816	67.409	70.105	72.909	0	0	0	0	0
Construccion de la Optimizacion del Acueducto Interveredal Cardenas primera Etapa	MI	0,00	1	5	1,00				241.464	241.464	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de subsidios asignados para el servicio público de Alcantarillado para sectores urbano y rural	MI	332,00	476	4	449,00	458,00	467,00	476,00	82.694	10.000	6.500	32.448	33.746	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

Metros de red de alcantarillado (urbano) construidos en el Municipio	MI	ND	4455	5		4.455,00			60.000	60.000	0	0	0	700.000	434.000	0	0	1.134.000
Número de metros lineales de la red de alcantarillado rural con mantenimiento o rehabilitación realizado	MM	ND	600	4	600,00	600,00	600,00	600,00	130.114	1.000	40.705	42.333	46.076	0	0	0	0	0
Baterías sanitarias construidas en áreas urbana y rural	MI	30,00	160	6	50,00	75,00	110,00	160,00	264.813	78.220	40.000	68.400	78.193	0	0	0	0	0
% de Mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales en Rosafiorida Sur	MM	50,00	100	3	100,00	100,00		100,00	18.900	13.900	0	5.000	0	0	0	0	0	0
laboratorio para análisis de agua implementado	MI	0,00	1	4				1,00	7.000	0	0	5.000	2.000	0	40.000	0	0	40.000
Gestión para la adquisición de un vehículo recolector	MG	1,00	1	3		1,00			43.006	0	43.006	0	0	0	100.000	0	0	100.000
Número de subsidios asignados para el servicio público de Aseo para sectores urbano y rural	MI	1.263,00	1827	5	1.725,00	1.759,00	1.793,00	1.827,00	172.694	50.000	56.500	32.448	33.746	0	0	0	0	0
N. de acciones de fortalecimiento para el mejoramiento de la prestación del servicio de aseo	MI	2,00	3	4	3,00				43.465	43.465	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de estudios de pre inversión e interventoría realizados	MI	2,00	6	5	3,00	5,00	6,00	0,00	70.000	50.000	20.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de proyectos cofinanciados con PDA	MI	1,00	4	6		2,00	3,00	4,00	1.234.263	582.365	206.670	218.249	226.979	0	0	0	0	0
N. de programas de uso eficiente del agua	MI	1,00	1	4		1,00			5.000	0	5.000	0	0	0	0	0	0	0
N. de Esquemas Organizacionales para la Administración y Operación del Sistema de Alcantarillado	MI	0,00	1	4		1,00			1.000	0	1.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de proyectos implementados para la descontaminación de corrientes; reciclaje de residuos sólidos y líquidos y control de emisiones contaminantes del aire	MI	1,00	4	3	1,00	2,00	3,00	4,00	88.176	20.000	21.840	22.714	23.622	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 52. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Transporte**

INDICADOR DE PRODUCTO	Incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor programado indicador de producto 2012	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION					
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
Numero de estudios de pre inversión, diseños e interventorías realizados	MI	2,00	6	10	3,00	5,00	6,00		45.000	30.000	15.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de obras de arte para el mejoramiento de vías construidas	MI	8,00	16	15	8,00	10,00	12,00	16,00	300.513	145.433	43.030	43.264	68.786	0	0	0	0	0	0
Numero de Boxculver construido	MI	ND	2	12	1,00			2,00	135.000	65.000	0	0	70.000	0	0	0	0	0	0
Número de kilómetros de vías construidos	MI	85,00	4	8			0,50	3,00	80.000	0	10.000	70.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de metros lineales con pavimento rígido construido en la cabecera municipal	MI	4.000,00	80	7	20,00	40,00	60,00	80,00	117.781	28.000	28.000	30.285	31.496	0	0	0	0	0	0
Número de Kilómetros la red vial pavimentados	MI	0,00	3	7		0,15		3,00	90.000	0	0	90.000	0	6.820.000	0	0	0	0	6.820.000
Número de Kilómetros de la red vial municipal con mantenimiento rutinario	MM	85,00	85	12	76,00	76,00	76,00	76,00	251.969	125.400	18.000	28.569	80.000	0	200.000	0	0	0	200.000
Número de kilómetros de vías municipales con mejoramiento	MI	14,00	50	12	25,00		30,00	50,00	194.994	69.994	0	35.000	90.000	928.500	0	0	0	0	928.500
Numero de puentes construidos en las vías Municipales y terciarias	MI	1,00	3	10	1,00	1,00	1,00		60.000	30.000	0	30.000	0	0	0	0	0	0	0
Número de programas ejecutados en coordinación con el comité municipal de Seguridad Vial	MM	ND	1	7	1,00	1,00	1,00	1,00	7.293	1.293	2.000	2.000	2.000	0	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 53. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Fortalecimiento Institucional**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
								Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo (a)	MI	1,00	7,00	7,00				2.000	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento )	MM	1,00	4,00	1,00		1,00	1,00	16.032	5.000	0	5.408	5.624	0	0	0	0	0
Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994 )	MI	1,00	4,00	1,00		3,00	4,00	16.032	5.000	0	5.408	5.624	0	0	0	0	0
Numero de espacios de veeduría ciudadana conformado con organizaciones comunitarias		1,00		1,00		3,00	4,00	16.032	5.000	0	5.408	5.624	0	0	0	0	0
Numero de Esquemas de Ordenamiento formulados	MI	1,00	1,00	1,00				45.000	45.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Formulación e implementación del Plan Ambiental	MI		1,00		1,00			10.000	0	10000	0	0	0	0	0	0	0
Numero de Banco de Programas y proyectos de inversión pública fortalecidos. ( capacitación y asesoramiento)	MM	1,00	1,00			1,00	1,00	13.239	0	0	6.490	6.749	0	0	0	0	0
Numero programas de prevención de riesgos de accidentes de trabajo	MM	1,00	1,00			1,00	1,00	6.620	0	0	3.245	3.375	0	0	0	0	0
Numero de procesos de acompañamiento para implementación de la ley de archivo realizados.	MM	0,00	1,00			1,00	1,00	13.081	0	0	6.412	6.669	0	0	0	0	0
% de Sistematización del archivo municipal	MI	20,00	80,00			30,00	50,00	80,00	19.081	0	6.000	6.412	6.669	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

% de funcionarios capacitados en Planeación y seguimiento de programas y proyectos.	MI	1,00	2,00			1,00	2,00	4.413	0	0	2.163	2.250	0	0	0	0	0
Número de programas de capacitación y asistencia técnica sobre gestión administrativa local	MI	1,00	4,00	1,00	2,00	3,00	4,00	579.777	215.569	88.400	135.200	140.608	0	0	0	0	0
Número de programas de capacitación a las Juntas de Acción Comunal	MI	1,00	4,00	1,00	2,00	3,00	4,00	38.059	10.474	4.474	11.329	11.782	0	0	0	0	0
Formulación del Plan de desarrollo	MI	1,00	1,00	1,00				30.000	30.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento y capacitación del Consejo Territorial de Planeación	MM	1,00	1,00	1,00	1,00			2.000	1.000	1000	0	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de Gestión Tributaria	MM	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	25.239	6.000	6.000	6.490	6.749	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 54. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector Desempeño Fiscal**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	MI	4,00	4,00	20			2,00	4,00	63.546	0	0	31.150	32.396	0	0	0	0	0
Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	MM	1,00	1,00	20			1,00	1,00	28.882	0	0	14.158	14.724	0	0	0	0	0
Magnitud del pago deuda financiada con recursos de libre inversión	MM	100,00	100,00	20	100,00	100,00	100,00	100,00	2.025.454	392.854	434.000	549.000	649.600					
Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	MI	1,00	4,00	20	1,00	2,00	3,00	4,00	37.465	10.000	5.000	11.012	11.453	0	0	0	0	0
Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	MI	1,00	4,00	20			2,00	4,00	22.465	0	0	11.012	11.453	0	0	0	0	0



**MUNICIPIO DE ARBOLEDA**  
**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“COMUNIDAD QUE PARTICIPA, GOBIERNO QUE RESPONDE”**

**Cuadro 55. Matriz Plan Plurianual de Inversiones Sector TICS**

INDICADOR DE PRODUCTO	Tipo de meta (MI: Meta de incremento, MR: Meta de reducción, MM: Meta de mantenimiento)	Línea de base Indicador producto (2011)	Valor esperado del indicador de producto cuatrienio	Ponderación	Valor programado indicador producto 2012	Valor programado indicador producto 2013	Valor programado indicador producto 2014	Valor programado indicador producto 2015	FUENTES DE FINANCIACION					RECURSOS DE GESTION				
									Recursos programados cuatrienio (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2012 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2013 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2014 (miles de pesos)	Recursos programados vigencia 2015 (miles de pesos)	A. NAL	A. DEPTO	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
Manual de Gobierno en Línea implementado	MM	1,00	1,00	25			1,00	1,00	10.943	0	0	5.364	5.579	0	0	0	0	0
Espacios de participación en línea habilitados para la ciudadanía	MM	1,00	1,00	25	1,00	1,00	1,00	1,00	10.943	0	0	5.364	5.579	0	0	0	0	0
Servicios en línea	MI	0,00	2,00	25			2,00	4,00	10.943	0	0	5.364	5.579	0	0	0	0	0
Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea	MM	1,00	1,00	25			1,00	1,00	10.943	0	0	5.364	5.579	0	0	0	0	0